

MUNICIPIO DE LA GRANDEZA, CHIAPAS

Plan de Desarrollo Municipal

“Unidos por Una Grandeza Mejor”

2008 – 2010



Prof. Rolfi Marconi Hidalgo González
Presidente Municipal Constitucional



HONORABLE AYUNTAMIENTO DE LA GRANDEZA

Plan Municipal de Desarrollo 2008-2010



PROFR. ROLFI MARCONI HIDALGO GONZÁLEZ
Presidente Municipal

REGION VII SIERRA



Regidores

Isabel Reynoza Lucio

Adeslao Sánchez Mejía

Alejandro Carmen Ramírez Pablos

Gildardo F. Godinez Roblero

Juan Ramírez Velásquez

SINDICO

Natalio Benito Gálbes Morales

TESORERO MUNICIPAL

Caralampio Chun Velásquez

DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

Ing. Roberto Carlos Méndez Ramírez

ÍNDICE

Presentación	1
Introducción	3
Objetivo del Plan de Desarrollo	5
Misión	6
Visión	7
I. Marco jurídico	8
I.1. Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos	8
I.1.1. Ley de Planeación	8
I.1.2. Constitución Política del Estado de Chiapas	9
I.1.3. Ley de Planeación del Estado de Chiapas	9
II. Diagnóstico	10
II.1. Antecedentes Históricos	10
II.1.1. Principales Hechos Históricos	12
II.1.2. Personajes Ilustres del Municipio	12
II.1.3. Fiestas Populares	12
II.1.4. Tradiciones y Costumbres	13
II.1.5. Leyendas	13
II.1.6. Bebidas Típicas	14
II.1.7. Alimentos	14
II.1.8. Fiestas Cívicas	14
II.2 Eje Rector 1. Institucional para un buen gobierno	15
II.2.1. Estructura y Funciones de las Áreas	16
II.2.2. Finanzas Públicas Municipales	24
II.2.3. Reglamentos Municipales	26
II.2.4. Servicios Públicos Municipales	26
II.2.4.1. Seguridad Pública Municipal	27
II.2.4.2. Protección Civil	27
II.2.5. Análisis Fodas del Eje Rector 1	29
II.3 Eje Rector 2. Económico Sustentable	37
II.3.1. Economía	37
II.3.1.1. Población Económicamente Activa	39
II.3.1.2. Sector Primario	42
II.3.1.3. Sector Secundario	42
II.3.1.4. Sector Terciario	42
II.3.1.5. Agricultura	43
II.3.1.6. Ganadería	48
II.3.2. Población	50
II.3.2.1. Crecimiento Poblacional	53
II.3.2.2. Densidad de Población	53
II.3.2.3. Mortalidad	54
II.3.3. Migración	54

	II.3.4.	Religión	54
	II.3.5.	Análisis Fodas del Eje Rector 2	55
II.4		Eje Rector 3. Social Incluyente	56
	II.4.1.	Infraestructura	56
	II.4.1.1.	Salud	58
	II.4.1.2.	Comunicación	58
	II.4.1.3.	Caminos	59
	II.4.1.4.	Vivienda	61
	II.4.1.5.	Educación	62
	II.4.1.6.	Electrificación	63
	II.4.1.7.	Drenaje	63
	II.4.2.	Análisis Fodas del Eje Rector 3	64
II.5		Eje Rector 4. Ambiental Saludable	65
	II.5.1.	Ubicación Geográfica	65
	II.5.1.1.	Localización	65
	II.5.1.2.	Extensión Territorial	65
	II.5.1.3.	Geología	66
	II.5.1.4.	Topografía	66
	II.5.1.5.	Hidrografía	67
	II.5.1.6.	Climas y Temperaturas	67
	II.5.1.7.	Precipitación Pluvial	69
	II.5.2.	Recursos Naturales	69
	II.5.2.1.	Suelos	69
	II.5.2.2.	Flora	70
	II.5.2.3.	Fauna	70
	II.5.2.4.	Recursos Forestales	70
	II.5.3.	Problemática Ambiental	70
	II.5.4.	Proyectos productivos	71
	II.5.5.	Análisis Fodas del Eje Rector 4	72
III.		Políticas Públicas	73
	III.1.	Eje Rector 1. Institucional para un buen gobierno	75
	III.1.1.	Objetivos	75
	III.1.2.	Estrategias	75
	III.1.3.	Programas	76
	III.1.4.	Proyectos	76
	III.1.5.	Metas	76
	III.2.	Eje Rector 2. Económico Sustentable	77
	III.2.1.	Objetivos	77
	III.2.2.	Estrategias	77
	III.2.3.	Programas	77
	III.2.4.	Proyectos	78
	III.2.5.	Metas	78
	III.3.	Eje Rector 3. Social Incluyente	79
	III.3.1.	Objetivos	79

III.3.2.	Estrategias	79
III.3.3.	Programas	80
III.3.4.	Proyectos	80
III.3.5.	Metas	81
III.4.	Eje Rector 4. Ambiental Saludable	81
III.4.1.	Objetivos	81
III.4.2.	Estrategias	81
III.4.3.	Programas	82
III.4.4.	Proyectos	82
III.4.5.	Metas	82
IV.	Matriz de Alineación	83
IV.1.	Eje Rector 1. Institucional para un buen gobierno	83
IV.2.	Eje Rector 2. Económico Sustentable	86
IV.3.	Eje Rector 3. Social Incluyente	89
IV.4.	Eje Rector 4. Ambiental Saludable	93
V.	Programas de Obras a Ejecutar	96
VI.	Relación de Proyectos Estratégicos	105
VII.	Control, Seguimiento y Evaluación	106
VIII.	Anexos	
IX.	Bibliografía	

PRESENTACIÓN

En La Grandeza haremos un gobierno basado en la unidad de la comunidad de la Grandeza, en el respeto a la dignidad humana, en el cumplimiento de la satisfacción de las necesidades; así trabajando todos unidos lograremos que La Grandeza avance hacia una mejor calidad de vida. Orientaremos nuestras acciones para hacer de La Grandeza un Municipio de calidad, donde se garantice un desarrollo social y humano en equidad. El Plan Municipal de Desarrollo se instrumentará bajo una política de trabajo en equipo, donde se compartan armónicamente las responsabilidades entre las autoridades y la población, ambas íntimamente vinculadas y seriamente comprometidas.

Compartimos plenamente la visión de buen gobierno del Gobernador Lic. Juan Sabines Guerrero y trabajaremos intensamente siguiendo su liderazgo, porque sabemos que es nuestro gran aliado en el esfuerzo de dar un mayor impulso al desarrollo de La Grandeza.

En el desarrollo de los trabajos de planeación, ha sido determinante la participación de los integrantes del honorable ayuntamiento, síndicos, regidores y servidores públicos, quienes con su entusiasmo y firme vocación de servicio, han aportado ideas, proyectos y propuestas para construir un mejor futuro para nuestras familias.

Haremos de nuestro gobierno, un instrumento civilizado, para el acuerdo y el cambio, un gobierno que se nutra, que se fortalezca con la participación ciudadana. Mi gobierno será un promotor incansable para nuestro municipio, para atraer más inversión, apoyar en todos los ámbitos al mejor desarrollo.

Vamos con todo y con todos para construir unidos una grandeza mejor, un futuro para nuestros hijos. Vamos juntos con fe y confianza para convertir el cambio en progreso, con más justicia social, con más conciencia y sentido humano. Haremos en La Grandeza un gobierno basado en la unidad de la comunidad, en el respeto a la dignidad humana, en el cumplimiento de la satisfacción de las necesidades; así trabajando todos, “Unidos Por Una Grandeza Mejor” lograremos que La Grandeza avance hacia una mejor calidad de vida y una mejor infraestructura. Orientaremos nuestras acciones para hacer de la Grandeza un Municipio de calidad, donde se garantice un desarrollo social y humano en equidad.

El Plan Municipal de Desarrollo se instrumentará bajo una política de trabajo en equipo, donde se compartan armónicamente las responsabilidades entre las autoridades y la población, ambas íntimamente vinculadas y seriamente comprometidas. Y en observancia a lo dispuesto por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la propia del Estado de Chiapas, así como en las leyes Federal y Estatal de Planeación, y la ley de gobierno municipal, y en

cumplimiento del compromiso de hacerlo en forma y tiempo oportunos, entrego al Honorable Cabildo de La Grandeza, el Plan Municipal de Desarrollo 2008 - 2010.

El municipio de La Grandeza tiene ante sí los retos del porvenir, ciudadanos y autoridades enfrentamos cambios que es preciso asumir resueltamente y juntos, aportar lo mejor de cada uno para lograrlo. Así, el Plan Municipal de Desarrollo es la respuesta del gobierno, para colocar en el centro de su acción al ser humano, en la construcción del mejor de los futuros posibles.

Congruentes con la planeación estratégica democrática, para su elaboración escuchamos a la ciudadanía e integramos las propuestas recibidas. Estudiamos los planes de anteriores administraciones y guardamos la concordancia con los planes de los otros niveles de gobierno.

El instrumento que delinea sus acciones, resultado de un ejercicio intelectual y de la imaginación; es un puente entre el pasado como fundamento, el presente como acción, y el futuro como visión de conjunto; concilia el interés individual y el bien público, combina la atención a lo urgente con lo importante y establece un balance entre lo necesario y lo posible.

Quienes tenemos el privilegio de participar durante este periodo de gobierno municipal, compartimos el compromiso de crear las condiciones para que juntos, sociedad y gobierno, **Unidos Por Una Grandeza Mejor**, realicemos las acciones para construir un municipio con una mejor calidad de vida, socialmente integrado, respetuoso del medio ambiente y con sano crecimiento económico en el que todos anhelamos vivir.

El Presidente Municipal

C. Profr. Rolfi Marconi Hidalgo González

INTRODUCCIÓN

Con el propósito de dar fundamentación a los objetivos generales e instrumentos de planeación y gobierno que orientan el quehacer del Gobierno Municipal de La Grandeza, y de dar cumplimiento en tiempo y forma a lo establecido en la normatividad aplicable, se somete a la consideración de los ciudadanos el Plan Municipal de Desarrollo de La Grandeza 2008 – 2010. Este documento es resultado de un proceso de planeación participativa, deliberativa y técnico-racional, en el que han tomado parte representantes del amplio espectro de sectores sociales, grupos civiles y ciudadanos, que componen el entramado social e institucional de la comunidad de hoy. Da expresión a los anhelos de los habitantes de la Grandeza y se fundamenta en la convicción de que es necesario impulsar cambios en reglas, esquemas y procedimientos administrativos del Municipio considerados cruciales, y en la utilización de los recursos, de manera que se alcance una mayor racionalidad en la gestión pública municipal de La Grandeza.

La aspiración del documento es convertirse en un instrumento que realmente desempeñe una función de orientación y apoyo a la toma de decisiones cotidiana del Ayuntamiento. No se trata nada más de cumplir con un expediente administrativo. Más bien, se trata de desarrollar un ejercicio de análisis y creatividad institucional para convertir en una oportunidad el cumplimiento del requisito a que nos obliga la ley. A continuación se ofrece una descripción del proceso de planeación que da origen a este documento y se muestran las ideas generales que dan sustento a nuestra forma de entender la tarea de gobierno frente a los retos de la Grandeza, sus problemas y sus oportunidades

De manera informal y no oficial, se puede afirmar que la fase de planeación prácticamente dio inicio con el proceso electoral que precedió a la integración del actual Ayuntamiento, en la que militantes de la Grandeza expresaron su sentir en torno a las condiciones que imperan en su Municipio, sus anhelos, necesidades y problemas.

Continuó durante los meses de octubre y noviembre de 2007 con la realización de una serie de sesiones de diagnóstico que convocaron a líderes de opinión y miembros del Ayuntamiento electo. En ese marco, los líderes de opinión discutieron sus puntos de vista y propuestas sobre el presente y futuro de nuestro Municipio, y sobre las acciones que deben acometerse para contar con un gobierno adecuado a la vocación de La Grandeza y sus actuales circunstancias.

Allí surgió un consenso básico acerca de los problemas cruciales a enfrentar y los propósitos a realizar como gobierno municipal, así como acerca de los criterios para el diseño de las principales estrategias de acción pública que integran nuestra tarea.

Además de la ejecución de tales acciones de planeación, el presente documento sintetiza los resultados de la aplicación de otros instrumentos de conocimiento del punto de vista de los habitantes de La Grandeza.

Diversos fueron los aspectos inquiridos a través de sesiones de diagnóstico, pero su finalidad principal fue determinar con mayor precisión posible la percepción de los ciudadanos sobre el funcionamiento del Gobierno Municipal y sus entidades, la calidad de los servicios que presta y los problemas más importantes de sus barrios.

El Plan Municipal de Desarrollo 2008 – 2010 no sólo es resultado de acciones de planeación participativa y deliberativa entre diversos actores y sujetos del proceso de gobierno municipal, sino que se alimenta de insumos técnicos construidos a nivel de gabinete y con información objetiva de campo: estudios, diagnósticos específicos, ejercicios de diseño de estrategias y escenarios, formulación de indicadores y estándares de desempeño, entre otros.

OBJETIVO DEL PLAN

El Plan Municipal De Desarrollo: “Unidos Por Una Grandeza Mejor”, Es El Documento Maestro De La Administración Y Los Ciudadanos Del Municipio De La Grandeza, Para El Período 2008 – 2010 Y Se Propone Concretar Operativamente La Visión Y Misión Concertadas En El Proceso De Elaboración Del Mismo.

MISIÓN

La Misión del Municipio, es comprometerse y comprometer la acción de éste, a través de la gestión, en torno al bienestar del ser humano, utilizando el diálogo permanente con la comunidad, atendiendo las necesidades prioritarias de desarrollo, de acuerdo con los principios y valores de transparencia, eficiencia, eficacia, calidad, solidaridad, compromiso, participación, equidad, honestidad, respeto y responsabilidad.

VISIÓN

Ser un Municipio con alto desarrollo social, económico político y cultural. El Municipio de La Grandeza será en el año 2010, un Municipio construido con Sentido, fortalecido culturalmente, dotado de infraestructura digna para la gente, generador de ingresos y productividad, que permita alcanzar el crecimiento personal y colectivo, en un escenario incluyente y participativo, para cumplir con el lema Unidos por Una Grandeza Mejor.

I.- **MARCO JURÍDICO**

En el ámbito federal la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, otorga al estado mexicano el papel rector de la economía nacional y especifica que deberá tener un Sistema Nacional de Planeación democrática. Así también faculta a los Municipios para formular y aprobar Planes de Desarrollo Municipales.

El marco jurídico de la planeación municipal se sustenta en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Chiapas, Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado, Ley de Planeación Federal, Ley de Planeación del Estado de Chiapas, Reglamento Interior de la Secretaría de Planeación, Reglamento interior del COPLADE y la Ley Orgánica Municipal.

I.1.1 CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

Artículo 2.- La Nación Mexicana es única e indivisible. IX. Consultar a los pueblos indígenas en la elaboración del Plan Nacional de Desarrollo y de los estatales y municipales y, en su caso, incorporar las recomendaciones y propuestas que realicen

Artículo 26.- El Estado organizará un sistema de planeación democrática del desarrollo nacional que imprime solidez, dinamismo, permanencia y equidad al crecimiento de la economía para la independencia y la democratización política social y cultural de la Nación.

Artículo 115.- Fracción V.- Los Municipios, en los términos de las leyes federales y Estatales relativas, estarán facultados para:

a) Formular, aprobar y administrar la zonificación y planes de desarrollo urbano municipal;

c) Participar en la formulación de planes de desarrollo regional, los cuales deberán estar en concordancia con los planes generales de la materia. Cuando la Federación o los Estados elaboren proyectos de desarrollo regional deberán asegurar la participación de los municipios.

I.1.2. LEY DE PLANEACIÓN

Este ordenamiento jurídico establece y señala:

- El marco normativo para regular el ejercicio de la planeación nacional del desarrollo, obligatoria para la administración pública federal.

- Las bases para la integración y el funcionamiento del Sistema Nacional de Planeación Democrática.
- La coordinación necesaria entre la Federación, los estados y los municipios.
- La concertación e inducción de acciones respecto a los particulares y en general, la participación social para la planeación.

I.1.3. CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE CHIAPAS

Establece las facultades del Gobierno del Estado para adecuar su legislación a las necesidades del desarrollo planeado de la economía y la sociedad.

Artículo 62.- Los Ayuntamientos ejercerán sus atribuciones conforme a las siguientes bases:

vi. Los municipios, en los términos de las leyes federales y estatales relativas, estarán facultados para:

a) Formular, aprobar y administrar la zonificación y planes de desarrollo urbano municipal

c) Participar en la formulación de planes de desarrollo regional, los cuales deberán estar en concordancia con los planes generales de la materia. Cuando el estado elabore proyectos de desarrollo regional deberá asegurar la participación de los municipios

I.1.4. LEY DE PLANEACIÓN DEL ESTADO DE CHIAPAS

La Ley de Planeación para el Estado de Chiapas señala las bases para la integración y funcionamiento del Sistema Estatal de Planeación Democrática, procurando la coordinación efectiva con los Ayuntamientos en la formulación de planes y programas de desarrollo, así como la responsabilidad de conducir la planeación municipal y encauzar la participación democrática de los grupos sociales en términos de la ley.

De igual manera, para que el Municipio de cumplimiento a sus fines y al aprovechamiento de sus recursos, la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado y la Ley Orgánica Municipal del Estado, lo faculta para formular su Plan de Desarrollo Municipal correspondiente al periodo de gestión, como instrumento rector del desarrollo integral y armónico del Municipio

II.- DIAGNOSTICO

El Municipio de la Grandeza, es uno de los municipios integrantes de la región VII sierra, de los cuales contienen un alto grado de marginación, por lo que unos de los principales objetivos de esta nueva administración, es disminuir los índices de marginación mediante el seguimiento y evaluación del plan de desarrollo municipal 2008 – 2010.

II.1 ANTECEDENTES HISTORICOS

Fundación

La Grandeza fue erigida en pueblo y en cabecera Municipal con el nombre de San Antonio La Grandeza, por decreto del 13 de enero de 1890, promulgado por Manuel Carrascosa, gobernador del Estado. Anteriormente, este pueblo había sido aldea del Departamento del Soconusco, Chiapas.

Toponimia

Su nombre se dan en honor al patrono San Antonio La Grandeza, sin embargo desde 1934 se llama La Grandeza, porque el coronel Victórico R. Grajales instruyó suprimir los nombres de santos a los municipios.

La Grandeza Hoy

La población total del municipio es de 6723 habitantes, los cuales representan el 3.65% de la regional y 0.16% de la estatal; 3353 son hombres y 3370 mujeres. Según datos estadísticos del INEGI del año 2005.

Su estructura es predominantemente joven, 71.00% de sus habitantes son menores de 30 años y la edad mediana es de 16 años. En el período comprendido de 1990 al 2005, se registró una Tasa Media Anual de Crecimiento (TMAC) del 1.17%, el indicador en el ámbito regional y estatal fue de 1.37% y 2.06%, respectivamente

La Grandeza tiene el desafío de construir un modelo de éxito que sea ejemplo de desarrollo municipal y de consolidar acciones que detonen al municipio como una zona de progreso en el Estado.

El desarrollo alcanzado en nuestro municipio puede calificarse de mediano o bajo desarrollo, ya que actualmente, el municipio en general y la cabecera en particular, enfrenta problemas que aunque no son en gran escala, sí los hay como son: falta de equipamiento, asentamientos irregulares, introducción y mejoramiento de servicios básicos como agua potable, drenaje sanitario, alumbrado, recolección y

compactación de basura, pavimentación, protección ciudadana, vialidad, nomenclatura, vías de comunicación y transporte.

El desarrollo de la Infraestructura, en nuestro municipio es principal factor de atención de ésta administración. El Plan Municipal de Desarrollo pretende implementar nuevos esquemas de apoyo para el desarrollo de las comunidades. Mediante la gestión con el Gobierno del Estado y la Federación.

Los habitantes de La Grandeza saben participar en forma activa cuando son tomados en cuenta en las decisiones de la administración municipal, por esta razón estamos seguros que en beneficio propio y en el de la comunidad en general, la mayoría de los habitantes de nuestro municipio tomarán conciencia de la problemática actual y participarán debidamente en la aplicación y cumplimiento del Plan Municipal de Desarrollo.

La Grandeza cuenta con instituciones de enseñanza preescolar, primaria, secundaria, preparatoria, en las cuales se brinda la educación a toda la población; sin embargo, es necesario rehabilitar todos estos planteles para que funcionen óptimamente beneficiando a toda la población estudiantil, así como dotarlos de material y equipos necesarios.

El Colegio de Bachilleres ha venido a complementar los niveles de educación, ya que los alumnos egresados de secundaria no tienen que trasladarse a Municipios Vecinos para continuar sus estudios; sin embargo, es necesario seguir impulsando ésta institución educativa para que funcione a toda su capacidad.

En otro aspecto, el municipio cuenta con los servicios públicos básicos, como son: energía eléctrica, agua potable, drenaje, alumbrado público, pavimentación y servicio de limpia. En el presente Plan se pretende mejorar éstos servicios así como ampliar su cobertura para satisfacer las necesidades y demandas que exigen los habitantes de La Grandeza.

La Grandeza no cuenta con ningún centro recreativo o turístico por lo que ésta administración planea la apertura de camino rural La Grandeza – el Cenote para la recreación y esparcimiento de los habitantes de la Grandeza.

En cuanto al sector salud, La Grandeza cuenta con un Centro de Salud, el cual no cubre totalmente la demanda de la población por tal motivo, la presente administración plantea solicitar a las autoridades correspondientes el apoyo en cuanto a personal médico y auxiliares de enfermería para mejorar el servicio que en materia de salud se brinda a la comunidad, así como es necesaria la ampliación y equipamiento de éste Centro de Salud.

II.1.1 Principales Hechos Históricos

1890. El 13 de enero, por decreto del gobernador Manuel Carrascosa se erige formalmente el pueblo y municipio de San Antonio La Grandeza.
- En 1892 Pasa a depender políticamente del departamento de Comitán.
- En 1909 Deja de pertenecer a la jurisdicción del Departamento de Comitán y pasa al de Mariscal.
- En 1915 Desaparecen las jefaturas políticas y se crean 59 municipios libres, estando este dentro de esta primera remunicipalización, con las delegaciones El Porvenir, San Pedro El Remate y Bejucal de Ocampo.
- 1934 Durante el gobierno del coronel Victórico R. Grajales se suprimen los nombres de santos a los municipios, por lo que desde entonces se denomina sólo como La Grandeza.
- En 1983 Para efectos del Sistema de Planeación, se le ubica en la Región VII Sierra.
- En 1990 Se pavimenta el camino al Porvenir.

II.1.2 Personajes ilustres del Municipio

José Gutiérrez Arriaga, Presidente Municipal en 1932.

II.1.3 Fiestas Populares

Fiestas, Danzas y Tradiciones; las celebraciones más importantes son: las del Señor de Esquípuas, San Juan de Dios, San Antonio y San Juan Bautista; en la actualidad se celebra la Feria Municipal de la Grandeza del 01 al 08 de marzo, donde cada año se realizan eventos culturales, deportivos y grandiosos bailes donde convergen todas las comunidades y municipios aledaños.

II.1.4 Tradiciones y Costumbres

Dentro de las costumbres y tradiciones se encuentran las acostumbradas por los sobrevivientes de la cultura mam, quien en las localidades de casbil y los chalunes existen grupos que conservan aún estas tradiciones. Donde la Agricultura es el principal indicador del cual se apoyan para satisfacer sus necesidades cotidianas.



- El shuco, que hoy en la actualidad es un tamal de elote que se acostumbra llevar a los difuntos el 01 de noviembre día de muertos.
- Adornar los manantiales de agua, el día 24 de junio día de san Juan.
- Consumir el atole de elote con frijoles y chile.
- Te de piña con aguardiente (caliente)

II.1.5 Leyendas

- El cadejo; se cuenta que es un ser maligno que arrastra unas cadenas y que únicamente sale por las noches
- La llorona; se cuenta de una mujer que sale con su vestido blanco y llorando por las noches pidiendo a sus hijos, se dice que aquellas parejas que son casados por la iglesia y que llegan a separarse con sus esposos son las que sus espíritus se convierten en lloronas.

- El perro negro; cuenta la leyenda que es un perro maligno que sale por las noches que lo único que hace es encaminar almas al infierno, y que quien es víctima de este perro enloquece hasta la muerte.

II.1.6 Bebidas Típicas

Las bebidas típicas, por lo general son las mismas a nivel regional, como lo es el licor denominado como “Venecia”, que es un aguardiente común, así mismo de este tipo de licor se preparan las bebidas como: mistela que la podemos encontrar de diversos tipos como son de zarzamora, durazno, pasas, entre otras, que son las de mayor consumo por contener este un sabor mas agradable, para todo aquel que sea un bebedor de la región; cabe mencionar que un porcentaje considerable del sexo masculino ingiere bebidas alcohólicas con frecuencia por lo que es muy común encontrar en la cabecera municipal a los famosos borrachitos callejeros.

II.1.7 Alimentos

El Alimento típico de la Grandeza, es el Caldo de Gallina de Rancho, que es utilizado en las celebraciones realizadas en todas las comunidades, después están el mole tradicional de la región, la barbacoa de res y caldo de borrego, el kishtan acompañado del chile jalapeño, entre otras.

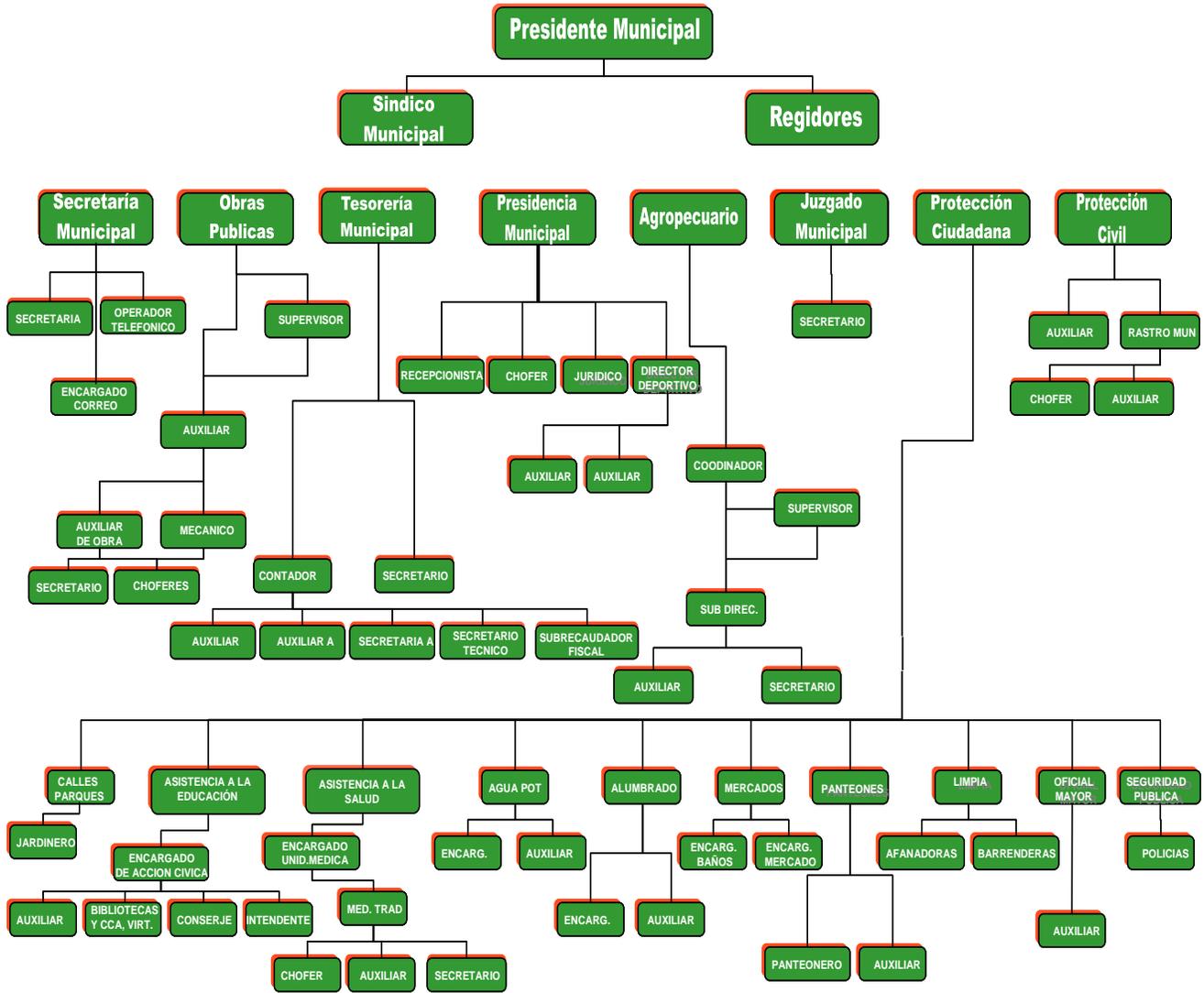
II.1.8 Fiestas Cívicas

Como todo municipio perteneciente al hermoso estado de Chiapas y muy lindo país como lo es nuestro México Lindo y Querido; nuestro municipio de la Grandeza con mucho orgullo realiza las siguientes actividades cívicas:

- 01 de enero celebración de año nuevo
- 08 de marzo, feria municipal de la Grandeza, Chiapas
- 21 de marzo, inicio de la primavera
- 30 de abril, día del niño
- 01 de mayo, día del trabajo
- 05 de mayo, batalla de Puebla
- 15 de mayo, día del maestro
- 16 de septiembre, día de la Independencia de México
- 12 de octubre, día de la raza
- 20 de noviembre, aniversario de la Revolución Mexicana
- 12 de diciembre, día de la virgen de Guadalupe
- 24 de diciembre, noche buena
- 25 de diciembre, navidad
- 31 de diciembre, año nuevo

II.2 Eje Rector 1, Institucional Para Un Buen Gobierno

ESTRUCTURA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE LA GRANDEZA, CHIAPAS



II.2.1 Estructura y funciones de las áreas

Caracterización del Ayuntamiento

- 1 Presidente Municipal.
- 1 Sindico
- 3 Regidores de mayoría relativa.
- 2 Regidores plurinominales.

Comisiones Permanentes del Ayuntamiento

De acuerdo a la Ley de Gobierno Municipal del Estado, las comisiones permanentes del ayuntamiento son las siguientes:

COMISIONES

I	Gobernación	Profr. Rolfí Marconi Hidalgo González	Presidente Municipal
II	Hacienda	C. Natalio Benito Galbes Morales	Sindico Municipal
III	De Salubridad Y Asistencia Social	C. Gildardo Flavio Godines Roblero	Regidor Plurinominal
IV	De Educación Cultura Y Recreación	C. Alejandro Carmen Ramírez Pablos	Tercer Regidor
V	De Enlace	C. Isabel Reynosa Lucio	Primer Regidor
VI	De Salud	C. Adeslao Sánchez Mejía	Segundo Regidor
VII	De Energía	C. Juan Ramírez Velásquez	Regidor Plurinominal

Cronología de los Presidentes Municipales

Presidente Municipal	Periodo de Gobierno
Antonio Hidalgo	1926
Felipe Gutiérrez	1927
Germán Gómez	1931
José Gutiérrez	1932
Gregorio González M.	1933
Esteban Roblero	1934
José Gutiérrez	1935
Cecilio González	1938
Virgilio Roblero	1939
Anselmo Díaz	1940
Luís González	1942
Bernabé Hernández	1943
Rutilo Flores G.	1944
Luís González	1945-1946
Rubén Flores González	1947-1948
Gilberto Pérez	1949-1950
Luís González G.	1951-1952
Adulfo González R.	1953-1955
Virgilio Reyes M.	1956-1958
Rodrigo Salomón Roblero	1959-1961
Marco Antonio González Chávez	1965-1967
Santos Rodríguez Bravo	1968-1970
Adulfo González Reyes	1971-1973
Wagner González Cano	1974-1976
Neptalí Roblero Rodríguez	1977-1979
Orlando Octavio Castillo Reyes	1980-1982
Neptalí Roblero	1983-1986
Segundo Hidalgo Reyes	1986-1988
Raúl Salas Morelos	1988-1990
Artemio Vázquez Morales	1991-1993
Alfredo Pérez de León	1993-1996
René Vázquez Reynosa	1996-1998
Mehujael Esdras Roblero Gómez	1999-2001
Ignacio Uriel González Rodríguez	2002-2004
Mehujael Esdras Roblero Gómez	2005-2007
Rolfi Marconi Hidalgo González	2008-2010

Secretaría del H. Ayuntamiento

La Secretaría del Ayuntamiento, si bien es, una de las más importantes dentro de la Administración Pública, ya que es la persona que más contacto tiene con la población y le mediadora entre ella y el H. Ayuntamiento.

Debe de estar preparada para cualquier situación que se le presente y ser de carácter justo para resolver los problemas que le lleguen de la manera que mejor convengan a las partes, debe de atender y encauzar las propuestas de los diferentes miembros del H. Ayuntamiento en los proyectos del municipio, con criterios de orden, igualdad y transparencia.

La Secretaría debe apoyar a los miembros del H. Ayuntamiento para que realice una comunicación permanente y abierta con la comunidad y fortalezca la capacidad de atención y gestión de los planteamientos ciudadanos; así como establecer un marco institucional de interlocución con grupos económicos, sociales o políticos del municipio, que promueva una cultura de la participación, continuidad y corresponsabilidad en el desarrollo de los proyectos públicos.

También mantener abiertas las puertas del H. Ayuntamiento a toda la ciudadanía y mejorar los mecanismos de atención y seguimiento de las solicitudes del ciudadano, mediante un sistema de captura y monitoreo de respuestas a los planteamientos de la comunidad.

Tesorería

Las Finanzas Públicas del municipio son parte importante de la administración y además son la base para el correcto funcionamiento económico de todas las áreas que conforman la administración municipal, es por eso que pondremos especial atención a éste rubro para lograr la meta de la competitividad que tanto deseamos.

De ésta manera, nos comprometemos a mejorar las prácticas de administración para desarrollar acciones de transparencia y legalidad, reforma regulatoria, tecnologías de información, planeación estratégica, evaluación de resultados y rendición de cuentas, construir un municipio de calidad con mayor valor en la dotación de servicios públicos y con atención de calidad de los trámites ciudadanos.

Recurriremos a los mecanismos probados de instalación de mejores prácticas de administración y gobierno que incrementen la productividad pública y eleva el valor de los resultados de acciones de interés público que revelen la solidez de una administración municipal moderna y transparente con capacidad de incrementar la gestión de los recursos por su transparencia y certidumbre de resultados

Es nuestro deber sumar nuestros recursos a la estrategia estatal de construir municipios de calidad para diseñar acciones efectivas a renglones prioritarios de atención a los trámites y servicios públicos municipales y de transformación sólida hacia un centro regional de negocios.

Dirección de Obras Públicas

En lo que compete a esta Dirección daremos impulso a las obras tendientes a una mejor infraestructura, acorde a lo que merece nuestra comunidad y ser un municipio vanguardista en el ordenamiento urbano y en obra pública.

Aprovechar los programas federales y estatales en beneficio de los habitantes de nuestro municipio. Aplicar las políticas y estrategias adecuadas para un crecimiento urbano ordenado que genere una mejor calidad de vida al ciudadano, proyectar obras de calidad y de servicio que resulten de primera necesidad para la población.

Agropecuario

La tradición agrícola del municipio de La Grandeza son unos de los principales lazos de cohesión entre sus habitantes, una tradición que ha evolucionado con el mismo énfasis que su propio desarrollo. El municipio y los habitantes de la Grandeza tienen la bendición de poseer un suelo fértil, rico, apto para cultivos de buen rendimiento y sobre todo, con un capital humano con profundo arraigo y vocación hacia la actividad agrícola.

La vocación económica natural del municipio es la productividad de sus tierras y sus hombres del campo. La producción agrícola constituyen un factor que se continuará apoyando e impulsando a través de la gestión de programas de fomento y asistencia técnica.

En este sentido, el gobierno municipal trabajará intensamente en la gestión y promoción de los programas estatales y federales que benefician a estas actividades, con los que se pretende fortalecer al sector agropecuario.

El trabajo conjunto entre las organizaciones de productores agrícolas y ganaderos y el gobierno municipal, permitirá ser un factor decisivo para atraer capitales privados tanto de la región, como nacional o extranjero, para continuar potenciando el desarrollo del municipio.

Dirección de Seguridad Pública

La aplicación firme e imparcial de la ley constituye una obligación fundamental del gobierno municipal; el reclamo de seguridad pública representa una de las mayores demandas de la comunidad.

Este es un asunto prioritario; sin embargo, es necesario impulsar una política integral de prevención y combate del delito con base en una amplia participación ciudadana, la profesionalización de los cuerpos de seguridad y el equipamiento adecuado de los mismos.

La participación ciudadana también requiere promover el desarrollo de una cultura de protección civil, así como la conformación de una cultura vial y el desarrollo de sistemas que propicien un tránsito más seguro. Igualmente importante resulta avanzar en el ordenamiento de las actividades comerciales y de servicios, a fin de generar alternativas viables al comercio en vía pública.

Sobre éstas bases, la administración municipal definirá las estrategias y líneas de acción orientadas a construir una Grandeza segura y con orden.

Protección Civil

Se define como el conjunto de principios, normas, procedimientos, acciones y conductas incluyentes, solidarias, participativas y corresponsales que efectúan coordinada y concertadamente la sociedad y autoridades, que se llevan a cabo para la prevención, mitigación, preparación, auxilio, rehabilitación, restablecimiento y reconstrucción, tendientes a salvaguardar la integridad física de las personas, sus bienes y entorno frente a la eventualidad de un riesgo, emergencia, siniestro o desastre.

De acuerdo a las Bases del Sistema Nacional de Protección civil, se define como: "El conjunto orgánico y articulado de estructuras, relaciones funcionales, métodos y procedimientos que establecen las dependencias y entidades del sector público entre sí, con las organizaciones de los diversos grupos sociales y privados y con las autoridades de los Estados y Municipios a fin de efectuar acciones de común acuerdo destinadas a la protección de los ciudadanos contra los peligros y los riesgos que se presentan en la eventualidad de un desastre".

Los elementos que se consideran en protección civil (por fase) son:

Centro de operaciones. Que es la unidad instalada temporalmente donde se recibe la información, se dirigen y coordinan las acciones, se toman las decisiones y se ordena su ejecución.

Prevención de emergencias. Son las acciones encaminadas a prevenir las causas de un desastre antes de que éste se produzca, a fin de evitarlo o mitigarlo.

Coordinación de emergencia. Es la organización de las dependencias, entidades, sectores y grupos voluntarios responsables de intervenir en el auxilio ante una catástrofe, coordinación que se facilita al elaborar una matriz de responsabilidades y actividades a desarrollar.

Niveles de emergencia. Son los grados de gravedad en el desarrollo de una emergencia, pueden ser de prealerta (implica tomar medidas precautorias); de alerta (se analiza la aplicación del Plan de Contingencias) y de alarma (se aplica el Plan de Contingencias).

Plan de contingencias. Es el instrumento operativo mediante el cual se prevén y consignan las acciones, procedimientos, participantes, responsabilidades, monto y tipo de recursos (materiales, humanos y económicos) a utilizar en una situación de emergencia.

Evaluación de daños. Son la estimación del número de personas y la cantidad de bienes afectados; así como la amplitud y magnitud de los daños, para jerarquizar las acciones a realizar y estimar los requerimientos para afrontar la emergencia.

Dirección del DIF Municipal

Atender a la población en sus necesidades en cuanto a asistencia social, brindar apoyo con personal capacitado para el desarrollo de los programas, ser intermediarios entre el gobierno municipal y la población. Crear soluciones para el bienestar y desarrollo integral de la familia, institución organizada para la asistencia social.

Con calidad y espíritu de servicio, atender a la población que más lo necesita; ser un organismo reconocido por su trabajo en equipo y dar servicio de calidad mediante los siguientes:

Tipos de apoyos

- Medicamentos.
- Cirugías.
- Atención a personas con discapacidad.
- Servicios funerales.
- Protección a personas afectadas por contingencias naturales y salvaguardar su integridad.
- Préstamo de sillas de rueda, collarines y muletas; además de la donación de pañales a personas de escasos recursos (adultos y/o bebés).
- Eventos especiales.
- Campañas asistenciales.

Dirección de Cultura, Deporte Y Educación

Queremos Obtener el nivel competitivo necesario para que el municipio figure como uno de los más importantes del Estado y dar a conocer la imagen del municipio; su cultura, costumbres, obras y personajes. Constatar ante los ojos de los demás que La Grandeza cuenta con los recursos y la gente para lograr dicha meta.

Se esta presentando una alta deserción de la población estudiantil a nivel medio y superior, debido entre otras causas, por problemas de salud o a la falta de recursos económicos para su manutención, mucho menos pueden cursar una carrera universitaria. Para llegar a lograr dicho nivel competitivo y que La Grandeza logre sobresalir, es indispensable apoyar a los jóvenes para que terminen sus estudios y logren así un mejor futuro para ellos, sus familias y para La Grandeza, es necesario fomentar entre los jóvenes la salud y la educación.

Como se mencionó anteriormente, la salud es parte fundamental para que se logre esta meta; es una necesidad que se le preste la atención debida a este rubro ya que sin ella no se lograría ninguno de éstos objetivos.

Tenemos la obligación de llevar a cabo todos los programas que plantee la Secretaría de Salud y, solicitar aún más apoyo para llevar a cabo una buena y adecuada alimentación dentro y fuera del hogar.

Nos ayudaría la creación de Programas de Estímulos y Desarrollo Educativo y Cultural, impulsar proyectos artísticos y culturales para mejorar el nivel cultural de nuestra comunidad, en las diversas disciplinas, estimular a la comunidad estudiantil por medio de la partida de becas municipales.

Servicios públicos

En la actualidad se tienen carencias e insuficiencias de servicios públicos elementales, de la mayoría de los servicios que por ley le corresponden al Municipio. Sin embargo, se plantea la cultura de que se debe utilizar de manera más racional la energía eléctrica y sobre todo de prestar un servicio de alumbrado público de calidad económico y mesurado; impulsar una nueva cultura de manejo de los residuos sólidos, mejorando un servicio de aseo y limpia de calidad y eficiencia, así como mantener conjuntamente con los vecinos la limpieza y conservación de las áreas verdes.

Alumbrado Público

Para la prestación de este servicio el ayuntamiento actualmente no cuenta con los recursos humanos ni materiales suficientes para brindar de manera eficiente este

servicio, el cual a pesar de ello, se realizan trabajos de mantenimiento a través de la Dirección de Obras Públicas.

Actualmente hay un gran número de luminarias que se encuentran fuera de servicio, lo cual trae como consecuencia calles muy oscuras en la Cabecera Municipal, razón por la cual, es necesario implementar un programa específico de mantenimiento para las lámparas de alumbrado público.

Servicio de aseo y limpia

La actual administración se encontraron con una problemática, en lo referente al servicio de aseo y limpia, al no haber equipo, por lo que a inicios de año se dieron inicios los trabajos con la patrulla municipal, con el apoyo del cuerpo de seguridad publica municipal, hoy día ya se cuenta con el servicio domiciliario de recolección de basura, para lo cual existen un camión volteo, el cual realiza sus recorridos semanales en las diferentes comunidades del Municipio.

La disposición final de la basura se deposita actualmente en el relleno sanitario municipal que se adquirió a inicios de esta administración, en el cual se dio la necesidad de realizar un tramo de apertura de camino rural, en la comunidad de niños héroes del ejido la grandeza.

El barrido en calles se realiza diariamente del primer cuadro de la Cabecera Municipal. Es de señalarse, que este servicio no se proporciona en las comunidades, realizándose únicamente campañas de limpieza y de descacharrización.

El servicio de aseo y limpia es gratuito.

Panteones

Este servicio de panteones se presta de igual manera por conducto del departamento de obras públicas municipales. En el Municipio hay un panteón público, en la cabecera municipal y los restantes ubicados en las diversas comunidades.

Mercados

Existe el mercado municipal que es el que abastece a la cabecera municipal y las comunidades cercanas al municipio, el día domingo se acostumbra realizar la plaza, donde se establecen los comercios en toda la zona del parque municipal.

II.2.2 Finanzas Públicas

Concepto De Ingresos

Fondo General de Participación	\$ 7,768,604.20
Fondo de Fomento Municipal	\$ 242,887.70
Predial **	\$ 20,193.31
Tenencia **	\$ 184,453.67
Impuesto Sobre Automóviles Nuevos (ISAN)	\$ 57,130.72
Impuestos Especiales (IEPS)	\$ 74,061.58
Ingresos Propios	\$ 17,258.36
Totales	\$8,364,589.54

Concepto De Egresos

Servicios Personales	\$ 5,352,728.84
Materiales y Suministros	\$ 122,000.00
Servicios Generales	\$ 219,710.29
Subsidio al Dif (12% del F.G.P.)	\$ 932,232.50
Otros Subsidios	\$ 65,000.00
Erogaciones Extraordinarias (20% del techo financiero)	\$ 1,672,917.91
Totales	\$8,364,589.54

Ramo 33

FISM 2008	\$10,417,050.00
FAFM 2008	\$ 2,565,499.00

Ingresos Recaudados Según datos estadísticos del INEGI

Ingresos Recaudados		
Concepto	Total	%
	(Miles de Pesos)	
Ingresos Propios Estatales	160.22	0.01
Impuestos	83.11	51.87
Derechos	75.56	47.16
Aprovechamientos	1.55	0.97

Datos referidos al 31 de Diciembre de 2006

Comparado con valor Estatal
 Comparado con valor Municipal

FUENTE: Secretaría de Finanzas. Subsecretaría de Ingresos. Dirección de Ingresos.

Recursos Transferidos a Municipios		
Fuentes de Financiamiento	Total	%
	(Miles de Pesos)	
Fondo General de Participación	\$8, 466, 217	0.35
Fondo de Fomento Municipal	\$212, 594	0.16
Fondo de Participación de Impuestos Especiales	\$81, 112	0.35
Impuestos sobre Tenencia o Uso de Vehículos	\$180, 969	0.35
Impuestos sobre Automóviles Nuevos	\$65, 419	0.35
FAISM	\$7, 829, 141	0.27
FAFM	\$1, 829, 079	0.15

Datos referidos al 31 de Diciembre de 2006

Comparado con valor Estatal

FUENTE: Secretaría de Finanzas. Dirección de Contabilidad y Evaluación. Departamento de Consolidación y Cuenta Pública.

Presupuesto Ejercido según Fuente de Financiamiento (Miles de Pesos)							
Sector	Total	%	PNAE	PNGE	CDS	CREDITO	OTRAS
Total	6 297.09	100	33.7	42.75	1 022.89	11.86	5 185.89
Agropecuario	0	N/S	0	0	0	0	0
Desarrollo Económico	11.86	0.19	0	0	0	11.86	0
Gobierno	49.48	0.79	0	42.75	0	0	6.73
Infraestructura para el Desarrollo	4 785.34	75.99	0	0	0	0	4 785.34
Social, Humano y Vivienda	1 450.41	23.03	33.7	0	1 022.89	0	393.82

Datos referidos al 31 de Diciembre de 2006

FUENTE: Secretaría de Planeación y Desarrollo Sustentable. Subsecretaría de Planeación. Dirección de Seguimiento y Evaluación. 6to Informe de Gobierno.

II.2.3 Reglamentos Municipales

La administración anterior, no dejó dentro de su información documental, por lo que será tarea de esta administración, analizar y en su caso autorizar la implementación de un reglamento municipal para diferentes rubros, en los que es aplicable la ley municipal.

II.2.4 Servicios Públicos

El 92.73% de las viviendas disponen de energía eléctrica, 54.99% de agua entubada y el 29.82% cuentan con drenaje. En la región los indicadores fueron, para energía eléctrica 85.65%, agua entubada 62.37% y drenaje 54.07%; y en el Estado 87.90%, 68.01% y 62.27% respectivamente.

Según datos estadísticos INEGI. II Censo de Población y Vivienda 2005. Tabulados Básicos. Comisión Estatal de Agua y Saneamiento. Unidad de Planeación.

Alumbrado Público, esta administración municipal actualmente se encuentra realizando trabajos referente a este servicio, se repararon la mayor parte del alumbrado del parque central, así como mantenimiento al andador peatonal que atraviesa toda la cabecera municipal; aunque no se tiene el personal para realizar estos trabajos, la dirección de obras públicas es la encargada de coordinar estos trabajos.

Servicio de aseo y limpieza; uno de los principales problemas que se encontró esta administración fue en este servicio, debido a que no existe infraestructura para brindar este servicio, por lo que se recurrió a la seguridad pública municipal para brindar este servicio, actualmente, la disposición final de la basura se deposita en el relleno sanitario municipal que se adquirió a inicios de esta administración, en el cual se dio la necesidad de realizar un tramo de apertura de camino rural, en la comunidad de niños héroes del ejido la grandeza.

El barrido en calles se realiza diariamente del primer cuadro de la Cabecera Municipal. Es de señalarse, que este servicio no se proporciona en las comunidades, realizándose únicamente campañas de limpieza y de descacharrización. El servicio de aseo y limpieza es gratuito.

Panteones, los trabajos realizados en este servicio, son el mantenimiento de este lugar, como es limpieza y reforzamiento de corrales.

Mercados, este se encuentra en malas condiciones por lo que una de las propuestas de esta administración es levantar este local, invirtiéndole recurso para su rehabilitación.

II.2.4.1 Seguridad Pública Municipal

Seguridad pública, es el conjunto de acciones que realiza la autoridad municipal para garantizar la tranquilidad, paz y protección de la integridad física y moral de la población, mediante la vigilancia, prevención de actos delictuosos y orientación ciudadana que proporciona la corporación de policía y los comités de protección civil al conjunto de la comunidad.

Con estos principios y fundamentos se fortaleció el departamento de seguridad pública incrementado el número de 10 policías a 15, se realizan gestiones ante el Gobierno del Estado, a través del consejo estatal de seguridad pública, para que pueda llegar al municipio una patrulla equipada, para que la seguridad pública municipal pueda realizar la prestación de servicios a la comunidad que regularan el orden público, así como la vigilancia y garantía del cumplimiento de las leyes y reglamentos de la materia de seguridad pública.

En el municipio de La Grandeza los principales delitos que se cometen son el robo, las lesiones y el homicidio. Para atender el problema de la inseguridad pública y de manera específica para perseguir los delitos, en el municipio se traspasan a la agencia del ministerio público, más cercana.

De esta forma nace la necesidad de realizar mas inversión en el rubro de seguridad pública por lo que estos recursos se invierten de la siguiente manera en el ejercicio fiscal 2008.

PROYECTO	MONTO
Contratación de Policías Municipales	\$ 731,076.32
Adquisición de Radios Portátiles	\$ 112,240.00
Mantenimiento de Radios Portátiles y Repetidor	\$ 20,435.50
Adquisición de Uniformes Para Policías Municipales	\$ 45,615.90
Adquisición De Equipos para Policías Municipales	\$ 17,698.50
Curso de Formación Básica	\$ 20,000.00
Curso de Formación Continua	\$ 10,000.00
Mantenimiento a Patrulla Municipal	\$ 30,000.00
TOTAL	\$987,066.22

Estos proyectos se encuentran considerados en el ramo 33, inserto dentro del fondo de aportaciones para el fortalecimiento de los municipios (FAFM 2008).

II.2.4.2 Protección Civil

Una de las tareas de esta administración será conformar de manera eficiente y ordenada el Consejo Municipal de Protección Civil, que encabezará el presidente municipal, con funciones de órgano de consulta y participación de los sectores

público, social y privado para la prevención y adopción de acuerdos, ejecución de acciones y en general, de todas las actividades necesarias para la atención inmediata y eficaz de los asuntos relacionados con situaciones de emergencia, desastre, o calamidad pública que afecten a la población y que en coordinación con el CRED ubicado en el Municipio de Motozintla serán los encargados de:

- Otorgar cursos de capacitación en primeros auxilios, control de incendios y otras eventualidades.
- Formular, en coordinación con las autoridades estatales de la materia, planes operativos para prevenir riesgos, auxiliar y proteger a la población y reestablecer la normalidad, con la oportunidad y eficacia debidas, en caso de desastre;
- Definir y poner en práctica los instrumentos de concertación que se requieran entre los sectores del municipio, con otros municipios y el Gobierno del Estado, con la finalidad de coordinar acciones y recursos para la mejor ejecución de los planes operativos;
- Coordinar sus acciones con los sistemas nacional y estatal de protección civil;
- Crear y establecer los órganos y mecanismos que promuevan y aseguren la participación de la comunidad municipal, las decisiones y acciones del Consejo, especialmente a través de la formación del Voluntariado de Protección Civil;
- Operar, sobre la base de las dependencias municipales, las agrupaciones sociales y voluntariado participantes, un sistema municipal en materia de prevención, información, capacitación, auxilio y protección civil en favor de la población del municipio.
- Impartición de talleres sobre manejo de contingencias.
- Definir los refugios temporales en caso de siniestro
- Equipamiento a la unidad municipal de protección civil

II.2.5 Análisis de Fodas Eje Rector Institucional Para Un Buen Gobierno

El análisis de FODA, es un recurso de la planeación estratégica que rescata los indicadores descritos en el diagnostico. Donde hace un análisis de las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas por cada eje rector planteado.

ANÁLISIS DE FODA				
EJE RECTOR 1 (INSTITUCIONAL PARA UN BUEN GOBIERNO)				
ESTRUCTURA MUNICIPAL Y FUNCIONES DE LAS AREAS				
Tema / sub. tema	Fortalezas	Oportunidades	Debilidades	Amenazas
Secretaría	1.- Coordinación con las diferentes áreas de la administración municipal. 2.- Coordinación con el H. Cabildo, para la realización de las reuniones de cabildo. 3.- Apoyo que se brinda a las autoridades ejidales y agentes municipales, en la realización de todo tipo de formatos. 4.- Se cuenta con archivos documentales con información relevante del municipio. 5.- rescatar valores culturales de la población.	1.- Aplicación y continuidad de programas municipales. 2.- Especializarse en atender a la población con perfil operativo. 3.- Elevar el número de servidores públicos capacitados. 4.- Pronta atención a la demanda de los habitantes de la Grandeza.	1.- Las áreas del H. Ayuntamiento no dan a conocer el total de sus actividades. 2.- Falta de una estructura orgánica funcional apegada a la estructura programática del Plan de Desarrollo Municipal. 3.- Los servidores públicos no muestran interés en los programas de capacitación. 4.- falta de interés del Ayuntamiento para las invitaciones a los cursos de capacitación. 5.- Falta una Gerencia Administrativa para que el Presidente Municipal se ocupe en actividad política y de gestión de fondos	1.- Falta de credibilidad de la ciudadanía en el H. Ayuntamiento para atender las necesidades. 2.- Resistencia al cambio y falta de cooperación en algunas áreas del Ayuntamiento. 3.- El período de cada gestión municipal es corto, por lo que sólo se realizan acciones de corto plazo en materia de modernización administrativa

ANÁLISIS DE FODA				
EJE RECTOR 1 (INSTITUCIONAL PARA UN BUEN GOBIERNO)				
ESTRUCTURA MUNICIPAL Y FUNCIONES DE LAS AREAS				
Tema / sub. tema	Fortalezas	Oportunidades	Debilidades	Amenazas
Tesorería	<p>1.- Programa Anual de Adquisiciones y Servicios permite ejercer adecuadamente el gasto público autorizado para bienes y servicios, fomentando la disciplina y racionalidad presupuestal.</p> <p>2.- El servicio que se otorga a los contribuyentes es de calidad y trato personalizado.</p> <p>3.- La asignación del gasto se realiza a través del Presupuesto por Programas, en el cual se determinan los objetivos y metas de cada proyecto a realizar.</p> <p>4.- Se lleva el control del gasto corriente con la implementación del sistema contable-presupuestal, que conlleva a una mejora y actualización en comparación con el que se contaba anteriormente.</p>	<p>1.- Mayor participación en la planeación presupuestal para la adquisición de bienes y servicios, a fin de compatibilizar el gasto, la suficiencia de recursos y el pago a proveedores.</p> <p>2.- Coordinación con las demás áreas para la planificación de gastos.</p> <p>3.- Utilizar proveedores y contratistas que nos otorguen financiamiento para atender la operación del ayuntamiento.</p> <p>4.- Generar reservas financieras durante los tres primeros meses del año para estructurar un programa de pagos que permita contar con la liquidez necesaria para hacer frente a los gastos de operación y de fin de año</p>	<p>1.- Recursos insuficientes para atender toda la demanda de programas municipales.</p> <p>2.- Escasa participación de las áreas en la detección de sus necesidades para poder llevar a cabo el Programa Anual de Adquisiciones y Servicios.</p> <p>3.- Existe un desfase del aspecto financiero respecto a los gastos realizados por la administración.</p> <p>4.- Subsisten problemas de liquidez derivados de presiones por pagos de compromisos anteriores, especialmente durante los primeros tres meses.</p>	<p>1.- Generación de problemas sociales, por la falta de apoyos económicos.</p> <p>2.- Poco interés de proveedores a participar en las convocatorias municipales para los concursos de adquisición de bienes y servicios.</p> <p>3.- cultura del pago de obligaciones fiscales.</p> <p>4.- Evasión de los impuestos derivado de la falta de actualización de las leyes y reglamentos.</p> <p>5.- Los egresos municipales se canalizan a programas no contemplados en el presupuesto, generando exceso de gasto, sobregiros y múltiples traspasos presupuestales</p>

ANÁLISIS DE FODA				
EJE RECTOR 1 (INSTITUCIONAL PARA UN BUEN GOBIERNO)				
ESTRUCTURA MUNICIPAL Y FUNCIONES DE LAS AREAS				
Tema / sub. tema	Fortalezas	Oportunidades	Debilidades	Amenazas
Obras Públicas	<p>1.- Continuidad en la realización de obras.</p> <p>2.- presencia de profesionistas con capacidad y conocimientos.</p> <p>3.- Fuertes antecedentes y estudios en materia de infraestructura.</p> <p>4.- Capacidad instalada de servicios públicos y sanidad.</p> <p>5.- Experiencia institucional en gestión de servicios.</p> <p>6.- Mejor futuro para la Grandeza.</p> <p>7.- Creación de planes de ordenamiento territorial.</p>	<p>1.- Gestionar la ampliación de los recursos de los programas federales de apoyo a la vivienda.</p> <p>2.- coordinar esfuerzos con otros ámbitos de gobierno.</p> <p>3.- Fuentes de financiamiento de infraestructura.</p> <p>4.- Futuras construcciones, de alto impacto regional.</p> <p>5.- Generar Crecimiento Económico</p> <p>6.- Hacer partícipes a las comunidades en la toma de Decisiones</p> <p>7.- Captación de recursos económicos para el desarrollo municipal.</p>	<p>1.- Los programas de apoyo a la vivienda son insuficientes para la población que así los requiere.</p> <p>2.- la falta de voluntad política para generar proyectos y programas.</p> <p>3.- Déficit en infraestructura básica (pavimentos, veredas, desagües, cloacas, alumbrado público, etc.).</p> <p>4.- Toma de decisiones sin la participación de la comunidad</p>	<p>1.- Desaparición de los programas federales de apoyo a la vivienda</p> <p>2.- La insuficiencia de apoyos federales y estatales.</p> <p>3.- el acelerado crecimiento poblacional y la demanda constante de obra pública.</p> <p>4.- No asignación del presupuesto correspondiente.</p>

ANÁLISIS DE FODA				
EJE RECTOR 1 (INSTITUCIONAL PARA UN BUEN GOBIERNO)				
ESTRUCTURA MUNICIPAL Y FUNCIONES DE LAS AREAS				
Tema / sub. tema	Fortalezas	Oportunidades	Debilidades	Amenazas
Agropecuario	<p>1.- superficie importante para la actividad agrícola.</p> <p>2.- evitar la ploriferación del mercado agrícola.</p> <p>3.- construir proyectos alternativos para el campo.</p> <p>4.- Existencia de comunidades campesinas reconocidas legalmente.</p> <p>5.- Presencia y participación activa de las Organizaciones de Base, Productores y Comités de Desarrollo Local</p>	<p>1.- Programa de dotación de semilla mejorada.</p> <p>2.- Facultar al municipio en políticas de suelo.</p> <p>3.- Creación y construcción de una zona agrícola.</p> <p>4.- conservar áreas destinadas a la actividad agrícola.</p> <p>5.- fomentar el crédito a las organizaciones</p> <p>6.- Población con deseo de superación.</p> <p>7.- Posición estratégica de zonas productoras de durazno.</p> <p>8.- Presencia Productores de papa, maíz, durazno, y hortalizas, con mentalidad abierta para el cambio en el sistema de producción</p>	<p>1.- desinterés por parte de la población agrícola</p> <p>2.- Bajos rendimientos de la producción agrícola.</p> <p>3.- Deficiente manejo tecnológico en la producción agropecuaria</p> <p>4.- Desconocimiento del manejo, explotación y comercialización de los productos de la región.</p> <p>5.- Falta de asistencia técnica para el control de plagas y enfermedades en la agricultura y ganadería.</p> <p>6.- Migración continúa de la población, especialmente de la juventud por diferentes motivos.</p>	<p>1.- acelerado crecimiento poblacional.</p> <p>2.- Poca atención a la actividad agrícola.</p> <p>3.- Falta de apoyos y poca valorización de estos.</p> <p>4.- Desintegración de las organizaciones de la sociedad agrícola.</p> <p>5.- Alta tasa de analfabetismo en la población, por ser una zona eminentemente rural y territorialmente dispersa.</p> <p>6.- La inestabilidad de los precios de los productos de la zona por el libre mercado</p>

ANÁLISIS DE FODA				
EJE RECTOR 1 (INSTITUCIONAL PARA UN BUEN GOBIERNO)				
ESTRUCTURA MUNICIPAL Y FUNCIONES DE LAS AREAS				
Tema / sub. tema	Fortalezas	Oportunidades	Debilidades	Amenazas
Seguridad publica	1.- Apoyo incondicional de la administración al cuerpo de seguridad pública.	1.- Coordinación con la secretaría de seguridad pública, de la región VII sierra. 2.- Apoyo del gobierno del Estado con capacitación técnica al personal.	1.- Un porcentaje de los delitos ocurridos en el municipio es por ingerir bebidas alcohólicas. 2.- Falta de cultura de denuncia ciudadana. 3.- Carencia de infraestructura, como lo es la patrulla municipal	1.- Incremento en la delincuencia por los altos índices de drogadicción. 2.- Falta de confianza de la población con la institución de seguridad pública. 3.- Falta de Valores éticos de los servidores públicos.

ANÁLISIS DE FODA				
EJE RECTOR 1 (INSTITUCIONAL PARA UN BUEN GOBIERNO)				
ESTRUCTURA MUNICIPAL Y FUNCIONES DE LAS AREAS				
Tema / sub. tema	Fortalezas	Oportunidades	Debilidades	Amenazas
Dif municipal	1.- Compromiso, responsabilidad y formación de los recursos humanos municipales en materia de Dif Municipal. 2.- Trabajo en conjunto con el Dif Estatal.	1.- Creación de programas de mejoramiento continuo en el dif municipal. 2.- Existencia de diferentes programas estatales y federales que ayudan al bienestar de la población.	1.- Cultura y malos hábitos de la población. 2.- Alto índice de desempleo. 3.- Insuficiencia en educación para la salud e higiene	1.- Muertes por falta de inspecciones a mujeres que nunca acuden al médico. 2.- Crecimiento poblacional. 3.- Desnutrición infantil. 4.- Enfermedades derivadas de actividades Agrícolas.

ANÁLISIS DE FODA				
EJE RECTOR 1 (INSTITUCIONAL PARA UN BUEN GOBIERNO)				
ESTRUCTURA MUNICIPAL Y FUNCIONES DE LAS AREAS				
Tema / sub. tema	Fortalezas	Oportunidades	Debilidades	Amenazas
Cultura y deporte	1.- Diversificación de espacios deportivos en la cabecera municipal. 2.- Promoción antes las instituciones educativas de la cultura regional.	1.- Surgimiento de deportistas que sobresalgan a nivel regional. 2.- Gestionar ante el gobierno del estado la creación de una casa de la cultura. 3.- Incrementar el nivel cultural de nuestra lengua indígena, a través de nuestros grupos mam.	1.- Falta de estímulo a los deportistas.	1.- Flujo migratorio de Deportistas. 2.- Ausencia de políticas regionales que eleven el nivel cultural de la región.

ANÁLISIS DE FODA				
EJE RECTOR 1 (INSTITUCIONAL PARA UN BUEN GOBIERNO)				
Tema / sub. tema	Fortalezas	Oportunidades	Debilidades	Amenazas
Finanzas Públicas	1.- Manejo eficiente de los recursos públicos. 2.- Rendición de cuentas ante las dependencias encargadas de supervisar el buen uso de los recursos.	1.- Control y seguimiento oportuno de los recursos. 2.- Asignación equitativa de los recursos.	1.- Demasiada demanda de apoyos económicos. 2.- Cultura del paternalismo de la gente de la cabecera municipal hacia la presidencia.	1.- Escasez de recurso federal al no generar ingresos propios el municipio.
Reglamentos Municipales			1.- No hay reglamento municipal 2.- Pocos Ingresos propios del municipio al no existir una ley que genere ingresos a la tesorería municipal	1.- Problemas sociales, por no existir cultura de pago por los servicios que prestan los servidores públicos.

ANÁLISIS DE FODA				
EJE RECTOR 1 (INSTITUCIONAL PARA UN BUEN GOBIERNO)				
Tema / sub. tema	Fortalezas	Oportunidades	Debilidades	Amenazas
Alumbrado Público	1.- Mantenimiento y reparación de luminarias en la cabecera municipal	1.- Realizar gestiones ante la CFE para la regularización del suministro	1.- Incremento de la delincuencia al no tener el servicio de alumbrado público	1.- Espacios Públicos inadecuados e insuficientes
Drenaje y agua potable	1.- Cambio total de material en las reparaciones por fuga en tomas domiciliarias 2.- Mantenimiento a las líneas de drenaje	1.- Optimizar el servicio de agua potable 2.- Apoyo a las comunidades que no cuentan con el servicio de agua potable	1.- Baja calidad de vida de la población que no tiene acceso al vital líquido. 2.- Escasez de agua potable debido a las fugas de agua y a su desperdicio	1.- Inundaciones en puntos críticos del de la cabecera municipal durante precipitaciones pluviales excesivas
Servicio de aseo y limpia	1.- Adquisición de terreno para basurero municipal	1.- Se pueden mejorar las rutas de recolección establecidas	1.- Personal insuficiente para la recolección de basura	1.- Creación de enfermedades contagiosas
Panteones	1.- Ampliación del terreno del panteón	1.- Construcción de espacios para sepultar a los difuntos para la gente pobre.	1.- La falta de material para realizar las labores mantenimiento	1.-Sobrepoblación
Mercados	1.- Mejorar la distribución de locales y la imagen del mercado público	1.- Beneficios para los compradores al encontrar diversidad de productos.	1.- Las condiciones físicas afectan el mejoramiento del local.	1.-Sobrepoblación

II.3 Eje Rector 2, Económico Sostenible

II.3.1 Economía

La actividad ampliamente predominante en la Grandeza es la agricultura, el 80 % de la población depende ésta, por lo que la población tiene que cultivar las tierras para poder obtener el pan de cada día; cabe hacer mención que por su riqueza natural, el sobrevivir de los habitantes se hace de una manera fácil debido a que son tierras ricas en diversos productos como son; la cosecha de maíz, frijol, durazno, pera, manzana, ciruela, entre otros; en resumen las familias se sostienen económicamente de la agricultura. Los habitantes que no pueden cultivar sus tierras trabajan como jornaleros ofrecen su mano barata en la producción agrícola, combinando sus ingresos en monetarios y/o en especie, además complementan sus ingresos con otras actividades como son la crianza de animales y la artesanía.

Principales Sectores, Productos y Servicios

Agricultura: existen en el municipio cultivos frutícolas como: manzana, durazno, pera, ciruela, membrillo, granadilla y mora, además de maíz y frijol.

Ganadería: en el municipio se cría ganado bovino para carne y leche.

Apicultura: existe en el municipio una considerable producción de miel.

Industria: en el municipio existe la producción de cal y la emvasadora de frutas.

Explotación forestal: en el municipio hay una considerable producción de maderas como ciprés y pino.

Turismo: el municipio cuenta con sitios de interés turístico como: las grutas de Las Calaveras, las de Reforma; además de las cascadas de Llano Grande.

Comercio: el comercio existe básicamente en la cabecera municipal basándose en venta de bebidas, vestido y alimentos.

Servicios: el municipio cuenta con servicios de hospedaje, alimentos, bebidas y reparación de vehículos.

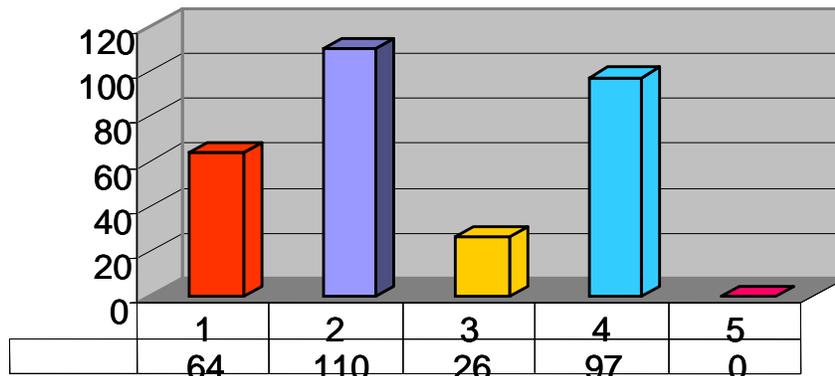
Unidades económicas

Características de las Unidades Económicas

Principales Características de las Unidades Económicas		
Concepto	Total	%
Unidades Económicas (UE)	64	0.07
Personal Ocupado de las UE	110	0.04
Remuneraciones Pagadas (Miles de Pesos)	26	0
Formación Bruta de Capital Fijo (Miles de Pesos)	97	0
Valor Agregado Censal Bruto (Miles de Pesos)	1 863	0

Comparado con valor Estatal

Principales Características de las Unidades Económicas



- 1 Unidades Económicas (UE)
- 2 Personal Ocupado de las UE
- 3 Remuneraciones Pagadas (Miles de Pesos)
- 4 Formación Bruta de Capital Fijo (Miles de Pesos)
- 5 Valor Agregado Censal Bruto (Miles de Pesos)

II.3.1.1 Población económicamente activa (PEA)

En el año 2005, la Población Económicamente Activa (PEA) ocupada fue de 1,726 habitantes, distribuyéndose por sector, de la siguiente manera:

Sector Primario

El 75.32% realiza actividades agropecuarias. El porcentaje de este sector en los ámbitos regional y estatal fue de 81.58% y 47.25% respectivamente.

Sector Secundario

El 4.00% de la PEA ocupada laboraba en la industria de la transformación, mientras que en los niveles regional y estatal los porcentajes fueron de 6.48 y 13.24%, respectivamente.

Sector Terciario

El 16.74% de la PEA ocupada se emplea en actividades relacionadas con el comercio o la oferta de servicios a la comunidad, mientras que en los niveles regional y estatal el comportamiento fue de 17.91 y 37.31%, respectivamente.

En la percepción de ingresos, en el municipio, se tienen los siguientes resultados: el 90.54% de los ocupados en el sector primario no perciben ingresos y el 0.15% obtiene mas de cinco salarios. En el sector secundario, 27.5% no perciben salario alguno. En el terciario, 28.7% no reciben ingresos y el 5.88% obtienen más de cinco salarios mínimos de ingreso mensual.

Población Económica

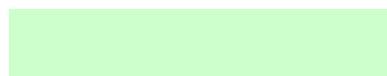
Población Económica	Total	%	Hombres	%	Mujeres	%
Población Económicamente Activa (PEA)	1732	0.14	1412	81.52	320	18.48
PEA Ocupada	1726	99.65	1408	81.58	318	18.42
PEA Desocupada	6	0.35	4	66.67	2	33.33
Población Económicamente Inactiva	1981	0.15	438	22.11	1543	77.89

	Comparado con valor Estatal		Comparado con valor Municipal		Comparado con valor de la Variable
--	-----------------------------	--	-------------------------------	--	------------------------------------

Según datos estadísticos INEGI. II Censo de Población y Vivienda 2005

Población Económicamente Activa Ocupada por Sector de la Economía

PEA Ocupada por Sector de la Economía	Total	%	Hombres	%	Mujeres	%
Primario	1300	75.32	1196	92	104	8
Secundario	69	4	52	75.36	17	24.64
Terciario	289	16.74	126	43.6	163	56.4
No Especificado	68	3.94	34	50	34	50



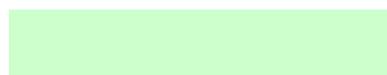
Comparado con valor Municipal



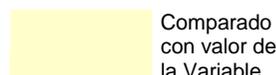
Comparado con valor de la Variable

Población Económicamente Activa Ocupada Según Ingresos Mensuales

PEA Ocupada Según Ingresos Mensuales	Total	%	Hombres	%	Mujeres	%
No Recibe Ingresos	1304	75.55	1109	85.05	195	14.95
Hasta 1 Salario Mínimo	152	8.81	84	55.26	68	44.74
Más de 1 hasta 2 Salarios Mínimos	121	7.01	104	85.95	17	14.05
Más de 2 hasta 3 Salarios Mínimos	33	1.91	25	75.76	8	24.24
Más de 3 hasta 5 Salarios Mínimos	30	1.74	23	76.67	7	23.33
Más de 5 hasta 10 Salarios Mínimos	15	0.87	12	80	3	20
Más de 10 Salarios Mínimos	4	0.23	3	75	1	25
No Especificado	67	3.88	48	71.64	19	28.36



Comparado con valor Municipal



Comparado con valor de la Variable

Según datos estadísticos INEGI. II Censo de Población y Vivienda 2005

Población Económicamente Activa Ocupada Según Ocupación Principal

PEA Ocupada Según Ocupación Principal	Total	%	Hombres	%	Mujeres	%
Profesionistas	0	0	0	0	0	0
Técnicos	7	0.41	3	42.86	4	57.14
Trabajadores de la Educación	44	2.55	31	70.45	13	29.55
Trabajadores del Arte	1	0.06	1	100	0	0
Funcionarios y Directivos	15	0.87	11	73.33	4	26.67
Trabajadores Agropecuarios	1304	75.55	1197	91.79	107	8.21
Inspectores y Supervisores en la Industria	2	0.12	1	50	1	50
Artesanos y Obreros	66	3.82	38	57.58	28	42.42
Operadores de Maquinaria Fija	0	0	0	0	0	0
Ayudantes, Peones y Similares	23	1.33	16	69.57	7	30.43
Operadores de Transporte	12	0.7	12	100	0	0
Jefes y Supervisores Administrativos	8	0.46	8	100	0	0
Oficinistas	28	1.62	21	75	7	25
Comerciantes y Dependientes	37	2.14	15	40.54	22	59.46
Trabajadores Ambulantes	17	0.98	6	35.29	11	64.71
Trabajadores en Servicios Personales	15	0.87	8	53.33	7	46.67
Trabajadores Domésticos	84	4.87	0	0	84	100
Trabajadores en Protección y Vigilancia	6	0.35	6	100	0	0
No Especificado	57	3.3	34	59.65	23	40.35

	Comparado con valor Municipal		Comparado con valor de la Variable
--	-------------------------------	--	------------------------------------

Tasa de Participación y Asegurados Permanentes

Tasa Especifica de Participación Económica	Total	Hombres	Mujeres
	46.55	76.2	17.13

Asegurados Permanentes	Total	%
Total	12	0
IMSS	0	0
ISSSTE	0	0
ISSTECH	12	100

	Comparado con valor Estatal		Comparado con valor Municipal
--	-----------------------------	--	-------------------------------

Según datos estadísticos INEGI. II Censo de Población y Vivienda 2005

II.3.1.2 Sector Primario

El sector primario de la economía está conformado por las actividades que actúan directamente sobre la tierra y que tienen que ver con la explotación de los recursos naturales renovables. Esas actividades son, en primer lugar, la agricultura, después la ganadería y la explotación forestal.

Como efecto rebote en el municipio de la Grandeza una parte de los productores han ido cambiando el patrón del cultivo, utilizando parte de la superficie destinada a la siembra de maíz por cultivos de frutales debido a que éstos tienen una fuerte demanda en el mercado y son mejor cotizados. Quienes han tomado esta iniciativa generalmente recurren al apoyo del gobierno para implementar sus proyectos.

II.3.1.3 Sector Secundario

El 4.00% de la PEA ocupada laboraba en la industria de la transformación, como desarrollo económico con fuerte potencial en el municipio se encuentra la producción de duraznos en sus diferentes variedades, como antecedente histórico se encuentra la envasadora de duraznos, quien recibía apoyos del gobierno; pero por ser esta una sociedad no alcanzo a realizar sus funciones quedando esta sin funcionamiento, por lo que se estima que si los productores lo procesaran y envasaran éste para darle valor agregado mejoraría considerablemente la economía del municipio. De la misma forma si se aplicará a los productos que pueden seguir el proceso de transformación, se obtendría un ascenso trascendental en la calidad de vida de los productores.

II.3.1.4 Sector Terciario

El comercio se encuentra del rango de este sector, debido a que es la tercera fuerza económica que más aportaciones trae al municipio, donde sobresale la compra venta de los productos que mas se dan en la región como lo son; el frijol, maíz, aguacate, hortalizas, duraznos, manzanas, ciruelas, peras, entre otras; por la diversidad de productos que se tienen, hay temporadas del año que incrementan los niveles de producción mas en las frutas de temporada.

Otro aspecto que se genera en el sector terciario es el turismo, la grandeza cuenta con algunos centros turísticos donde la tarea de está administración será; Identificar los sitios turísticos existentes y aquellos que signifiquen un potencial para esta actividad. Para con estos poder gestionar recursos ante las dependencias del gobierno del estado y federal, para mejorar las condiciones de estos centros turísticos naturales y que solo en el municipio de la Grandeza, podemos admirar.

II.3.1.5 Agricultura

Es el potencial económico fundamental en el municipio de la Grandeza, las siguientes tablas dan muestra de los movimientos generados en el ámbito de agricultura.

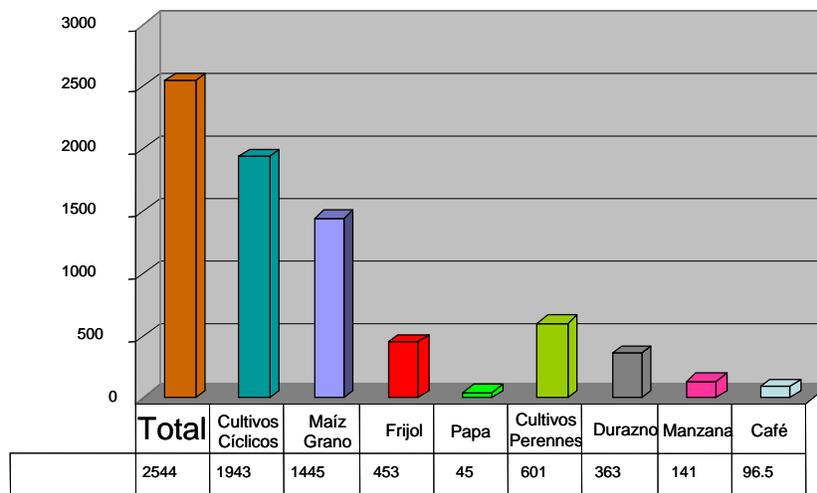
Superficie Sembrada

Superficie Sembrada (Hectáreas)						
Principales Cultivos	Total	%	Riego	%	Temporal	%
Total	2543.5	0.16	0	0	2543.5	100
Cultivos Cíclicos	1943	0.19	0	0	1943	100
Maíz Grano	1445	74.37	0	0	1445	100
Frijol	453	23.31	0	0	453	100
Papa	45	2.32	0	0	45	100
Cultivos Perennes a/	600.5	0.11	0	0	600.5	100
Durazno	363	60.45	0	0	363	100
Café	141	23.48	0	0	141	100
Manzana	96.5	16.07	0	0	96.5	100

a/ Se refiere a superficie plantada que comprende: superficie plantada en el año agrícola de referencia, la plantada en desarrollo y la plantada en producción.

Comparado con valor Estatal
 Comparado con valor Municipal
 Comparado con valor de la Variable

Según datos estadísticos INEGI. II Censo de Población y Vivienda 2005



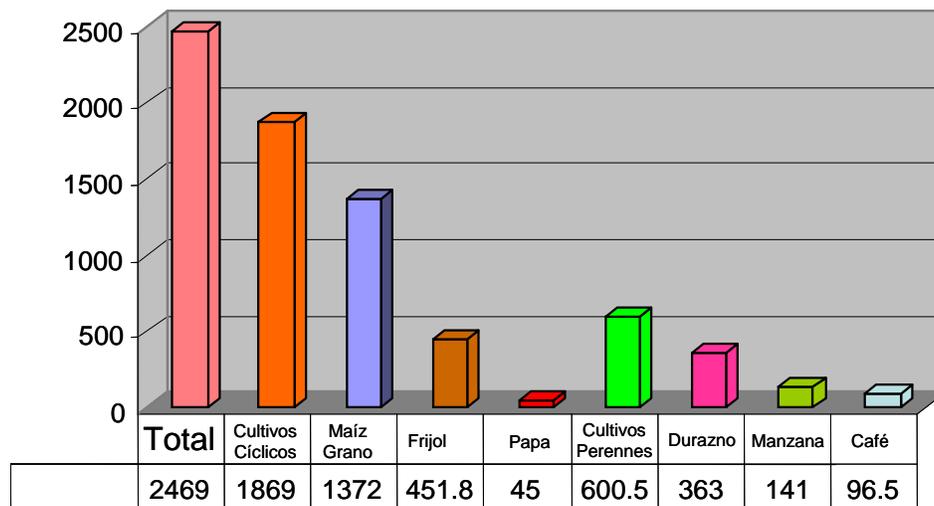
Superficie Cosechada

Superficie Cosechada (Hectáreas)

Principales Cultivos	Total	%	Riego	%	Temporal	%
Total	2469.3	0.16	0	0	2469.3	100
Cultivos Cíclicos	1868.8	0.19	0	0	1868.8	100
Maíz Grano	1372.02	73.42	0	0	1372.02	100
Frijol	451.78	24.17	0	0	451.78	100
Papa	45	2.41	0	0	45	100
Cultivos Perennes a/	600.5	0.12	0	0	600.5	100
Durazno	363	60.45	0	0	363	100
Café	141	23.48	0	0	141	100
Manzana	96.5	16.07	0	0	96.5	100

a/ Se refiere únicamente a la superficie plantada en producción.

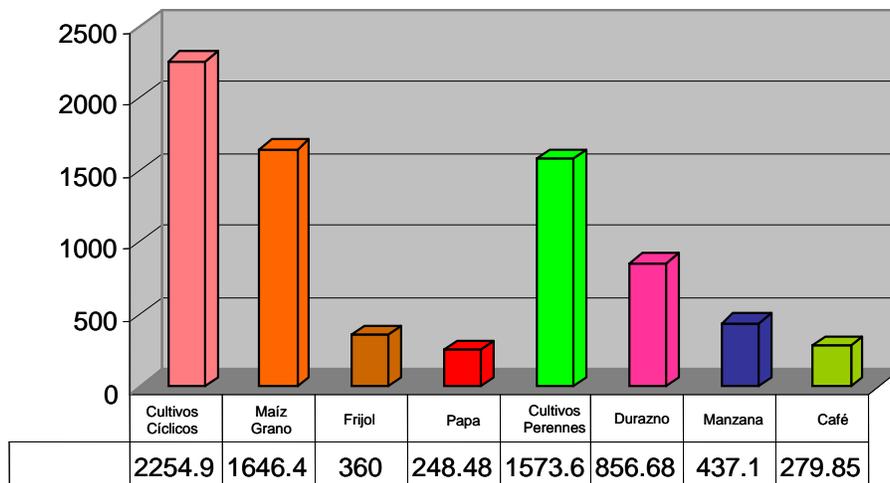
Comparado con valor Estatal
 Comparado con valor Municipal
 Comparado con valor de la Variable



Volumen de la Producción

Volumen de la Producción (Toneladas)						
Principales Cultivos	Total	%	Riego	%	Temporal	%
Cultivos Cíclicos	2254.9	0.14	0	0	2254.9	100
Maíz Grano	1646.42	73.02	0	0	1646.42	100
Papa	360	15.97	0	0	360	100
Frijol	248.48	11.02	0	0	248.48	100
Cultivos Perennes	1573.63	0.02	0	0	1573.63	100
Durazno	856.68	54.44	0	0	856.68	100
Café	437.1	27.78	0	0	437.1	100
Manzana	279.85	17.78	0	0	279.85	100

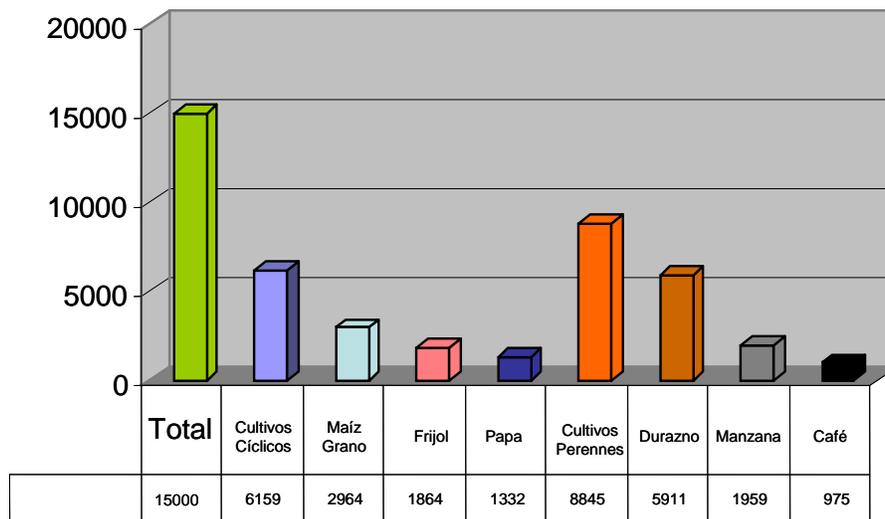
Comparado con valor Estatal
 Comparado con valor Municipal
 Comparado con valor de la Variable



Valor de la Producción

Valor de la Producción (Miles de Pesos)						
Principales Cultivos	Total	%	Riego	%	Temporal	%
Total	15003.94	0.14	0	0	15003.94	100
Cultivos Cíclicos	6159.16	0.17	0	0	6159.16	100
Maíz Grano	2963.56	48.12	0	0	2963.56	100
Fríjol	1863.6	30.26	0	0	1863.6	100
Papa	1332	21.63	0	0	1332	100
Cultivos Perennes	8844.78	0.12	0	0	8844.78	100
Durazno	5911.09	66.83	0	0	5911.09	100
Manzana	1958.95	22.15	0	0	1958.95	100
Café	974.73	11.02	0	0	974.73	100

Comparado con valor Estatal
 Comparado con valor Municipal
 Comparado con valor de la Variable



Ejidos y Comunidades Agrarias

Núcleos Agrarios	Total	Ejidos	Comunidades Agrarias
Núcleos Agrarios Según Situación Jurídica	3	3	0
De Hecho	0	0	0
De Derecho	3	3	0
Medidos por el PROCEDE	1	1	0
Certificados por el PROCEDE	1	1	0

Superficie de los Núcleos Agrarios

Superficie de los Núcleos Agrarios	Total	%
Total	6846.97	0.11
Asentamientos Humanos	0	0
Parcelada	1896.43	27.7
De Uso Común	112.55	1.64
Otras <i>a/</i>	4837.98	70.66

a/ Datos obtenidos del Resumen de Ejidos del Historial Agrario del Registro Agrario Nacional con Avances del PROCEDE.

 Comparado con valor Estatal  Comparado con valor Municipal

Según datos estadísticos INEGI. II Censo de Población y Vivienda 2005

II.3.1.5 Ganadería

Existencias de Especies Ganaderas y Avícolas

Existencias de Especies Ganaderas y Avícolas	Total (Cabezas)	%
Bovinos a/	467	0.02
Porcinos	1036	0.08
Ovinos b/	3122	1.15
Caprinos c/	617	11.56
Equinos d/	353	0.11
Aves e/	22364	0.04

a/ Comprende bovinos para leche, para carne, de doble propósito y para trabajo.

b/ Comprende ovinos para carne, para lana y doble propósito.

c/ Comprende caprinos para carne y para leche.

d/ Comprende caballos, asnos y mulas para monta, tiro y carga.

e/ Comprende gallinas, gallos, pollos y pollas, tanto para la producción de carne como de huevo.

Comparado con valor Estatal

Valor de las Existencias de Especies Ganaderas y Avícolas

Valor de las Existencias de Especies Ganaderas y Avícolas	Total (Miles de Pesos)	%
Total	5926.01	0.03
Bovinos a/	2076.4	35.04
Porcinos	745.68	12.58
Ovinos b/	749.28	12.64
Caprinos c/	141.91	2.39
Equinos d/	1363.45	23.01
Aves e/	849.29	14.33

a/ Comprende bovinos para leche, para carne, de doble propósito y para trabajo.

b/ Comprende ovinos para carne, para lana y doble propósito.

c/ Comprende caprinos para carne y para leche.

d/ Comprende caballos, asnos y mulas para monta, tiro y carga.

e/ Comprende gallinas, gallos, pollos y pollas, tanto para la producción de carne como de huevo.

Comparado con valor Estatal

Comparado con valor Municipal

Sacrificio de Existencias Ganaderas y Avícolas

Sacrificio de Existencias Ganaderas y Avícolas	Total (Cabezas)	%
Bovinos	81	0.02
Porcinos	52	0.01
Ovinos	136	0.2
Aves <i>a/</i>	1371	0

a/ Comprende pollos de engorda y gallinas de desecho, tanto de huevo para plato como de huevo fértil.

Comparado con valor Estatal

Volumen de la Producción de Carne en Canal

Volumen de la Producción de Carne en Canal	Total (Toneladas)	%
Bovinos	13	0.01
Porcinos	2	0.01
Ovinos	2	0.14
Aves <i>a/</i>	2	0

NOTA: El volumen de la producción de carne en canal considera el volumen aportado por las cabezas criadas y engordadas en la entidad y sacrificadas en rastros y mataderos municipales y de Tipo Inspección Federal ubicados en la misma.

a/ Comprende guajolotes, pollos de engorda y gallinas de desecho, tanto de huevo para plato como de huevo fértil.

Comparado con valor Estatal

Valor de la Producción de Carne en Canal

Valor de la Producción de Carne en Canal	Total (Miles de Pesos)	%
Total	467.12	0.01
Bovinos	339.88	72.76
Porcinos	40.26	8.62
Ovinos	40.1	8.58
Aves <i>a/</i>	46.87	10.03

NOTA: El valor de la producción de carne en canal se calculó considerando el valor aportado por las cabezas criadas y engordadas en la entidad y sacrificadas en rastros y mataderos municipales y de Tipo Inspección Federal (TIF) ubicados en la misma.

a/ Comprende guajolotes, pollos de engorda y gallinas de desecho, tanto de huevo para plato como de huevo fértil.

Comparado con valor Estatal

Comparado con valor Municipal

Según datos estadísticos INEGI. II Censo de Población y Vivienda 2005

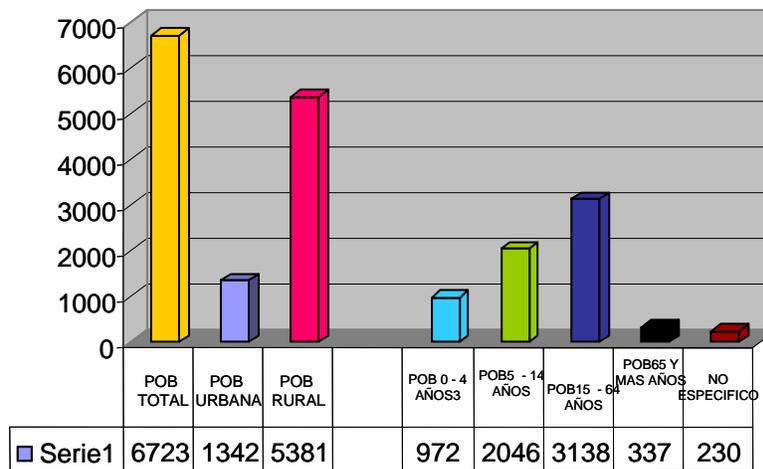
II.3.2 Población

Estructura de la Población

ESTRUCTURA DE LA POBLACION	Total	%	Hombres	%	Mujeres	%
Población Total	6723	0.16	3353	49.87	3370	50.13
Urbana	1342	19.96	659	49.11	683	50.89
Rural	5381	80.04	2694	50.07	2687	49.93
Población Según Grandes Grupos de Edad						
De 0 a 4 Años	972	14.46	518	53.29	454	46.71
De 5 a 14 Años	2046	30.43	1033	50.49	1013	49.51
De 15 a 64 Años	3138	46.68	1527	48.66	1611	51.34
65 Años y Más	337	5.01	161	47.77	176	52.23
No Especificado <i>a/</i>	230	3.42	114	49.57	116	50.43

a/ Incluye una estimación de población residente en viviendas sin información de ocupantes

	Comparado con valor Estatal		Comparado con valor Municipal		Comparado con valor de la Variable
--	-----------------------------	--	-------------------------------	--	------------------------------------



Población en los Hogares

Población en los Hogares	Total	%	Jefatura Masculina	%	Jefatura Femenina	%
Total Población en Hogares	6358	0.15	5312	83.55	1046	16.45
Según Tipo de Hogar						
Familiares	6326	99.5	5293	83.67	1033	16.33
Nucleares	3345	52.88	2841	84.93	504	15.07
Ampliados	2931	46.33	2402	81.95	529	18.05
Compuestos	11	0.17	11	100	0	0
No Especificado	39	0.62	39	100	0	0
No Familiares	30	0.47	19	63.33	11	36.67
Unipersonales	30	100	19	63.33	11	36.67
Corresidentes	0	0	0	0	0	0
No Especificado	2	0.03	0	0	2	100

Comparado con valor Estatal
 Comparado con valor Municipal
 Comparado con valor de la Variable

Hogares

Hogares	Total	%	Jefatura Masculina	%	Jefatura Femenina	%
Total de Hogares	1075	0.12	859	79.81	216	20.09
Según Tipo de Hogar a/						
Familiares	1044	97.12	839	80.36	205	19.64
Nucleares	639	61.21	519	81.22	120	18.78
Ampliados	397	38.03	312	78.59	85	21.41
Compuestos	2	0.19	2	100	0	0
No Especificado	6	0.57	6	100	0	0
No Familiares	30	2.79	19	63.33	11	36.67
Unipersonales	30	100	19	63.33	11	36.67
Corresidentes	0	0	0	0	0	0
No Especificado	1	0.09	0	0	1	100

a/ Para clasificar a los hogares no se considera la presencia de los empleados domésticos, de los huéspedes y de sus familiares.

Comparado con valor Estatal
 Comparado con valor Municipal
 Comparado con valor de la Variable

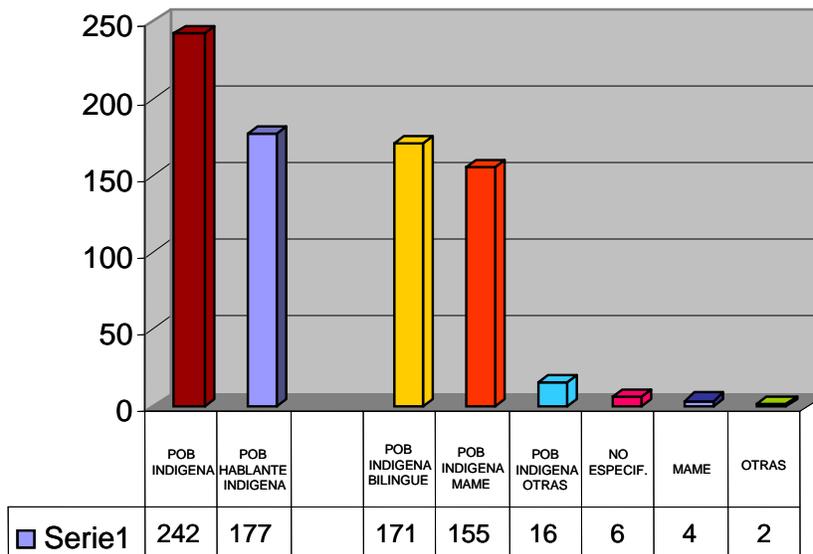
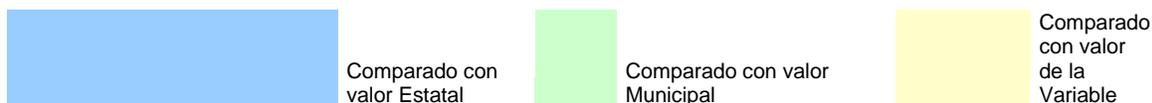
Población Indígena

Población Indígena	Total	%	Hombres	%	Mujeres	%
Población Indígena a/	242	0.02	150	61.98	92	38.02
Población Hablante de Lengua Indígena b/	177	0.02	106	59.89	71	40.11
Según Condición de Habla						
Bilingüe	171	96.61	102	59.65	69	40.35
Mame	155	90.64	90	58.06	65	41.94
Otras c/	16	9.36	12	75	4	25
No Especificado	6	3.39	4	66.67	2	33.33
Mame	4	66.67	2	50	2	50
Otras c/	2	33.33	2	100	0	0

a/ Incluye a la población de 0 a 4 años que vive en hogares donde el Jefe o Cónyuge habla alguna lengua indígena.

b/ Población de 5 años y más que habla alguna lengua indígena.

c/ Incluye otras lenguas indígenas de México y América.



II.3.2.1 Crecimiento Poblacional

Fecundidad

Principales Indicadores	Total
Población Femenina de 12 a 49 Años a/	1697
Tasa de Fecundidad b/	125.5
Tasa de Natalidad	31.7

a/ Comprende sólo a las mujeres que especificaron el total de hijos nacidos vivos y el total de hijos sobrevivientes.

b/ Número de nacidos vivos por cada 1000 mujeres entre 15 y 49 años.

II.3.2.2 Densidad de Población

Indicadores Demográficos

Indicadores Demográficos	Total	Hombres	Mujeres
T.M.A.C. a/	2.1	N/A	N/A
Densidad de la Población (Hab./Km2)	129	N/A	N/A
Índice de Masculinidad	99.5	N/A	N/A
Edad Mediana b/	16	15	17
Razón de Dependencia Económica c/	106.92	112.12	101.99

a/ Tasa Media Anual de Crecimiento calculada en el periodo 2000 al 2005, según el modelo de comportamiento de crecimiento geométrico.

b/ Para calcular la edad mediana se excluye la población con edad no especificada.

c/ La tasa de dependencia se refiere a la proporción de personas en edades dependientes en relación al total de personas en edad económicamente productiva.

Según datos estadísticos INEGI. II Censo de Población y Vivienda 2005

II.3.2.3 Mortalidad

Las principales causas de la mortalidad general en el municipio son: enfermedades infecciosas intestinales, ciertas afecciones originadas en el periodo peri natal, infecciones respiratorias agudas, enfermedades del hígado y tuberculosis pulmonar.

Tasas de Mortalidad

INDICADORES DE SALUD	Total	Hombres	Mujeres
Tasa de Mortalidad General	4.41	3.27	5.59
Tasa de Mortalidad Infantil	28.9	40.8	15.4

Tasa de Mortalidad: Número de defunciones registradas por cada mil habitantes en un año determinado. Según datos estadísticos INEGI. II Censo de Población y Vivienda 2005

II.3.3 Migración

Uno de los orígenes de la delincuencia, que en los últimos años ha ido ascendiendo, se debe principalmente a la migración, ya que un alto índice de migración se da en los jóvenes quienes viajan principalmente hacia Estados Unidos, Playas del Carmen, Cancún, México D.F. y Tijuana, en una tasa de 0.45%, con la finalidad de mejores oportunidades de ingreso. De acuerdo a los indicadores sobre migración a Estados Unidos, el municipio está clasificado con un grado de intensidad migratoria de "bajo".

II.3.4 Religión

El 38.91% de la población profesa la religión católica, 17.42% protestante, 12.73% bíblica no evangélica y 30.67% no profesa credo. En el ámbito regional el comportamiento es: católica 43.34%, protestante 19.79%, bíblica no evangélica 15.13% y el 20.33% no profesa credo. Mientras que en el estatal es 63.83%, 13.92%, 7.96 y 13.07% respectivamente

Según datos estadísticos INEGI. II Censo de Población y Vivienda 2005

II.3.5 Análisis de Fodas Eje Rector Económico Sustentable

Diagnostico de las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas del eje rector Económico sustentable.

ANÁLISIS DE FODA				
EJE RECTOR 2 (ECONOMICO SUSTENTABLE)				
Tema / sub. tema	Fortalezas	Oportunidades	Debilidades	Amenazas
Economía	1.- Municipio productor de diversidad agrícola. 2.- Municipio con alto índice de forestación.	1.- Productos naturales regionales. 2.- Comercialización de los productos mediante gestión ante el gobierno del estado.	1.- Inestabilidad Económica en la población. 2.Desconocimiento del manejo, explotación y comercialización de recursos naturales	1.- Valor de los productos esta por los suelos.
Agricultura	1.- Cosechas de frutales y hortalizas de calidad.	1.- Territorio amplio para ampliar sus tierras de cultivo.	1.- Bajos rendimientos de la producción agrícola por la cultura de no utilizar fertilizante.	1.- Las heladas destruyen los pastizales.
Ganadería	1.- Diversidad de especies ganaderas	1.- Gestión de créditos para inversiones ganaderas	1.- Poco interés por la inversión ganadera	1.- Poca actividad ganadera
Población	1.- Apoyo a la gente que mas lo necesita.	1.- Apoyo al sector indígena por los usos y costumbres	1.- Interés de grupos por desprestigiar al gobierno municipal	1.- Baja calidad de vida de la población 2.- Escasez de profesionistas que sobresalgan por el municipio
Migración	1.-Gestión de créditos para generar ingresos familiares.	1.- Creación de talleres para fomentar el empleo.	1.- Salarios Demasiados bajos	1.- Crecimiento poblacional.
Religión	1.- Mayor parte de la población profesa la religión católica	1.- Creación de lugares adecuados para el culto religioso	1.- Incremento de diversidad religiosa.	1.- Comunidades ateas.

II.4 Eje Rector Social incluyente

II.4.1 Infraestructura

Una de las prioridades que ha emprendido el municipio de la Grandeza es terminar con el rezago de las comunidades en cuanto a obra pública. Atender la demanda de desarrollo de infraestructura para aspirar a ser un municipio prospero.

En la administración 2008 – 2010 del municipio de la Grandeza se realizarán obras públicas con recursos de los ámbitos federal, estatal y municipal. Inmersas en pavimentación de calles, apertura de caminos, electrificaciones, obras de infraestructura educativa, deportiva y de salud; con la finalidad de controlar el crecimiento ordenado del municipio. Dar mantenimiento a escuelas, Desarrollar programas de obra pública en coordinación con dependencias del gobierno federal y estatal.

En atención al incremento de la demanda de peticiones que nos encontramos en el municipio en cuanto al ámbito caminero, esta administración logró gestionar con el gobierno del estado, a través de la delegación de la secretaria de infraestructura con cabecera regional en el municipio de Motozintla, la adquisición de un tractor modelo D5N XL marca Caterpillar, que será utilizado para aperturar caminos en las comunidades de Barrio casbil, Agua Escondida, El pino, Pino Suárez, Loma Bonita, Banderas, entre otras quienes son los que mas aquejan en este ámbito,

De la misma forma se adquirió un volteo, para poder trabajar en coordinación con la maquinaria, para realizar trabajos de revestimiento, rastreos; y cubrir la demanda solicitudes de viajes de arena y grava para aquella gente que no puede cubrir los altos costos que tienen estos.

Con el propósito de dar prioridad a las obras según las peticiones respecto al grado de importancia en el desarrollo común, desafortunadamente en el municipio las necesidades son mayores a los recursos con los que se cuenta.

Los recursos destinados por parte del Gobierno Federal y Estatal para el municipio de La Grandeza para este año y los siguientes, para su aplicación en obra publica serán condensados en el seno del COPLADEM y RAMO 33, que son organismos de Administración Municipal encargados de recoger las necesidades mas apremiantes en el Municipio y la priorizacion de obras. Se destinaran recursos que se apliquen en forma eficiente para la construcción y rehabilitación de infraestructuras existentes y por realizar.



II.4.1.1 Salud

Indicadores de Salud

Indicadores de Salud	Total	%	Seguridad Social	%	Asistencia Social	%
Población Derechohabiente	12	N/S	12	100	N/A	N/A
ISSTECH a/	12	100	12	100	N/A	N/A
Población Usuaria de los Servicios Médicos	285	0.01	0	0	285	100
Unidades Medicas	3	0.25	0	0	3	100
De Consulta Externa	3	100	0	0	3	100
Personal Médico b/	2	0.05	0	0	2	100
Consultas Otorgadas	2015	N/S	0	0	2015	100
Generales	2014	99.95	0	0	2014	100
Especializadas	1	0.05	0	0	1	100
Servicios Atendidos de Urgencia	0	0	0	0	0	0

a/ La población derechohabiente es atendida en el municipio de Tapachula, adicionalmente, el municipio de Motozintla cuenta con un puesto periférico.

b/ Comprende: médicos generales, especialistas, residentes, pasantes, odontólogos y en otras labores.

	Comparado con valor Estatal		Comparado con valor Municipal		Comparado con valor de la Variable
--	-----------------------------	--	-------------------------------	--	------------------------------------

II.4.1.2 Comunicación

Para atender la demanda del servicio de comunicación, este municipio dispone de una oficina postal.

De acuerdo al inventario de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, el municipio en el año 2000 contaba con una red carretera de 29.7 km., integrados principalmente por la red rural de la SCT (3 Km.), la red de la Comisión Estatal de Caminos (21 Km.) y a caminos rurales construidos por las Secretarías de Obras Públicas, Desarrollo Rural, Defensa Nacional, la Comisión Nacional del Agua (5.70 Km.), entre otras. La red carretera del municipio representa el 2.60% de la región.

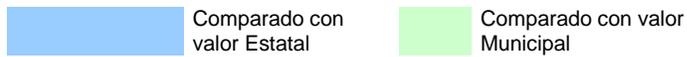
II.4.1.3 Caminos

Caminos

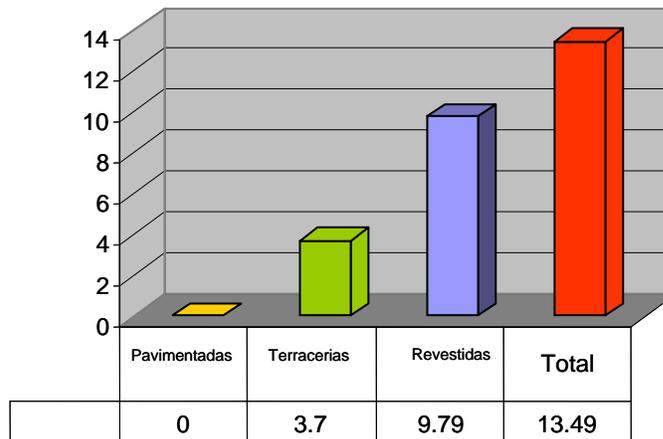
Longitud de la Red Carretera (Kilómetros)								
Tipo de Rodamiento	Total	%	Troncal	%	Alimentadora	%	Camino Rural	%
Total	31.99	0.14	0	0	18.5	57.83	13.49	42.17
Pavimentadas	18.5	57.83	0	0	18.5	100	0	0
Terracerías	3.7	11.57	0	0	0	0	3.7	100
Revestidas	9.79	30.6	0	0	0	0	9.79	100

Vía de Acceso

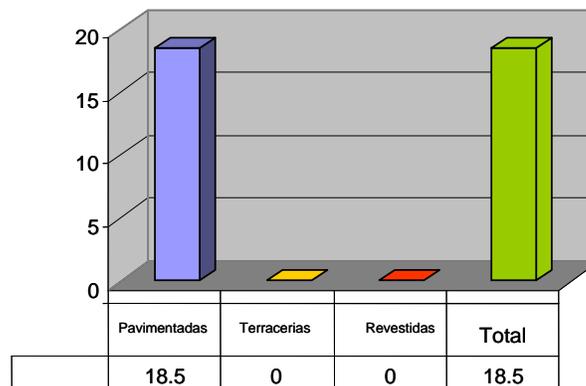
El acceso a la cabecera municipal desde Motozintla, cabecera de la región, es por carretera federal 211, hasta el entronque con la carretera estatal, pasando por el municipio de El Porvenir.



Caminos Rurales



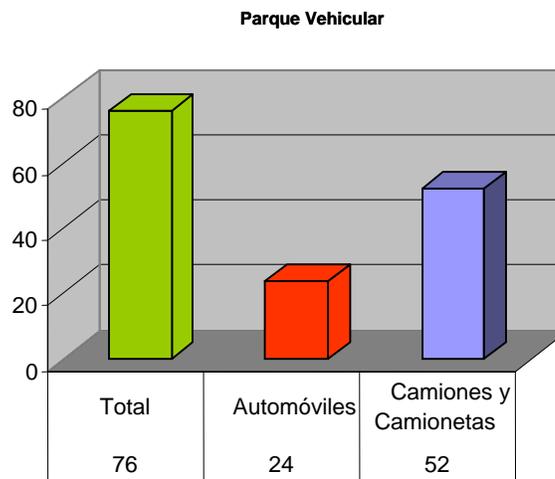
Caminos Alimentadores



Parque Vehicular

Parque Vehicular Registrado		
Tipo de Vehiculo	Total	%
Total	76	0.02
Automóviles	24	31.58
Camiones y Camionetas de Carga	52	68.42

Comparado con valor Estatal
 Comparado con valor Municipal



II.4.1.4 Vivienda

Infraestructura Social		
Concepto	Total	%
Viviendas Particulares Habitadas a/	1 073	0.12
Promedio de Ocupantes en Viviendas Particulares Habitadas	6	N/A
Tasa de Crecimiento (2000-2005)	1.86	N/A
Viviendas Particulares Según Disponibilidad de Servicios		
Disponen de Agua Potable b/	590	54.99
Disponen de Energía Eléctrica	995	92.73
Disponen de Drenaje c/	320	29.82
Viviendas Particulares Según Material de los Pisos		
Piso de Tierra	435	40.54
Piso de Cemento o Concreto	602	56.10
Piso de Madera, Mosaico y Otro Material	35	3.26
No Especificado	1	0.09
Viviendas Particulares Según Número de Cuartos		
1 a 2	586	54.61
3 a 4	402	37.47
5 y Más	84	7.83
No Especificado	1	0.09
Viviendas Particulares Según Disponibilidad de Bienes		
Computadora	16	1.49
Refrigerador	183	17.05
Televisor	543	50.61
Lavadora	104	9.69
Ninguno de estos Bienes	506	47.16
Localidades con Servicio de Agua Potable	17	N/A

a/ No incluye refugios, locales no construidos para habitación, viviendas móviles y viviendas sin información de ocupantes.

b/ Incluye las viviendas que cuentan con agua entubada dentro de la vivienda y por acarreo.

c/ Incluye las viviendas con drenaje conectado a red pública, fosa séptica, a la calle, al suelo, etc.

Créditos Otorgados

Créditos Otorgados por Institución y Programa	Total	%
Créditos Otorgados	166	0.55
INVI	166	100
Vivienda Mejorada	166	N/A

Comparado con valor Estatal

Comparado con valor Municipal

II.4.1.5 Educación

Matricula Escolar 2005 - 2006

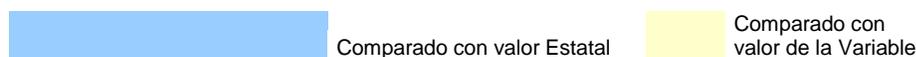
Matricula Escolar	Total	%	Hombres	%	Mujeres	%
Alumnos Primaria a/						
Inscritos Totales b/	1379	0.18	698	50.62	681	49.38
Existentes	1330	0.18	676	50.83	654	49.17
Aprobados	1240	0.18	619	49.92	621	50.08
Egresados	167	0.16	85	50.9	82	49.1
Alumnos Secundaria c/						
Inscritos Totales b/	396	0.15	231	58.33	165	41.67
Existentes	388	0.16	229	59.02	159	40.98
Aprobados	350	0.17	206	58.86	144	41.14
Egresados	103	0.16	63	61.17	40	38.83
Alumnos Bachillerato d/						
Inscritos Totales b/	332	0.23	206	62.05	126	37.95
Existentes	307	0.24	190	61.89	117	38.11
Aprobados	296	0.33	183	61.82	113	38.18
Egresados	83	0.3	54	65.06	29	34.94

a/ Incluye cursos comunitarios coordinados por el CONAFE.

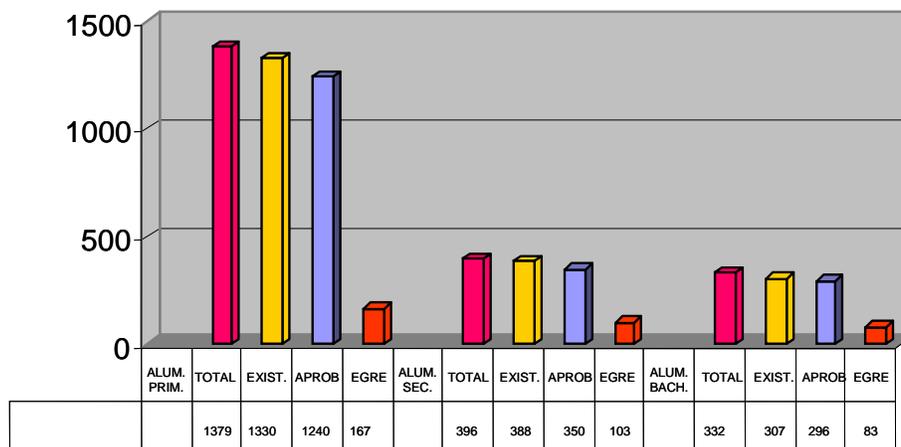
b/ Comprende primer ingreso y reingresos a inicio de cursos.

c/ Comprende general, para trabajadores, telesecundaria y secundaria en sus modalidades industrial, agropecuaria y pesquera.

d/ Comprende general de tres años, general pedagógico y tecnológico (industrial y de servicios, agropecuario y pesquero) y telebachillerato.



MATRICULA ESCOLAR 2005 - 2006



II.4.1.6 Electrificación

Dentro de las obras de infraestructura básica, se encuentran las obras de electrificación, en el municipio algunas comunidades carecen de éste servicio; por lo que se atenderá la petición de estas comunidades como lo son; Guadalupe Victoria, Vicente Guerrero, La Pinada. En las últimas dos se realizaron ampliaciones, debido a que uno de los problemas que tienen estas comunidades rurales es que las viviendas se encuentran muy dispersas por lo que algunos habitantes son perjudicados ya que sus viviendas se encuentran a mas de un kilometro del transformador mas cercano por lo que la normatividad de CFE ya no permite realizar estas conexiones.

II.4.1.7 Drenaje

Como prioridad para atender en el rubro de drenaje, se tiene la rehabilitación de drenaje sanitario en la Cabecera Municipal. Sin embargo, al igual que las redes de agua potable, el sistema de drenaje y alcantarillado también se encuentra obsoleto, sobre todo en la cabecera municipal lo que hace urgente su rehabilitación. De ahí se parte para verificar las tomas domiciliarias de drenaje existente. Asimismo, en la mayoría de las conexiones domiciliarias cuentan con registros de albañal y las descargas del drenaje se realizan a la red pública, por lo que otra prioridad la construcción de una planta de tratamiento de aguas residuales evitando de esta manera la contaminación local y de municipios vecinos.

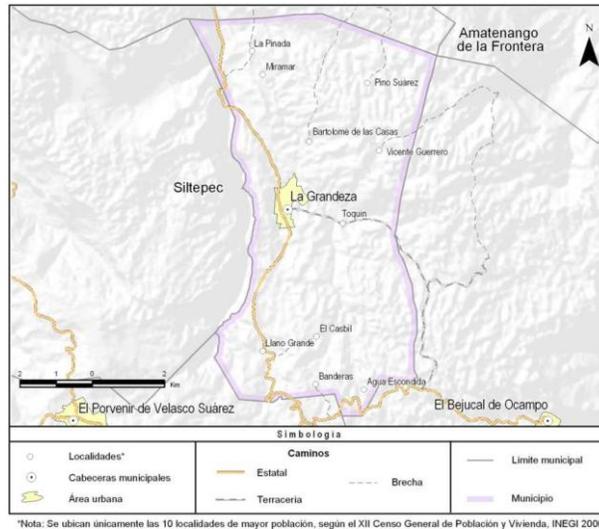
II.4.2 Análisis de Fodas Eje Rector, Social Incluyente

ANÁLISIS DE FODA				
EJE RECTOR 2 (ECONOMICO SUSTENTABLE)				
Tema / sub. tema	Fortalezas	Oportunidades	Debilidades	Amenazas
Salud	1.- Gestionar ante el Gobierno del Estado Obras de alto impacto municipal y regional, en el ámbito de salud	1.- Avances en los ejidos con la construcción de obras de alto impacto	1.- Escasa infraestructura física y falta de personal.	1.- Brote de enfermedades contagiosas
Comunicación	1.- Disponibilidad por hacer bien las cosas.	1.- Experiencia institucional en gestión de servicios	1.- Tecnología y equipamiento insuficiente	1.- Crecimiento demográfico acelerado
Caminos	1.- Aperturas de Caminos Rurales a diferentes comunidades gracias al apoyo de la Secretaría de Infraestructura	1.- Excelente aceptación de los programas municipales por parte de las comunidades, con las aperturas de caminos	1.- Falta de Carretera y caminos que conduzcan a la cabecera municipal	1.- Insuficiencia de recursos para sostenimiento de maquinaria
Vivienda	1.- Corrobar a las personas que realmente no cuentan con una vivienda digna	1.- Gestionar la ampliación de los recursos de los programas federales y estatales	1.- Recursos insuficientes, para vivienda y piso firme	1.- Crecimiento demográfico acelerado
Educación	1.- Se cuenta con el personal capacitado para realizar los trabajos en obras	1.- Avances en infraestructura Educativa con la construcción de aulas, canchas, techados	1.- Déficit en infraestructura básica.	1.- Falta de apoyo e iniciativa interinstitucional
Electrificación	1.- Acceder a recursos federales que beneficien a nuestras comunidades	1.- Proporcionar el servicio de alumbrado público en la cabecera municipal	1.- Calidad de energía eléctrica muy baja	1.- Generar desconfianza y poca credibilidad de la ciudadanía por la demora en la realización de las obras
Drenaje	1.- Aplicación y continuidad de programas municipales que coadyuvan a mejorar la Infraestructura de drenaje	1.- Aplicación de programas municipales mediante el Gobierno del Estado	1.- Escasez de tomas domiciliarias en el drenaje municipal	1.- Falta de credibilidad de la ciudadanía en el H. Ayuntamiento en la atención de las necesidades

II.5 Eje Rector, Ambiental Saludable

II.5.1 Ubicación Geográfica

El Municipio de la Grandeza, se encuentra en la Sierra Madre de Chiapas, el relieve es montañoso, sus coordenadas geográficas son 15° 31' N 92° 14' W, su altitud es de 1,950 msnm.



Fuente: perfiles demográficos de Chiapas

II.5.1.1 Localización

El Municipio de la Grandeza, se encuentra ubicado en la región VII sierra, es bueno mencionar que es uno de los municipios mas arraigados y que no cuenta con recursos suficientes para tanta demanda que aqueja a la ciudadanía, cuenta con varias etnias y es municipio que no esta catalogado como zona indígena; invitamos a nuestro gobierno del estado a que reconsidere la situación del municipio ya que los datos que con todo respeto proporciona el INEGI a veces pueden ser algo contradictoria con la situación del municipio, para efectos de localización la Grandeza colinda al norte con el municipio de Bella Vista, al este con Bejucal de Ocampo y Amatenango de la Frontera, al sur con El Porvenir y al oeste con Siltepec.

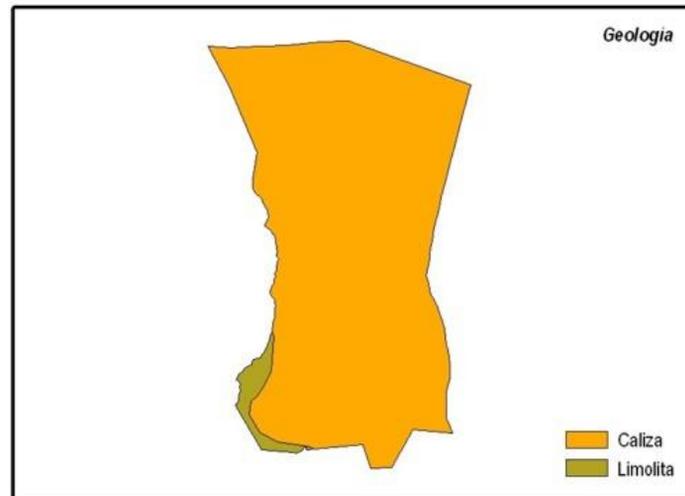
II.5.1.2 Extensión Territorial

La extensión territorial del municipio es de 52.20 km² que representa el 2.45% de la superficie de la región Sierra y el 0.06 % de la superficie estatal.

II.5.1.3 Geología

La corteza terrestre del municipio esta formado por:

Rocas sedimentarias (caliza, que abarca el 97.32% y limolita, que ocupa el 2.68%) de la superficie municipal.



Fuente: perfiles demográficos de Chiapas

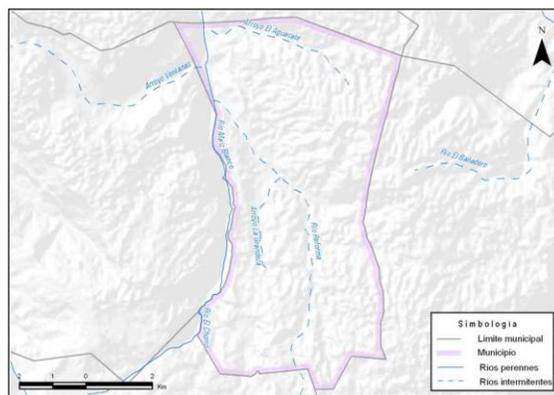
II.5.1.4 Topografía

En el municipio existen zonas semi planas, sin embargo la mayoría del territorio son terrenos accidentados por estar situada en la sierra de Chiapas.

II.5.1.5 Hidrografía

Las principales corrientes del municipio son: los ríos perennes Maíz Blanco y el Chorro y el río intermitente Reforma.

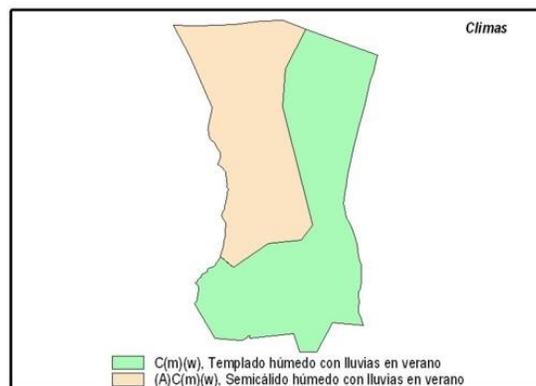
La mayor parte del territorio municipal se encuentra dentro de la subcuenca Papizaca y en menor proporción la subcuenca San Miguel (ambas de la cuenca Grijalva-la Concordia).



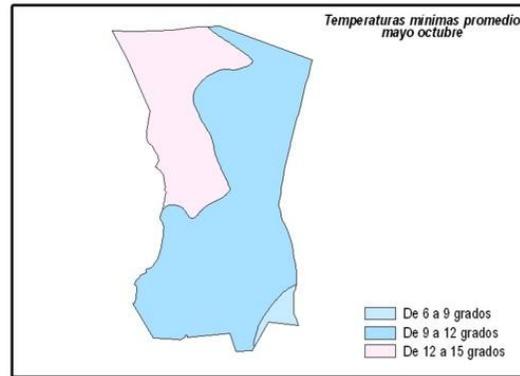
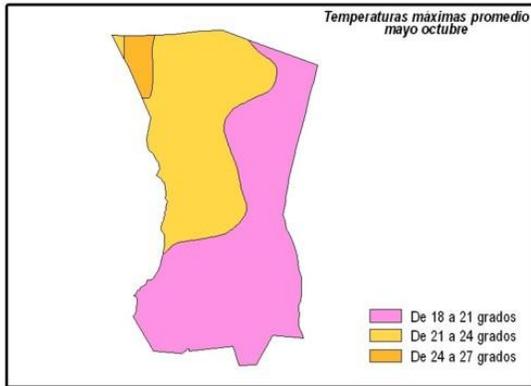
Fuente: perfiles demográficos de Chiapas

II.5.1.6 Climas y Temperaturas

Los climas existentes en el municipio son: C(m)(w) templado húmedo con lluvias en verano, que abarca el 57.76% de la superficie municipal y el 42.24% de (A)C(m)(w) semicálido húmedo con lluvias en verano.

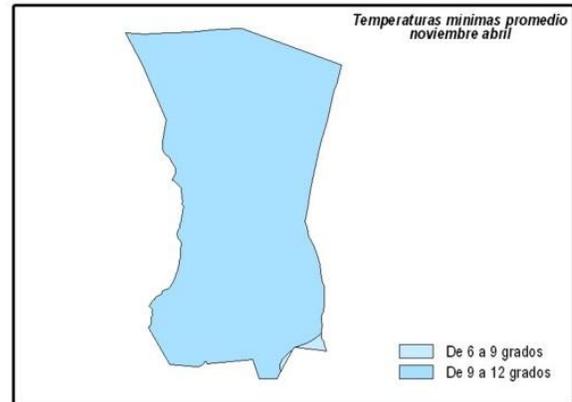
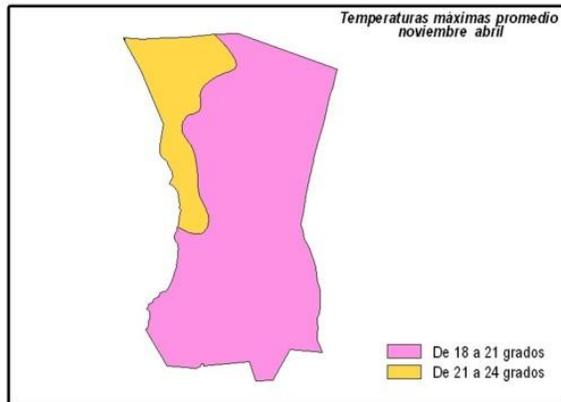


En los meses de mayo a octubre, la temperatura mínima promedio va de los 6°C a los 15°C, mientras que la máxima promedio oscila entre 18°C y 27°C.



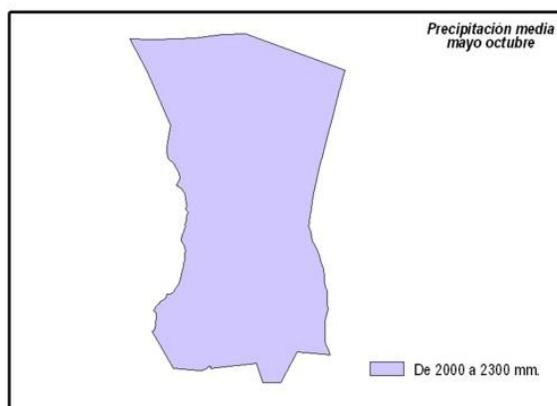
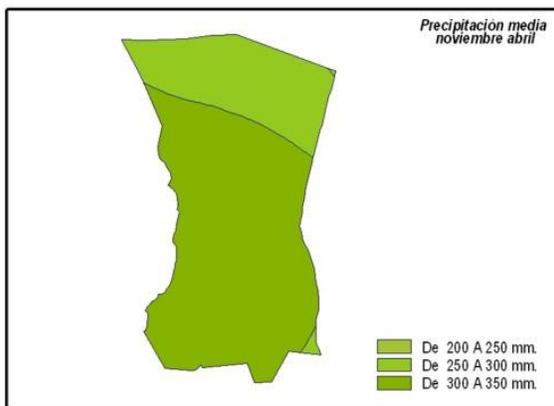
Fuente: perfiles demográficos de Chiapas

En el periodo de noviembre - abril, la temperatura mínima promedio va de 6°C a 12°C, y la máxima promedio fluctúa entre 18°C y 24°C.



II.5.1.7 Precipitación Pluvial

En los meses de mayo a octubre, la precipitación media fluctúa entre los 2000 mm y los 2300 mm, y en el periodo de noviembre - abril, la precipitación media va de los 200 mm a 350 mm. El periodo de heladas frecuentes abarca desde enero a febrero y cubre el 1.36 % de la superficie municipal.



Fuente: perfiles demográficos de Chiapas

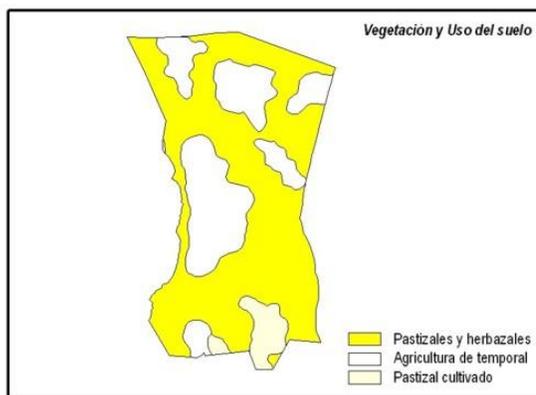
II.5.2 Recursos Naturales

La vegetación presente en el municipio es la siguiente: pastizales y herbazales (pastizal inducido) que abarca el 65.18% de la superficie municipal.

II.5.2.1 Suelos

El aprovechamiento de la superficie del territorio del municipio es de la siguiente manera: agricultura de temporal con 29.74% y el 5.08% de pastizal cultivado.

Los tipos de suelos presentes en el municipio son: andosol con el 88.73% de la superficie municipal y el 11.27% de acrisol.



II.5.2.2 Flora

La vegetación del municipio es de bosque de encino-pino y abundante en especies

II.5.2.3 Fauna

La fauna del municipio está compuesta por una gran variedad de especies, de las cuales las más sobresalientes son: Conejo, ardilla, tlacuache, armadillo, paloma, torcasa, tórtola, culebra, venado y zorrillo

II.5.2.4 Recursos Forestales

Es misión determinante de esta administración municipal combatir puntualmente la tala clandestina, fomentar la reforestación y forestación de nuestras áreas boscosas así como implementar programas para la prevención de incendios forestales.

Problemáticas a las que nos enfrentamos constantemente en nuestro Municipio son la deforestación, degradación de los suelos, la explotación inmoderada de los recursos naturales y siniestros provocados por la falta de cultura y cuidado del hombre para la preservación, cuidado y mantenimiento de nuestro entorno.

Esta administración ha recibido apoyo por parte de la Secretaría del campo en relación a los recursos forestales, con la donación de plantaciones de árboles para reforestar algunas comunidades que no han tenido control con la tala de árboles. Y se le propone a esta dependencia la creación de un vivero municipal forestal para esta cabecera municipal.

II.5.3 Proyectos Productivos

Es necesario intensificar la promoción del sector agrícola; buscar implantar la conversión de los procesos productivos; lograr la coordinación con las dependencias del gobierno federal y estatal con el fin de que los apoyos lleguen oportunamente.

El departamento agropecuario en coordinación con el H. Cabildo del Municipio de la Grandeza, tiene considerado llevar a ejecución proyectos productivos que beneficien a las comunidades, los cuales se mencionan a continuación:

Proyecto

1. Cultivo de papa en distintas variedades
2. Plantación de árboles frutales, durazno

3. Plantación de árboles frutales, manzana golden
4. Plantación de árboles frutales, aguacate jaz
5. Plantación de árboles frutales, pera
6. Aves de postura
7. Hongos comestibles, variedad de setas azules
8. Herramientas mediante el programa codecoa
9. Fertilizante
10. Terrazas para mejoramiento de árboles frutales
11. Equipo de Apicultura
12. Paquetes de ganado vacuno

II.5.4 Problemática Ambiental

Como en la mayoría de los municipios que se tiene la gran fortuna de contar con muchas hectáreas de forestación, los problemas principales son los empresarios de la madera, representan grandes riesgos para el medio ambiente, sin embargo la explotación de este sector continuará, puesto que es un negocio rentable, en el que las ganancias no se reflejan en la economía de los pobladores rurales pero si de los comerciantes.

Las inadecuadas prácticas agropecuarias y forestales ocasionan un desequilibrio ecológico que afecta la flora y fauna, importantes recursos naturales del municipio que posee gran variedad de especies significativas para el país.

La contaminación de la cabecera municipal provocado por la basura, es otro tema importante de la problemática ambiental. Este problema se ataco con la compra de un terreno para un relleno sanitario, ubicado en la comunidad de niños héroes que será el lugar indicado para depositar la basura que genera el municipio. Dando gran importancia a la preservación del medio ambiente tomando en cuenta que el crecimiento sea de manera sustentable.

Otro problema de contaminación es provocado por las aguas negras, se da principalmente en la cabecera municipal al arrojarlas a un cauce natural afectando flora, fauna y la salud de la población al hacer uso de este afluente; por lo que esta administración dentro de los planes se tiene realizar una rehabilitación del drenaje sanitario, así mismo realizar diversas limpieas constantes al río que atraviesa la cabecera municipal.

II.5.5 Análisis de Fodas Eje Rector Ambiental Saludable

ANÁLISIS DE FODA				
EJE RECTOR 4 (AMBIENTAL SALUDABLE)				
Tema / sub. tema	Fortalezas	Oportunidades	Debilidades	Amenazas
Ubicación Geográfica	1.- La Grandeza se ubica en la Región VII sierra colindando con los municipios de Siltepec, Bella vista, Bejucal de Ocampo y porvenir.	1.- Existencia de Vías alternas al Municipio	1.- La dificultad para trasladarse a un hospital en caso de emergencia.	1.- Las inclemencias del tiempo.
Climas y temperaturas	1.- Clima agradable, en la mayor parte del municipio el clima es templado húmedo	1.- Respiración aire puro debido a la naturaleza virgen que aun se tiene en algunas partes	1.- Por tener alturas mayores a los 2000 msnm, se sufre los estragos del frío	1.- Fenómenos metereologicos
Recursos naturales (Flora)	1.- Abundancia en árboles	1.- Creación de un vivero municipal.	1.- Tala inmoderada de árboles	1.- Incendios
Recursos naturales (Fauna)	1.- Diversidad de las especies animales que se encuentran en la región	1.- Conservación de especies en peligro de extinción	1.- Escasez de apoyos hacia las especies animales	1.- Cultura de matar animales
Recursos forestales	1.- Promover la reforestación	1.- Gestionar una reserva ecológica mediante las instituciones educativas	1.- Cultura de la quema en las siembras de los campesinos	1.- Incendios forestales
Proyectos Productivos	1.- Beneficiar a las comunidades que cuentan con potencial humano y territorial para la ejecución de proyectos productivos	1.- Capacitar a los beneficiados de los proyectos productivos	1.- Cultura del paternalismo, donde todos los apoyos los quieren a fondo perdido	1.- Venta de los productos que reciben
Problemática ambiental	1.- Existencia de diversidad de los reinos vegetal y animal	1.- Aprovechamiento de recursos naturales	1.- El deterioro ambiental debido a la contaminación originada por el acumulamiento de basura, y la contaminación de ríos.	1.- Contaminación ambiental

III.- Políticas Públicas

A continuación se formulan los componentes fundamentales de la estrategia de acción del Gobierno Municipal de La Grandeza 2008 – 2010, la cual se integra por una descripción de la misión, la visión, los valores, las metas generales y las orientaciones de políticas públicas y sus programas, que habrán de servir de marco de referencia para nuestro quehacer. En el diseño de esta estrategia se respetó el enfoque de trabajo argumentado en la parte introductoria del presente documento. Es decir, se pone énfasis en aquellos asuntos que resultan críticos y que responden a los imperativos de cambio institucional que debemos atacar. Esto significa que el horizonte temporal de aplicación del presente documento es el corto y mediano plazo, y que el horizonte espacial se restringe al propio Municipio de La Grandeza. Como se menciona al principio de este documento, resulta imperativo atender los rezagos del presente, a fin de preparar al municipio para su encuentro con un mejor futuro. Por tanto, será hasta un momento posterior a la aprobación de este instrumento, la realización de un ejercicio de planeación de más largo plazo y con una aplicación más específica a las interrelaciones con los otros municipios de la Zona. De cualquier manera, la presente estrategia de acción integra de forma balanceada los temas cruciales del presente de la Grandeza.

Valores De La Administración Municipal

- **Honestidad:** Un gobierno honesto hace buen uso de los bienes que se le confían para cubrir las necesidades básicas de la población, es además, un gobierno comprometido con el desarrollo y el progreso, que honra la palabra en los hechos.
- **Responsabilidad:** Un gobierno responsable tiene capacidad de respuesta ante su comunidad y da cuenta de sus actos, actúa motivado por la justicia y el cumplimiento de los compromisos, además, permanece fiel a los objetivos de su misión.
- **Transparencia:** Un gobierno transparente rinde cuentas claras de los recursos que le son confiados, garantiza la honradez y eficacia de sus empleados, a fin de generar en la ciudadanía la credibilidad en su saludable estructura.
- **Participación:** Un gobierno participativo actúa convencido de que cualquier cambio fundamental, requiere de la participación de toda la sociedad, involucrándola en la planeación estratégica e incluyéndola en la toma de decisiones.
- **Efectividad:** Un gobierno efectivo conjuga la eficacia en la toma de decisiones, con la eficiencia en la utilización de los recursos.

- **Trabajo en equipo:** Un gobierno que trabaja en equipo, desarrolla sus actividades mediante acciones concertadas. Su fuerza está en el conjunto de ideas y acciones, que integre para alcanzar objetivos concretos.

EL MUNICIPIO QUE QUEREMOS Y EL MUNICIPIO A QUE ASPIRAMOS

El Municipio que queremos:

- Municipio humana
- Municipio seguro
- Municipio de vanguardia con infraestructura y servicios

El Municipio al que aspiramos:

- Municipio promotor
- Municipio eficaz y austero
- Municipio transparente
- Municipio que genera mayores oportunidades de crecimiento y participación a la persona humana

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

- Consolidar un Municipio seguro y amable.
- Promover una comunidad participativa con rostro humano que genere oportunidades y mejores condiciones de vida de todos los tapatíos.
- Propiciar la infraestructura y servicios de un Municipio confortable.
- Ser un gobierno eficaz, honrado y transparente, enfocado a dar resultados.

III.1. Eje Rector 1. Institucional para un buen gobierno

III.1.1. Objetivos

- Mejorar el servicio que se brinda al público
- Mejorar la formatería que se entrega al público, mediante la utilización de equipos de cómputo
- Aplicaremos los recursos que forman parte del Ramo 33 para los fines necesarios, y a la vez fomentaremos programas que tanto el Gobierno Federal como el del Estado establecen para así impulsar el crecimiento de nuestro municipio
- Revisaremos los gastos de servicios para que sean realmente por los mismos, y no por desperfectos o mala administración de ellos, y así se logre bajar gastos innecesarios.
- Concientizar a todo el municipio de la necesidad de contar con un reglamento municipal
- Identificar las deficiencias en los servicios
- Optimizar los servicios públicos de manera eficiente
- Mantener a la ciudadanía en un ambiente de seguridad, para mejorar la calidad de vida de los habitantes de la Grandeza.
- Trabajar en conjunto de principios, procedimientos, acciones y conductas incluyentes, solidarias, participativas y corresponsales entre la sociedad y las autoridades.
- Efectuar acciones de común acuerdo destinadas a la protección de los ciudadanos contra los peligros y los riesgos que presentan en la eventualidad de un desastre.

III.1.2. Estrategias

- Proponer campañas de profesionalización al servidor público.
- Aprovechar los cursos impartidos para servidores públicos, para que asistan todos los jefes de área
- Implementaremos herramientas de la técnica presupuestal
- Capacitación al personal involucrado
- Presentar ante el cabildo y el h. ayuntamiento la propuesta de un reglamento municipal, adecuado a la infraestructura municipal vigente.
- Cambio de material en reparaciones de mantenimiento
- Estimular a los integrantes del cuerpo de policía cuando desempeñen de manera excelente sus funciones.
- Coordinación con la Secretaría de Seguridad Pública, rondines a los ejidos más importantes y a la cabecera municipal para la integridad de los habitantes.
- Plan de contingencias
- Coordinación de emergencias

- Niveles de emergencia
- Evaluación de daños

III.1.3. Programas

- Capacitación y orientación sobre gobierno municipal
- Revisión del Padrón Catastral, y la implementación de sistemas óptimos de recaudación
- Creación de reglamentos municipales
- Mantenimiento preventivo y correctivo a los servicios públicos
- Bando de Policía y Buen Gobierno
- Capacitación y orientación a los elementos y voluntariado de protección civil.
- Plan municipal de contingencias

III.1.4. Proyectos

- Establecer políticas de estímulo al desempeño de los trabajadores técnicos y administrativos
- Aplicar y promover técnicas modernas en la operación del servicio de público
- Sistema de control de finanzas
- Reglamento municipal
- Mantenimiento y reparación de luminarias en la cabecera municipal
- Sistemas de agua potable para las comunidades de Melchor Ocampo, casbil, Bartolomé, entre otras.
- Mejorar rutas de recolección del servicio de basura.
- Curso de formación básica a policías municipales
- Curso de formación Continua a policías municipales
- Creación de centro de operaciones
- Ubicación de centros de acopio.

III.1.5. Metas

- Realizar un programa sistematizado que facilite al servidor público el buen desempeño de sus funciones
- Agilizar la recaudación del pago de impuestos, derechos y productos, mediante la renovación del equipo de cómputo y programas computacionales
- Obtener ayuda de instituciones, para obtener un buen funcionamiento de la propuesta que se tendrá como reglamento.
- Mejorar la seguridad reduciendo los actos delictivos en porcentajes altos
- Que la ciudadanía este preparada ante cualquier eventualidad de un desastre natural.

III.2. Eje Rector 2. Económico Sustentable

III.1.1. Objetivos

- Mejorar la producción de productos naturales regionales.
- Disminuir la inestabilidad económica de la población.
- Reducir los índices de pobreza en la población
- Mejorar la calidad de los productos regionales
- Introducir la cultura de los productos orgánicos
- Mejorar las variedades ganaderas de la región
- Que toda la población cuente con un lugar digno donde vivir
- Fomentar la cultura de la planificación familiar
- Apoyo al sector indígena con las tradiciones de usos y costumbres
- Generar fuentes de empleo
- Creación de talleres para fomentar el autoempleo
- Libertad de expresión

III.1.2. Estrategias

- Capacitación a los productores en cuanto a la comercialización.
- Programa de capacitación para desempleados
- Gestionar la impartición de cursos de capacitación para personas empleadas y desempleadas a través del Gobierno del Estado
- Desarrollar proyectos productivos que contribuyan al autoempleo y arraigo de la gente en sus comunidades, así como promover la capacitación de los trabajadores del campo para diversificar sus cultivos
- Buscar mercados para venta de los productos de la región
- Comercializar y mejorar las diferentes razas de ganado
- Racionalizar los apoyos económicos a la gente que mas lo necesita
- Realizar un censo para detectar la gente que realmente necesita una vivienda o un piso firme
- Fomentar la cultura crediticia para generar fuentes de empleo
- Capacitación de técnicas para autoempleo
- Incentivación a los mejores proyectos regionales
- Creación de grupos religiosos

III.1.3. Programas

- Fomento a la comercialización
- Empleo temporal
- Sagarpa
- Secretaria del campo
- SDR
- Secretaría de Economía

- Secretaría de agricultura
- Comercialización del ganado
- Programa de apoyo al sector ganadero
- Tu casa y piso firme (INVI)
- Control natal (SSA e IMSS)
- Instituto Nacional de Migración
- Di no al abandono de tu hogar
- Libertad religiosa
- Cultura religiosa

III.1.4. Proyectos

- Comercialización de productos naturales regionales, como el durazno, manzana, pera, ciruela, entre otros.
- Envasadora de duraznos para el ejido llano grande
- Producción orgánica
- Creación de abonos orgánicos
- Cultivo de papa
- Proyectos productivos
- Establecimiento de mercados para venta de ganado regional
- Mejorar las condiciones del establo municipal
- Construcción de pisos firmes
- Apoyo a la gente pobre
- Autoempleo
- Control natal (SSA e IMSS)
- Apoyo al inmigrante
- Creación de lugares dignos para el culto religioso
- Otorgación de permisos para construcción de templos

III.1.5. Metas

- Que los productos regionales mejoren su valor agregado, para tener como resultado una estabilidad económico en la población.
- Disminuir el índice de desempleo en la población.
- Destinar los recursos a los proyectos productivos de acuerdo a la demanda de la población
- Que los productos regionales se vendan con su valor agregado
- Mejorar las condiciones económicas del sector ganadero
- Mejorar las condiciones de vida de la población
- Reducir los índices de migración de los habitantes del municipio de la Grandeza
- Que todos los individuos disfruten del culto religioso a su conveniencia

III.1. Eje Rector 3. Social Incluyente

III.1.1. Objetivos

- Mejorar las condiciones de salud de los habitantes de la Grandeza
- Obtener los servicios básicos de comunicación
- Rehabilitación de la infraestructura caminera del municipio
- Lograr un crecimiento ordenado en cuanto a viviendas por comunidad
- Gestionar ante el gobierno del estado el mejoramiento de la infraestructura educativa
- Lograr un aprovechamiento racional de la energía eléctrica y eficientar e incrementar la cobertura de este servicio
- Mejorar el servicio de drenaje y alcantarillado
- Gestionar apoyos y recursos de los diversos programas implementados por los Gobiernos Estatal y Federal
- Generar la infraestructura básica

III.1.2. Estrategias

- Gestionar centros de salud para las comunidades mas importantes
- Gestionar la mejor tecnología para nuestro municipio
- Realizar aperturas de caminos rurales a todas las comunidades del Municipio que aun se encuentran arraigados por no contar con un camino que los conduzca a la cabecera municipal
- Integrar un programa municipal de pisos firmes y viviendas dignas
- Identificar las viviendas que presenten mayores condiciones de pobreza e implementar un programa para su atención
- Gestionar ante el gobierno del estado y federal los recursos para la ejecución de obras educativas
- Realizar la ampliación de la red eléctrica en diversos puntos del municipio, e incrementar las redes de distribución, que nos permitan reducir el rezago en este rubro
- Promover una cultura de ahorro y uso racional de la energía eléctrica
- Rehabilitar de manera integral el servicio de drenaje en la Cabecera Municipal
- Lograr un aprovechamiento racional del agua, reducir el número de casas sin estos servicios, efectuando trabajos de introducción, ampliación y mantenimiento
- Definir con la participación de las comunidades las obras a ejecutar en cada una de las comunidades

III.1.3. Programas

- SSA
- IMSS
- Telmex
- Telcel
- Introducción a los programas de saca cosechas
- FISM
- En coordinación con el Gobierno del Estado realizar acciones de mejora de vivienda
- INVI
- PAREIB
- COCOES
- CONAFE
- Construcción y Rehabilitación de aulas
- Implementar un programa de sustitución y reemplazo de lámparas por las que ahorran energía
- CFE
- CONAGUA
- FOMED
- Integrar un programa municipal para la realización de obras de infraestructura básica
- FAFM
- PIM
- FISE
- FAFEF

III.1.4. Proyectos

- Gestionar la construcción de un Hospital en la Cabecera Municipal
- Gestionar ante las dependencias líderes en comunicación la introducción de los servicios básicos de comunicación
- Aperturar, ampliar, rastrear, revestir caminos rurales que no cuenten con alguno de estos.
- Construcción de viviendas y pisos firmes
- Construcción de aulas en todos los niveles educativos existentes en el municipio
- Introducción y Ampliación de energía eléctrica
- Ampliar y rehabilitar las tomas domiciliarias en la cabecera municipal
- Construcción de muros de contención para protección del drenaje municipal
- Efectuar la gestión correspondiente para conseguir los recursos suficientes para la ejecución de obras de infraestructura

III.1.5. Metas

- Mejorar las condiciones de infraestructura de salud del municipio de la grandeza
- Ser un municipio actualizado, estar a la vanguardia en cuestión tecnológica
- Mejorar la infraestructura caminera, para sobresalir a nivel región
- Apoyar con decisión el mejoramiento de las condiciones de la vivienda, que permita a la población gozar del derecho constitucional de contar con una vivienda digna y decorosa
- Mejorar las condiciones de la infraestructura educativa a nivel municipio
- Efectuar la gestión correspondiente para conseguir los recursos suficientes para la ejecución de obras eléctricas
- Hacer más eficiente el tratamiento de las descargas del drenaje en el municipio
- Mejorar las condiciones del municipio de la Grandeza, con las obras de infraestructura realizadas

III.1. Eje Rector 4. Ambiental Saludable

III.1.1. Objetivos

- Sobresalir como municipio en la región VII sierra
- Dar a conocer a la ciudadanía sobre la situación ambiental del municipio, las ventajas y los problemas que puede ocasionar por estar adentrada en la sierra madre de Chiapas.
- Disminuir el deterioro del medio ambiente con programas de conservación, prevención
- Crear un programa municipal de protección a los animales
- Combatir la tala clandestina de madera
- Intensificar la promoción al sector agrícola

III.1.2. Estrategias

- Que el municipio de la Grandeza sea reconocido regional y estatal por sus cualidades
- Capacitar a la ciudadanía sobre los desastres naturales
- Impulsar en todo el municipio una nueva cultura ecológica
- Impulsar en todo el municipio la cultura de protección a los animales que se tienen en el municipio.
- Crear la cultura de reforestación y forestación de nuestras áreas boscosas
- Beneficiar a las comunidades que cuentan con potencial humano y territorial para la ejecución de proyectos productivos
- Capacitar a los beneficiarios

III.1.3. Programas

- Innovación municipal
- De prevención ante desastres naturales
- De conciencia Ecológica
- Reforestación de encino y pino
- Conservación de especies animales
- No a la Tala inmoderada de árboles
- Prevención de incendios forestales
- Deforestación
- FAFM
- SDR
- Secretaria del Campo

III.1.4. Proyectos

- Regionalización municipal a nivel regional y estatal
- Llevar a cabo programas de reforestación
- Conformar el Comité municipal de protección al ambiente y ecología
- Plantación de árboles para reforestación
- Proyecto de papa
- Plantación de árboles frutales (durazno, manzano, pera, ciruela, entre otras)
- Aves de postura
- Hongos Comestibles
- Terrazas
- Equipos de Apicultura
- Herramientas

III.1.5. Metas

- Lograr una representación del municipio a nivel regional
- Ser un municipio innovador y representativo a nivel estado
- Gestionar ante el gobierno estatal y federal los recursos, para implementarlos en la conservación de los recursos naturales
- Conservación de la variedad de especies animales de que esta compuesta el municipio
- Concientizar a la ciudadanía sobre la cultura y cuidado del hombre para la preservación, cuidado y mantenimiento de nuestro entorno
- Avanzar en el sector productivo con la realización de proyectos productivos.

IV. Matriz de Alineación

IV.1. Eje Rector 1. Institucional para un buen gobierno

MATRIZ DE ALINEACIÓN	
EJE RECTOR 1.- INSTITUCIONAL PARA UN BUEN GOBIERNO	
Diagnostico	Estructura municipal
Objetivos	1.- Mejorar el servicio que se brinda al publico 2.- Mejorar la formatería que se entrega al publico, mediante la utilización de equipos de computo
Estrategias	1.- Proponer campañas de profesionalización al servidor público. 2.- Aprovechar los cursos impartidos para servidores públicos, para que asistan todos los jefes de área
Programa	1.- Capacitación y orientación sobre gobierno municipal
Proyectos	1.- Establecer políticas de estímulo al desempeño de los trabajadores técnicos y administrativos 2.- Aplicar y promover técnicas modernas en la operación del servicio de público
Meta	1.- Realizar un programa sistematizado que facilite al servidor público el buen desempeño de sus funciones
Responsable	1.- Jefes de área

MATRIZ DE ALINEACIÓN	
EJE RECTOR 1.- INSTITUCIONAL PARA UN BUEN GOBIERNO	
Diagnostico	Finanzas Públicas
Objetivos	1.- Aplicaremos los recursos que forman parte del Ramo 33 para los fines necesarios, y a la vez fomentaremos programas que tanto el Gobierno Federal como el del Estado establecen para así impulsar el crecimiento de nuestro municipio 2.- Revisaremos los gastos de servicios para que sean realmente por los mismos, y no por desperfectos o mala administración de ellos, y así se logre bajar gastos innecesarios.
Estrategias	1.- Implementaremos herramientas de la técnica presupuestal 2.- Capacitación al personal involucrado
Programa	1.- Revisión del Padrón Catastral, y la implementación de sistemas óptimos de recaudación
Proyectos	1.- Sistema de control de finanzas
Meta	1.- Agilizar la recaudación del pago de impuestos, derechos y productos, mediante la renovación del equipo de cómputo y programas computacionales
Responsable	1.- Tesorería Municipal

MATRIZ DE ALINEACIÓN	
EJE RECTOR 1.- INSTITUCIONAL PARA UN BUEN GOBIERNO	
Diagnostico	Reglamentos Municipales
Objetivos	1.- Concientizar a todo el municipio del a necesidad de contar con un reglamento municipal
Estrategias	1.- Presentar ante el cabildo y el h. ayuntamiento la propuesta de un reglamento municipal, adecuado a la infraestructura municipal vigente.
Programa	1.- Creación de reglamentos municipales
Proyectos	1.- Reglamento municipal
Meta	1.- Obtener ayuda de instituciones, para obtener un buen funcionamiento de la propuesta que se tendrá como reglamento.
Responsable	1.- Presidencia Municipal

MATRIZ DE ALINEACIÓN	
EJE RECTOR 1.- INSTITUCIONAL PARA UN BUEN GOBIERNO	
Diagnostico	Servicios Públicos
Objetivos	1.- Identificar las deficiencias en los servicios 2.- Optimizar los servicios públicos de manera eficiente
Estrategias	1.- Cambio de material en reparaciones de mantenimiento
Programa	1.- Mantenimiento preventivo y correctivo a los servicios públicos
Proyectos	1.- Mantenimiento y reparación de luminarias en la cabecera municipal 2.- Sistemas de agua potable para las comunidades de Melchor Ocampo, casbil, Bartolomé, entre otras. 3.- Mejorar rutas de recolección del servicio de basura.
Meta	1.- Mejoramiento y control de los servicios públicos
Responsable	1.- Presidencia Municipal

MATRIZ DE ALINEACIÓN	
EJE RECTOR 1.- INSTITUCIONAL PARA UN BUEN GOBIERNO	
Diagnostico	Seguridad Pública
Objetivos	1.- Mantener a la ciudadanía en un ambiente de seguridad, para mejorar la calidad de vida de los habitantes de la Grandeza.
Estrategias	1.- Estimular a los integrantes del cuerpo de policía cuando desempeñen de manera excelente sus funciones. 2.- Coordinación con la Secretaría de Seguridad Pública, rondines a los ejidos más importantes y a la cabecera municipal para la integridad de los habitantes.
Programa	1.- Bando de Policía y Buen Gobierno
Proyectos	1.- Curso de formación básica a policías municipales 2.- Curso de formación Continua a policías municipales
Meta	1.- Mejorar la seguridad reduciendo los actos delictivos en porcentajes altos
Responsable	1.- Seguridad Pública

MATRIZ DE ALINEACIÓN	
EJE RECTOR 1.- INSTITUCIONAL PARA UN BUEN GOBIERNO	
Diagnostico	Protección Civil
Objetivos	1.- Trabajar en conjunto de principios, procedimientos, acciones y conductas incluyentes, solidarias, participativas y corresponsales entre la sociedad y las autoridades. 2.- Efectuar acciones de común acuerdo destinadas a la protección de los ciudadanos contra los peligros y los riesgos que presentan en la eventualidad de un desastre.
Estrategias	1.- Plan de contingencias 2.- Coordinación de emergencias 3.- Niveles de emergencia 4.- Evaluación de daños
Programa	1.- Capacitación y orientación a los elementos y voluntariado de protección civil. 2.- Plan municipal de contingencias
Proyectos	1.- Creación de centro de operaciones 2.- Ubicación de centros de acopio.
Meta	1.- Que la ciudadanía este preparada ante cualquier eventualidad de un desastre natural.
Responsable	1.- Protección Civil

IV.2. Eje Rector 2. Económico Sustentable

MATRIZ DE ALINEACIÓN	
EJE RECTOR 2.- ECONÓMICO SUSTENTABLE	
Diagnostico	1.- Economía
Objetivos	1. Mejorar la producción de productos naturales regionales. 2. Disminuir la inestabilidad económica de la población. 3. Reducir los índices de pobreza en la población
Estrategias	1. Capacitación a los productores en cuanto a la comercialización. 2. Programa de capacitación para desempleados 3. Gestionar la impartición de cursos de capacitación para personas empleadas y desempleadas a través del Gobierno del Estado
Programa	1. Fomento a la comercialización 2. Empleo temporal
Proyectos	1. Comercialización de productos naturales regionales, como el durazno, manzana, pera, ciruela, entre otros. 2. Envasadora de duraznos para el ejido llano grande
Meta	1. Que los productos regionales mejoren su valor agregado, para tener como resultado una estabilidad económico en la población. 2. Disminuir el índice de desempleo en la población.
Responsable	1. H. Ayuntamiento y áreas específicas.

MATRIZ DE ALINEACIÓN	
EJE RECTOR 2.- ECONÓMICO SUSTENTABLE	
Diagnostico	1. Agricultura
Objetivos	1. Mejorar la calidad de los productos regionales 2. Introducir la cultura de los productos orgánicos
Estrategias	1. Desarrollar proyectos productivos que contribuyan al autoempleo y arraigo de la gente en sus comunidades, así como promover la capacitación de los trabajadores del campo para diversificar sus cultivos 2. Buscar mercados para venta de los productos de la región
Programa	1. Sagarpa 2. Secretaria del campo 3. SDR 4.- Secretaría de Economía 5. Secretaría de agricultura
Proyectos	1. Producción orgánica 2. Creación de abonos orgánicos 3. Cultivo de papa 4.- Proyectos productivos
Meta	1. Destinar los recursos a los proyectos productivos de acuerdo a la demanda de la población 2. Que los productos regionales se vendan con su valor agregado
Responsable	1. Departamento de Agropecuario

MATRIZ DE ALINEACIÓN	
EJE RECTOR 2.- ECONÓMICO SUSTENTABLE	
Diagnostico	1.- Ganadería
Objetivos	1. Mejorar las variedades ganaderas de la región
Estrategias	1. Comercializar y mejorar las diferentes razas de ganado
Programa	1. Comercialización del ganado 2. Programa de apoyo al sector ganadero
Proyectos	1.- Establecimiento de mercados para venta de ganado regional 2. Mejorar las condiciones del establo municipal
Meta	1. Mejorar las condiciones económicas del sector ganadero
Responsable	1.- Departamento Agropecuario

MATRIZ DE ALINEACIÓN	
EJE RECTOR 2.- ECONÓMICO SUSTENTABLE	
Diagnostico	1. Población
Objetivos	1.- Que toda la población cuente con un lugar digno donde vivir 2.- Fomentar la cultura de la planificación familiar 2.- Apoyo al sector indígena con las tradiciones de usos y costumbres
Estrategias	1. Racionalizar los apoyos económicos a la gente que mas lo necesita 2.- Realizar un censo para detectar la gente que realmente necesita una vivienda o un piso firme 3. Fomentar la cultura crediticia para generar fuentes de empleo
Programa	1. Tu casa y piso firme (INVI) 2. Control natal (SSA e IMSS)
Proyectos	1. Construcción de pisos firmes 2.- Apoyo a la gente pobre
Meta	1. Mejorar las condiciones de vida de la población
Responsable	1. Presidencia Municipal

MATRIZ DE ALINEACIÓN	
EJE RECTOR 2.- ECONÓMICO SUSTENTABLE	
Diagnostico	1.- Migración
Objetivos	1.- Generar fuentes de empleo 2.- Creación de talleres para fomentar el autoempleo
Estrategias	1. - Capacitación de técnicas para autoempleo 2.- Incentivación a los mejores proyectos regionales
Programa	1. - Instituto Nacional de Migración 2.- Di no al abandono de tu hogar
Proyectos	1.- Autoempleo 2.- Control natal (SSA e IMSS) 3.- Apoyo al inmigrante
Meta	1.- Reducir los índices de migración de los habitantes del municipio de la Grandeza
Responsable	1.- Presidencia Municipal

MATRIZ DE ALINEACIÓN	
EJE RECTOR 2.- ECONÓMICO SUSTENTABLE	
Diagnostico	1. Religión
Objetivos	1.- Libertad de expresión
Estrategias	1.- Creación de grupos religiosos
Programa	1. Libertad religiosa 2. Cultura religiosa
Proyectos	1. Creación de lugares dignos para el culto religioso 2. Otorgación de permisos para construcción de templos
Meta	1. Que todos los individuos disfruten del culto religioso a su conveniencia
Responsable	1. Presidencia Municipal

IV.3. Eje Rector 3. Social Incluyente

MATRIZ DE ALINEACIÓN	
EJE RECTOR 3.- SOCIAL INCLUYENTE	
Diagnostico	1.- Salud
Objetivos	1. Mejorar las condiciones de salud de los habitantes de la Grandeza
Estrategias	1. Gestionar centros de salud para las comunidades mas importantes
Programa	1. SSA 2. IMSS
Proyectos	1. Gestionar la construcción de un Hospital en la Cabecera Municipal
Meta	1. Mejorar las condiciones de infraestructura de salud del municipio de la grandeza
Responsable	1. SSA y Obras Públicas

MATRIZ DE ALINEACIÓN	
EJE RECTOR 3.- SOCIAL INCLUYENTE	
Diagnostico	1. Comunicación
Objetivos	1. Obtener los servicios básicos de comunicación
Estrategias	1. Gestionar la mejor tecnología para nuestro municipio
Programa	1. Telmex 2. Telcel
Proyectos	1. Gestionar ante las dependencias lideres en comunicación la introducción de los servicios básicos de comunicación
Meta	1. Ser un municipio actualizado, estar a la vanguardia en cuestión tecnológica
Responsable	1. Presidencia Municipal

MATRIZ DE ALINEACIÓN	
EJE RECTOR 3.- SOCIAL INCLUYENTE	
Diagnostico	1.- Caminos
Objetivos	1. Rehabilitación de la infraestructura caminera del municipio
Estrategias	1. Realizar aperturas de caminos rurales a todas las comunidades del Municipio que aun se encuentran arraigados por no contar con un camino que los conduzca a la cabecera municipal
Programa	1. Introducción a los programas de saca cosechas 2. FISM
Proyectos	1. Aperturar, ampliar, rastrear, revestir caminos rurales que no cuenten con alguno de estos.
Meta	1. Mejorar la infraestructura caminera, para sobresalir a nivel región
Responsable	1. Obras Públicas

MATRIZ DE ALINEACIÓN	
EJE RECTOR 3.- SOCIAL INCLUYENTE	
Diagnostico	1. Vivienda
Objetivos	1. Lograr un crecimiento ordenado en cuanto a viviendas por comunidad
Estrategias	1. Integrar un programa municipal de pisos firmes y viviendas dignas 2. Identificar las viviendas que presenten mayores condiciones de pobreza e implementar un programa para su atención
Programa	1. En coordinación con el Gobierno del Estado realizar acciones de mejora de vivienda 2. INVI
Proyectos	1. Construcción de viviendas y pisos firmes
Meta	1. Apoyar con decisión el mejoramiento de las condiciones de la vivienda, que permita a la población gozar del derecho constitucional de contar con una vivienda digna y decorosa
Responsable	1. Obras Públicas

MATRIZ DE ALINEACIÓN	
EJE RECTOR 3.- SOCIAL INCLUYENTE	
Diagnostico	1.- Educación
Objetivos	1. Gestionar ante el gobierno del estado el mejoramiento de la infraestructura educativa
Estrategias	1. Gestionar ante el gobierno del estado y federal los recursos para la ejecución de obras educativas
Programa	1. PAREIB 2. COCOES 3. CONAFE 4. Construcción y Rehabilitación de aulas
Proyectos	1. Construcción de aulas en todos los niveles educativos existentes en el municipio
Meta	1. Mejorar las condiciones de la infraestructura educativa a nivel municipio
Responsable	1. Obras Públicas

MATRIZ DE ALINEACIÓN	
EJE RECTOR 3.- SOCIAL INCLUYENTE	
Diagnostico	1. Electrificación
Objetivos	1. Lograr un aprovechamiento racional de la energía eléctrica y eficientar e incrementar la cobertura de este servicio
Estrategias	1. Realizar la ampliación de la red eléctrica en diversos puntos del municipio, e incrementar las redes de distribución, que nos permitan reducir el rezago en este rubro 2. Promover una cultura de ahorro y uso racional de la energía eléctrica
Programa	1. Implementar un programa de sustitución y reemplazo de lámparas por las que ahorran energía
Proyectos	1. Introducción y Ampliación de energía eléctrica
Meta	1. Efectuar la gestión correspondiente para conseguir los recursos suficientes para la ejecución de obras eléctricas
Responsable	1. Obras Públicas

MATRIZ DE ALINEACIÓN	
EJE RECTOR 3.- SOCIAL INCLUYENTE	
Diagnostico	1.- Drenaje
Objetivos	1. Mejorar el servicio de drenaje y alcantarillado
Estrategias	1. Rehabilitar de manera integral el servicio de drenaje en la Cabecera Municipal 2. Lograr un aprovechamiento de racional del agua, reducir el número de casas sin estos servicios, efectuando trabajos de introducción, ampliación y mantenimiento
Programa	1. CONAGÜA 2. FOMED
Proyectos	1. Ampliar y rehabilitar las tomas domiciliarias en la cabecera municipal 2. Construcción de muros de contención para protección del drenaje municipal
Meta	1. Hacer más eficiente el tratamiento de las descargas del drenaje en el municipio
Responsable	1. Obras Públicas

MATRIZ DE ALINEACIÓN	
EJE RECTOR 3.- SOCIAL INCLUYENTE	
Diagnostico	1.- Infraestructura
Objetivos	1. Gestionar apoyos y recursos de los diversos programas implementados por los Gobiernos Estatal y Federal 2. Generar la infraestructura básica
Estrategias	1. Definir con la participación de las comunidades las obras a ejecutar en cada una de las comunidades
Programa	1. Integrar un programa municipal para la realización de obras de infraestructura básica 2. FISM 3. FAFM 4. PIM 5. FISE 6. FAFEF
Proyectos	1. Efectuar la gestión correspondiente para conseguir los recursos suficientes para la ejecución de obras de infraestructura
Meta	1. Mejorar las condiciones del municipio de la Grandeza, con las obras de infraestructura realizadas
Responsable	1. Obras Públicas

IV.4. Eje Rector 4. Ambiental Saludable

MATRIZ DE ALINEACIÓN	
EJE RECTOR 4.- AMBIENTAL SALUDABLE	
Diagnostico	1. Ubicación geográfica
Objetivos	1. Sobresalir como municipio en la región VII sierra
Estrategias	1. Que el municipio de la Grandeza sea reconocido regional y estatal por sus cualidades
Programa	1.- Innovación municipal
Proyectos	1.- Regionalización municipal a nivel regional y estatal
Meta	1.- Lograr una representación del municipio a nivel regional
Responsable	1. Presidencia Municipal

MATRIZ DE ALINEACIÓN	
EJE RECTOR 4.- AMBIENTAL SALUDABLE	
Diagnostico	1. Climas y temperaturas
Objetivos	1.- Dar a conocer a la ciudadanía sobre la situación ambiental del municipio, las ventajas y los problemas que puede ocasionar por estar adentrada en la sierra madre de Chiapas.
Estrategias	1.- Capacitar a la ciudadanía sobre los desastres naturales
Programa	1.- De prevención ante desastres naturales 2.- De conciencia Ecológica
Proyectos	1.- Llevar a cabo programas de reforestación
Meta	1.- Ser un municipio innovador y representativo a nivel estado
Responsable	1.- Presidencia Municipal y protección civil

MATRIZ DE ALINEACIÓN	
EJE RECTOR 4.- AMBIENTAL SALUDABLE	
Diagnostico	1. Recursos naturales, Flora
Objetivos	1. Disminuir el deterioro del medio ambiente con programas de conservación, prevención
Estrategias	1. Impulsar en todo el municipio una nueva cultura ecológica
Programa	1. Reforestación de encino y pino
Proyectos	1. Conformar el Comité municipal de protección al ambiente y ecología
Meta	1. Gestionar ante el gobierno estatal y federal los recursos, para implementarlos en la conservación de los recursos naturales
Responsable	1. Presidencia Municipal

MATRIZ DE ALINEACIÓN	
EJE RECTOR 4.- AMBIENTAL SALUDABLE	
Diagnostico	1. Recursos naturales, Fauna
Objetivos	1.- Crear un programa municipal de protección a los animales
Estrategias	1. Impulsar en todo el municipio la cultura de protección a los animales que se tienen en el municipio.
Programa	1. Conservación de especies animales
Proyectos	1. Conformar el Comité municipal de protección al ambiente y ecología
Meta	1. Conservación de la variedad de especies animales de que esta compuesta el municipio
Responsable	1. Presidencia Municipal

MATRIZ DE ALINEACIÓN	
EJE RECTOR 4.- AMBIENTAL SALUDABLE	
Diagnostico	1. Recursos forestales
Objetivos	1.- Combatir la tala clandestina de madera
Estrategias	1.- Crear la cultura de reforestación y forestación de nuestras áreas boscosas
Programa	1.- No a la Tala inmoderada de árboles 2.- Prevención de incendios forestales 3.- Deforestación
Proyectos	1.- Plantación de árboles para reforestación
Meta	1.- Concientizar a la ciudadanía sobre la cultura y cuidado del hombre para la preservación, cuidado y mantenimiento de nuestro entorno
Responsable	1. Presidencia Municipal

MATRIZ DE ALINEACIÓN	
EJE RECTOR 4.- AMBIENTAL SALUDABLE	
Diagnostico	1. Proyectos productivos
Objetivos	1.- Intensificar la promoción al sector agrícola
Estrategias	1.- Beneficiar a las comunidades que cuentan con potencial humano y territorial para la ejecución de proyectos productivos 2.- Capacitar a los beneficiarios
Programa	1.- FAFM 2.- SDR 3.- Secretaria del Campo
Proyectos	1.- Proyecto de papa 2.- Plantación de árboles frutales (durazno, manzano, pera, ciruela, entre otras) 3.- Aves de postura 4.- Hongos Comestibles 5.- Terrazas 6.- Equipos de Apicultura 7.- Herramientas
Meta	1.- Avanzar en el sector productivo con la realización de proyectos productivos.
Responsable	1. Presidencia Municipal

V. PROGRAMA DE OBRAS A EJECUTAR

PRIORIZACIÓN DE OBRAS POR COMUNIDAD					
COMUNIDAD	CLAVE LOC. 703600	NO. HAB.	PRIORIZACIÓN DE OBRAS COPLADEM 2008.		
			CORTO PLAZO	MEDIANO PLAZO	LARGO PLAZO
Cabecera Municipal	01		Apertura de la calle 1av. Poniente	Construcción de auditorio municipal	Construcción de barda perimetral en el cobach
Cabecera Municipal	01		Construcción de techado en cancha de la escuela Primaria Álvaro Obregón	Pavimentación de calles con concreto hidráulico	Construcción de aulas en escuela primaria Álvaro Obregón
Cabecera Municipal	01		Construcción de enmallado perimetral en basurero municipal		
Cabecera Municipal	01		Desasolve de río		
Cabecera Municipal	01		Apertura de camino que conduce al panteón		
Cabecera Municipal	01		Pavimentación de calles con concreto hidráulico		
Cabecera Municipal	01		Ampliación de línea de conducción y construcción de tanque de almacenamiento		

PRIORIZACIÓN DE OBRAS POR COMUNIDAD					
COMUNIDAD	CLAVE LOC. 703600	NO. HAB.	PRIORIZACIÓN DE OBRAS COPLADEM 2008.		
			CORTO PLAZO	MEDIANO PLAZO	LARGO PLAZO
Llano Grande	02		Construcción de auditorio		

PRIORIZACIÓN DE OBRAS POR COMUNIDAD					
COMUNIDAD	CLAVE LOC. 703600	NO. HAB.	PRIORIZACIÓN DE OBRAS COPLADEM 2008.		
			CORTO PLAZO	MEDIANO PLAZO	LARGO PLAZO
La Pinada	03		Construcción de techado en cancha de usos múltiples	Construcción de sala de juntas de 12 x 20 metros	Pavimentación de tres kilómetros

PRIORIZACIÓN DE OBRAS POR COMUNIDAD					
COMUNIDAD	CLAVE LOC. 703600	NO. HAB.	PRIORIZACIÓN DE OBRAS COPLADEM 2008.		
			CORTO PLAZO	MEDIANO PLAZO	LARGO PLAZO
Reforma Casbil	04		Apertura de camino rural tramo: reforma casbil – agua escondida		Construcción de sala de juntas

PRIORIZACIÓN DE OBRAS POR COMUNIDAD					
COMUNIDAD	CLAVE LOC. 703600	NO. HAB.	PRIORIZACIÓN DE OBRAS COPLADEM 2008.		
			CORTO PLAZO	MEDIANO PLAZO	LARGO PLAZO
Toquín	05			Construcción de puente vehicular	

PRIORIZACIÓN DE OBRAS POR COMUNIDAD					
COMUNIDAD	CLAVE LOC. 703600	NO. HAB.	PRIORIZACIÓN DE OBRAS COPLADEM 2008.		
			CORTO PLAZO	MEDIANO PLAZO	LARGO PLAZO
Pino Suárez	11			Apertura de acceso al panteón	Enmallado perimetral del panteón

PRIORIZACIÓN DE OBRAS POR COMUNIDAD					
COMUNIDAD	CLAVE LOC. 703600	NO. HAB.	PRIORIZACIÓN DE OBRAS COPLADEM 2008.		
			CORTO PLAZO	MEDIANO PLAZO	LARGO PLAZO
Francisco I Madero	12			Construcción de barda perimetral en jardín de niñas y niños	Construcción de sistema de agua potable

PRIORIZACIÓN DE OBRAS POR COMUNIDAD					
COMUNIDAD	CLAVE LOC. 703600	NO. HAB.	PRIORIZACIÓN DE OBRAS COPLADEM 2008.		
			CORTO PLAZO	MEDIANO PLAZO	LARGO PLAZO
Miramar	13			Rehabilitación de línea de conducción	Apertura de camino al centro
Miramar	13			Construcción de tanques de almacenamiento de aguas pluviales	

PRIORIZACIÓN DE OBRAS POR COMUNIDAD					
COMUNIDAD	CLAVE LOC. 703600	NO. HAB.	PRIORIZACIÓN DE OBRAS COPLADEM 2008.		
			CORTO PLAZO	MEDIANO PLAZO	LARGO PLAZO
Melchor Ocampo	14		Construcción de la red de distribución de agua potable		Construcción de domo en cancha

PRIORIZACIÓN DE OBRAS POR COMUNIDAD					
COMUNIDAD	CLAVE LOC. 703600	NO. HAB.	PRIORIZACIÓN DE OBRAS COPLADEM 2008.		
			CORTO PLAZO	MEDIANO PLAZO	LARGO PLAZO
Maíz Blanco	15			Construcción de puente hamaca	Pavimentación de acceso principal

PRIORIZACIÓN DE OBRAS POR COMUNIDAD					
COMUNIDAD	CLAVE LOC. 703600	NO. HAB.	PRIORIZACIÓN DE OBRAS COPLADEM 2008.		
			CORTO PLAZO	MEDIANO PLAZO	LARGO PLAZO
Vicente Guerrero	16		Construcción de tanques de almacenamiento de aguas pluviales	Ampliación de red de energía eléctrica	Construcción de sistema de agua potable

PRIORIZACIÓN DE OBRAS POR COMUNIDAD					
COMUNIDAD	CLAVE LOC. 703600	NO. HAB.	PRIORIZACIÓN DE OBRAS COPLADEM 2008.		
			CORTO PLAZO	MEDIANO PLAZO	LARGO PLAZO
Bartolomé de las Casas	17		Rehabilitación de techado de agencia municipal	Construcción de un aula	Construcción de sistema de agua potable
Bartolomé de las Casas	17			Construcción de tanques para almacenamiento de aguas pluviales	

PRIORIZACIÓN DE OBRAS POR COMUNIDAD					
COMUNIDAD	CLAVE LOC. 703600	NO. HAB.	PRIORIZACIÓN DE OBRAS COPLADEM 2008.		
			CORTO PLAZO	MEDIANO PLAZO	LARGO PLAZO
Niños Héroes	18			Pavimentación de calles con concreto hidráulico	Construcción de cancha

PRIORIZACIÓN DE OBRAS POR COMUNIDAD					
COMUNIDAD	CLAVE LOC. 703600	NO. HAB.	PRIORIZACIÓN DE OBRAS COPLADEM 2008.		
			CORTO PLAZO	MEDIANO PLAZO	LARGO PLAZO
Nueva Providencia	19			Rehabilitación del sistema de agua potable	

PRIORIZACIÓN DE OBRAS POR COMUNIDAD					
COMUNIDAD	CLAVE LOC. 703600	NO. HAB.	PRIORIZACIÓN DE OBRAS COPLADEM 2008.		
			CORTO PLAZO	MEDIANO PLAZO	LARGO PLAZO
Alta Vista	20		Construcción de un aula	Construcción del sistema de agua potable	

PRIORIZACIÓN DE OBRAS POR COMUNIDAD					
COMUNIDAD	CLAVE LOC. 703600	NO. HAB.	PRIORIZACIÓN DE OBRAS COPLADEM 2008.		
			CORTO PLAZO	MEDIANO PLAZO	LARGO PLAZO
Banderas	21			Apertura de camino tramo: banderas - casbil	Construcción de techado para cancha

PRIORIZACIÓN DE OBRAS POR COMUNIDAD					
COMUNIDAD	CLAVE LOC. 703600	NO. HAB.	PRIORIZACIÓN DE OBRAS COPLADEM 2008.		
			CORTO PLAZO	MEDIANO PLAZO	LARGO PLAZO
San Miguel	22		Apertura de Camino rural tramo providencia – san miguel del km 0+000 al 2+500		

PRIORIZACIÓN DE OBRAS POR COMUNIDAD					
COMUNIDAD	CLAVE LOC. 703600	NO. HAB.	PRIORIZACIÓN DE OBRAS COPLADEM 2008.		
			CORTO PLAZO	MEDIANO PLAZO	LARGO PLAZO
Agua Escondida	23		Apertura de camino: reforma – agua escondida		

PRIORIZACIÓN DE OBRAS POR COMUNIDAD					
COMUNIDAD	CLAVE LOC. 703600	NO. HAB.	PRIORIZACIÓN DE OBRAS COPLADEM 2008.		
			CORTO PLAZO	MEDIANO PLAZO	LARGO PLAZO
El encuentro	24			Rehabilitación de techado en aulas	

PRIORIZACIÓN DE OBRAS POR COMUNIDAD					
COMUNIDAD	CLAVE LOC. 703600	NO. HAB.	PRIORIZACIÓN DE OBRAS COPLADEM 2008.		
			CORTO PLAZO	MEDIANO PLAZO	LARGO PLAZO
Casbil	25		Rehabilitación del sistema de agua potable	Construcción de techado de cancha	

PRIORIZACIÓN DE OBRAS POR COMUNIDAD					
COMUNIDAD	CLAVE LOC. 703600	NO. HAB.	PRIORIZACIÓN DE OBRAS COPLADEM 2008.		
			CORTO PLAZO	MEDIANO PLAZO	LARGO PLAZO
Chicharras	26			Construcción de sala de juntas	

PRIORIZACIÓN DE OBRAS POR COMUNIDAD					
COMUNIDAD	CLAVE LOC. 703600	NO. HAB.	PRIORIZACIÓN DE OBRAS COPLADEM 2008.		
			CORTO PLAZO	MEDIANO PLAZO	LARGO PLAZO
La Lucha	27			Construcción de sala de juntas	Construcción de cancha

PRIORIZACIÓN DE OBRAS POR COMUNIDAD					
COMUNIDAD	CLAVE LOC. 703600	NO. HAB.	PRIORIZACIÓN DE OBRAS COPLADEM 2008.		
			CORTO PLAZO	MEDIANO PLAZO	LARGO PLAZO
Buena vista	28				

PRIORIZACIÓN DE OBRAS POR COMUNIDAD					
COMUNIDAD	CLAVE LOC. 703600	NO. HAB.	PRIORIZACIÓN DE OBRAS COPLADEM 2008.		
			CORTO PLAZO	MEDIANO PLAZO	LARGO PLAZO
Guadalupe Victoria	29		Introducción de red de energía eléctrica	Construcción de un aula	Construcción de sistema de agua potable
				Construcción de tanques de almacenamiento de aguas pluviales	

PRIORIZACIÓN DE OBRAS POR COMUNIDAD					
COMUNIDAD	CLAVE LOC. 703600	NO. HAB.	PRIORIZACIÓN DE OBRAS COPLADEM 2008.		
			CORTO PLAZO	MEDIANO PLAZO	LARGO PLAZO
Loma bonita	30		Construcción de aula	Rehabilitación del sistema de agua potable	

PRIORIZACIÓN DE OBRAS POR COMUNIDAD					
COMUNIDAD	CLAVE LOC. 703600	NO. HAB.	PRIORIZACIÓN DE OBRAS COPLADEM 2008.		
			CORTO PLAZO	MEDIANO PLAZO	LARGO PLAZO
Nueva Libertad	31		Revestimiento del camino	Construcción de pisos firmes	Construcción de sala de juntas

PRIORIZACIÓN DE OBRAS POR COMUNIDAD					
COMUNIDAD	CLAVE LOC. 703600	NO. HAB.	PRIORIZACIÓN DE OBRAS COPLADEM 2008.		
			CORTO PLAZO	MEDIANO PLAZO	LARGO PLAZO
Rancho escondido	32				

PRIORIZACIÓN DE OBRAS POR COMUNIDAD					
COMUNIDAD	CLAVE LOC. 703600	NO. HAB.	PRIORIZACIÓN DE OBRAS COPLADEM 2008.		
			CORTO PLAZO	MEDIANO PLAZO	LARGO PLAZO
El ciprés	33			Construcción de un aula en Esc. primaria	Construcción de cancha de básquetbol

PRIORIZACIÓN DE OBRAS POR COMUNIDAD					
COMUNIDAD	CLAVE LOC. 703600	NO. HAB.	PRIORIZACIÓN DE OBRAS COPLADEM 2008.		
			CORTO PLAZO	MEDIANO PLAZO	LARGO PLAZO
San Francisco	34		Apertura de camino		

PRIORIZACIÓN DE OBRAS POR COMUNIDAD					
COMUNIDAD	CLAVE LOC. 703600	NO. HAB.	PRIORIZACIÓN DE OBRAS COPLADEM 2008.		
			CORTO PLAZO	MEDIANO PLAZO	LARGO PLAZO
La soledad	35			Construcción de sala de juntas	

PRIORIZACIÓN DE OBRAS POR COMUNIDAD					
COMUNIDAD	CLAVE LOC. 703600	NO. HAB.	PRIORIZACIÓN DE OBRAS COPLADEM 2008.		
			CORTO PLAZO	MEDIANO PLAZO	LARGO PLAZO
El Chorro	36			Construcción de cancha de básquetbol	

PRIORIZACIÓN DE OBRAS POR COMUNIDAD					
COMUNIDAD	CLAVE LOC. 703600	NO. HAB.	PRIORIZACIÓN DE OBRAS COPLADEM 2008.		
			CORTO PLAZO	MEDIANO PLAZO	LARGO PLAZO
Los Chalunes	37			Ampliación de red de energía eléctrica	

PRIORIZACIÓN DE OBRAS POR COMUNIDAD					
COMUNIDAD	CLAVE LOC. 703600	NO. HAB.	PRIORIZACIÓN DE OBRAS COPLADEM 2008.		
			CORTO PLAZO	MEDIANO PLAZO	LARGO PLAZO
Las Joyas	38			Construcción de sala de juntas	

PRIORIZACIÓN DE OBRAS POR COMUNIDAD					
COMUNIDAD	CLAVE LOC. 703600	NO. HAB.	PRIORIZACIÓN DE OBRAS COPLADEM 2008.		
			CORTO PLAZO	MEDIANO PLAZO	LARGO PLAZO
El Pino	39		Apertura de camino rural tramo: Pino Suárez – el Pino - Justo sierra		

PRIORIZACIÓN DE OBRAS POR COMUNIDAD					
COMUNIDAD	CLAVE LOC. 703600	NO. HAB.	PRIORIZACIÓN DE OBRAS COPLADEM 2008.		
			CORTO PLAZO	MEDIANO PLAZO	LARGO PLAZO
Las Palmas	40			Construcción de sistema de agua potable	
				Apertura de camino rural	

PRIORIZACIÓN DE OBRAS POR COMUNIDAD					
COMUNIDAD	CLAVE LOC. 703600	NO. HAB.	PRIORIZACIÓN DE OBRAS COPLADEM 2008.		
			CORTO PLAZO	MEDIANO PLAZO	LARGO PLAZO
Veinte de Noviembre	41			Construcción de domo en cancha de básquetbol	Construcción de sala de juntas

PRIORIZACIÓN DE OBRAS POR COMUNIDAD					
COMUNIDAD	CLAVE LOC. 703600	NO. HAB.	PRIORIZACIÓN DE OBRAS COPLADEM 2008.		
			CORTO PLAZO	MEDIANO PLAZO	LARGO PLAZO
Desvío san José	42			Construcción de sala de juntas	
				Construcción de tanque de almacenamiento	

PRIORIZACIÓN DE OBRAS POR COMUNIDAD					
COMUNIDAD	CLAVE LOC. 703600	NO. HAB.	PRIORIZACIÓN DE OBRAS COPLADEM 2008.		
			CORTO PLAZO	MEDIANO PLAZO	LARGO PLAZO
El oriente	43			Construcción de pisos firmes	

PRIORIZACIÓN DE OBRAS POR COMUNIDAD					
COMUNIDAD	CLAVE LOC. 703600	NO. HAB.	PRIORIZACIÓN DE OBRAS COPLADEM 2008.		
			CORTO PLAZO	MEDIANO PLAZO	LARGO PLAZO
Las Cruces	44			Apertura de camino rural tramo las cruces llano grande	

PRIORIZACIÓN DE OBRAS POR COMUNIDAD					
COMUNIDAD	CLAVE LOC. 703600	NO. HAB.	PRIORIZACIÓN DE OBRAS COPLADEM 2008.		
			CORTO PLAZO	MEDIANO PLAZO	LARGO PLAZO
Nuevo Miramar	45			Construcción de cancha de básquetbol	

PRIORIZACIÓN DE OBRAS POR COMUNIDAD					
COMUNIDAD	CLAVE LOC. 703600	NO. HAB.	PRIORIZACIÓN DE OBRAS COPLADEM 2008.		
			CORTO PLAZO	MEDIANO PLAZO	LARGO PLAZO
Monte bello				Construcción de sistema de agua potable	

PRIORIZACIÓN DE OBRAS POR COMUNIDAD					
COMUNIDAD	CLAVE LOC. 703600	NO. HAB.	PRIORIZACIÓN DE OBRAS COPLADEM 2008.		
			CORTO PLAZO	MEDIANO PLAZO	LARGO PLAZO
El volcancito				Construcción de sala de juntas	

VI.- RELACION DE PROYECTOS ESTRATEGICOS

Cuarto: La priorización de obras y acciones con visión estratégica e integral para el desarrollo del municipio y la región derivados del proceso de planeación participativa, territorial y solidaria, en el COPLADEM Chiapas Solidario, y que son susceptibles de presentarse ante el COPLADER, para su validación en el ámbito regional, se ordenan por acuerdo de la asamblea de la forma siguiente:

“PROYECTOS ESTRATÉGICOS”		
Barrio o Comunidad:	P	Obra o Acción Priorizada:
Ejido la Pinada	1	Pavimentación de carretera con concreto asfáltico, del entronque al ejido la pinada
Cabecera Municipal	2	Rehabilitación de drenaje sanitario
Cabecera Municipal	3	Ampliación de línea de conducción y construcción de tanque de almacenamiento
Vicente Guerrero, Guadalupe Victoria, Alta vista, Pino Suárez	4	Construcción de sistema de agua potable
	5	
	6	
	7	
	8	
	9	
	10	

La relación de Proyectos Estratégicos anterior, podrá considerar proyectos priorizados como de: Prioridad Alta, Prioridad Media o Baja Prioridad; es decir, las listas consideradas en los acuerdos: Primero, Segundo y Tercero, no es excluyente a la Lista de Proyectos considerados Estratégicos.

VII.- CONTROL, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN.

Con la finalidad constante en el cumplimiento de los compromisos establecidos en este Plan Municipal de Desarrollo 2008 – 2010 nos reuniremos todos los involucrados en el desarrollo y seguimiento, para evaluaciones continuas y semestrales con el fin de analizar los logros y detectar las deficiencias para implementar las estrategias necesarias para su cabal cumplimiento.

Realizaremos la medición de los avances apoyándonos en los departamentos involucrados y principalmente con los comités de obra, de cada comunidad.

Se realizara un ejercicio para el establecimiento del instrumento de evaluación que contenga los indicadores para la evaluación cuantitativa la cual es mas objetiva porque mide lo físico, pero también hemos de establecer indicadores de medición cualitativa ya que ésta refleja el grado de calidad de vida que con lo anterior hemos logrado para los habitantes de este Municipio de La Grandeza que finalmente es el propósito principal de elevar la calidad de vida del individuo.

Los alcances y avances del presente Plan Municipal de Desarrollo quedan susceptibles a cambios por situaciones coyunturales que se presenten durante su ejecución siempre encaminados a elevar la calidad de vida de los habitantes del municipio de La Grandeza.

PROPUESTAS Y COMENTARIOS

El Plan Municipal de Desarrollo, no es un documento acabado, es perfectible y representa las aspiraciones mas legítimas y sentidas de la población, es a la vez el anhelo y la visión de esta administración y por lo tanto es mejorable, ya que en nuestra gestión diaria encontramos nuevas oportunidades y en la convivencia con la gente escuchamos nuevas propuestas.

El Gobierno Municipal de La Grandeza 2008 - 2010 está abierto a propuestas y comentarios que permitan enriquecer el Plan Municipal de Desarrollo. Estamos convencidos que las opiniones valiosas de los Ciudadanos, Organizaciones y la Sociedad en general siempre pueden ser incluidas en un proyecto de gobierno.

Los buenos proyectos, los que representan beneficios para el Municipio NO son de una administración, son institucionales y por lo tanto, son del Municipio. Las Sugerencias y propuestas serán recibidas y analizadas.

Si Usted quiere hacer alguna Propuesta o Comentario, le agradeceríamos nos la haga llegar por alguno de los medios siguientes:

Correo Postal

Municipio de la Grandeza, Chiapas
Palacio municipal s/n
c.p. 30960
Ing. Elionai de León Pérez

Teléfono

(01 963) 4880202

Celular

(01 963) 1234042

Fax

(01 963) 6317300

Correo Electrónico

lagrandeza_2008@hotmail.com
elionai08@hotmail.com

VIII.- ANEXOS

Planeacion Municipal

La Planeación del desarrollo municipal es una actividad de racionalidad administrativa, encaminada a prever y adaptar armónicamente las actividades económicas con las necesidades básicas de la comunidad.

Los niveles de planeación COPLADE, COPLADEM, COPLADER, CODESOL, CODECOM Y CODECOA, se describen como instrumentos para la planeación municipal.

COPLADE

Para la operación del Sistema Estatal de Planeación Democrática es el principal instrumento promotor de la planeación estratégica participativa y el órgano colegiado responsable de llevar a cabo la consulta y concertación de los sectores públicos, social y privado, promoviendo la participación de estos en el desarrollo del Estado.

Entre sus funciones; está la de captar, clasificar y sistematizar las demandas presentadas por la población, con el propósito de incorporarlas a los planes y programas que de estos derive, siendo esta información, la base para elaborar los Programas Operativos Anuales (POA) de las dependencias y entidades del sector público y de los municipios.

El sistema estatal de planeación democrática tiene por objeto:

1. Efectuar la planeación del Estado y de los Municipios
2. Establecer la congruencia entre los planes y programas Nacional, Estatal y Municipales para el desarrollo; con un mecanismo programático, presupuestal y operativo entre la planeación y programación nacional, estatal y municipal, que permita una consolidación de las acciones a través de la coordinación de acciones de la integralidad de las funciones y la mezcla de recursos.
3. Coordinar las acciones del Poder Ejecutivo del Estado, los municipios y la sociedad, en la elaboración, ejecución, control y evaluación de los planes y programas a que se refiere esta ley, así como lograr sus objetivos y prioridades.
4. Promover y fomentar la participación de las dependencias y entidades de la administración pública federal y estatal, los municipios y la sociedad, en los procesos de planeación en el ámbito Estatal, Regional y Municipal.

El sistema estatal estará conformado por las dependencias y entidades de la administración pública federal y estatal, los municipios y la sociedad a través de sus diferentes formas de organización; como se demuestra en el siguiente esquema:

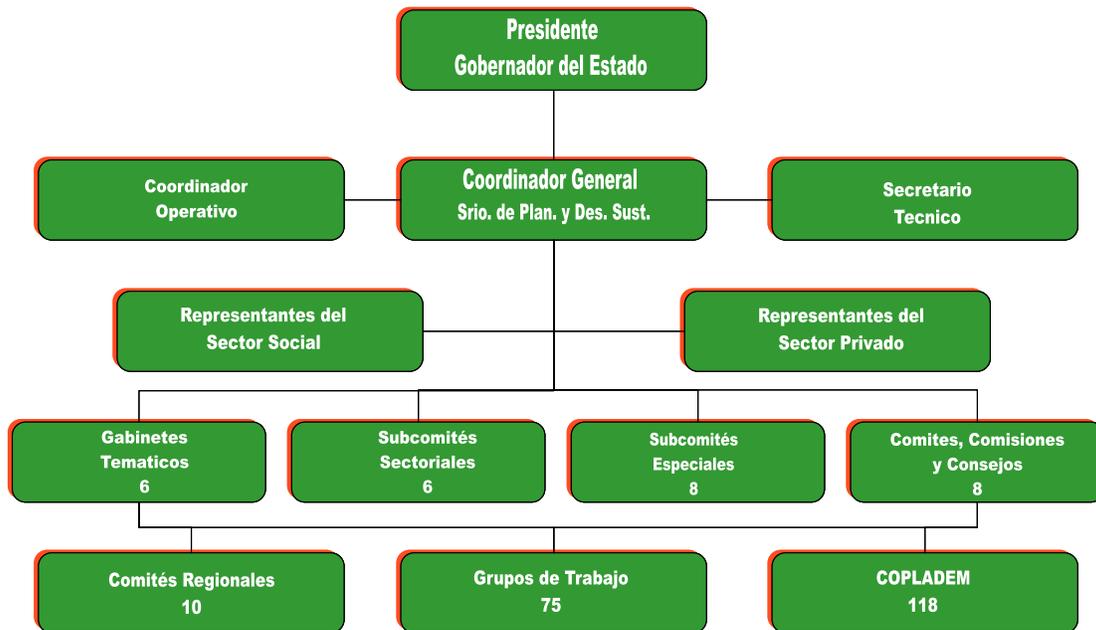


FIG. 1 ESTRUCTURA DEL COPLADE

COPLADEM

Es el órgano colegiado responsable de llevar a cabo la consulta, concertación y coordinación de acciones y de recursos entre los tres órdenes de gobierno: federal, estatal y Municipal, con los sectores social y privado, promoviendo la participación de éstos en el desarrollo sustentable de los Municipios del Estado. Tiene como objetivo, dar legitimidad, equilibrio y racionalidad a los programas que favorezcan el desarrollo sustentable y solidario del Municipio, mediante la instrumentación de normas y principios básicos, conforme a los cuales se llevará a cabo la Planeación Municipal y la incorporación de las comunidades y organizaciones sociales y productivas al proceso de planeación, además de ser el órgano de consulta del COPLADE, sobre la situación socioeconómica del Municipio.

El Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal es fundamental para garantizar la complementariedad de las políticas públicas en su territorio, pero también en posibles alianzas con otros municipios para abordar problemáticas de impacto intermunicipal y regional que requieren elevadas inversiones o servicios públicos cuya oferta puede cubrir las necesidades de varios municipios.

La máxima autoridad es la Asamblea General y es presidida por el Presidente Municipal, siendo el foro de discusión, análisis y aprobación de acciones, convenios y acuerdos que surjan en su seno, para el desarrollo sustentable y solidario del municipio; esta tiene como objetivo validar social y técnicamente los programas de desarrollo sustentable que formule el H. Ayuntamiento, y cuando así se requiera, de las dependencias del Ejecutivo del Estado, así como de las acciones vinculadas a proyectos colectivos territoriales basándose fundamentalmente en las necesidades y demandas de la sociedad.

Los lineamientos para la integración de Reglamentos de los COPLADEM's, estan publicados en el Periodico Oficial No. 023 del 25 de abril de 2007.

Para efecto del Copladem del Municipio de La Grandeza, el Presidente Municipal Constitucional, convoco a una asamblea general e invito de manera expresa a los representantes de los comités de copladems de todas las comunidades, así también representantes de organizaciones sociales y privadas; todo esto para tener un buen funcionamiento dicho órgano, de ahí que en esta se realizaron y nombraron los siguientes puntos:

1. Presidente
2. Coordinador
3. Contraloría Social Municipal

El COPLADEM se conformo a través de un acuerdo de coordinación entre el gobierno del estado y los ayuntamientos y tienen también la responsabilidad de promover y coordinar la formulación, instrumentación y evaluación de los Planes Municipales de desarrollo, buscando la concordancia con los correspondientes Planes Nacional y Estatal.

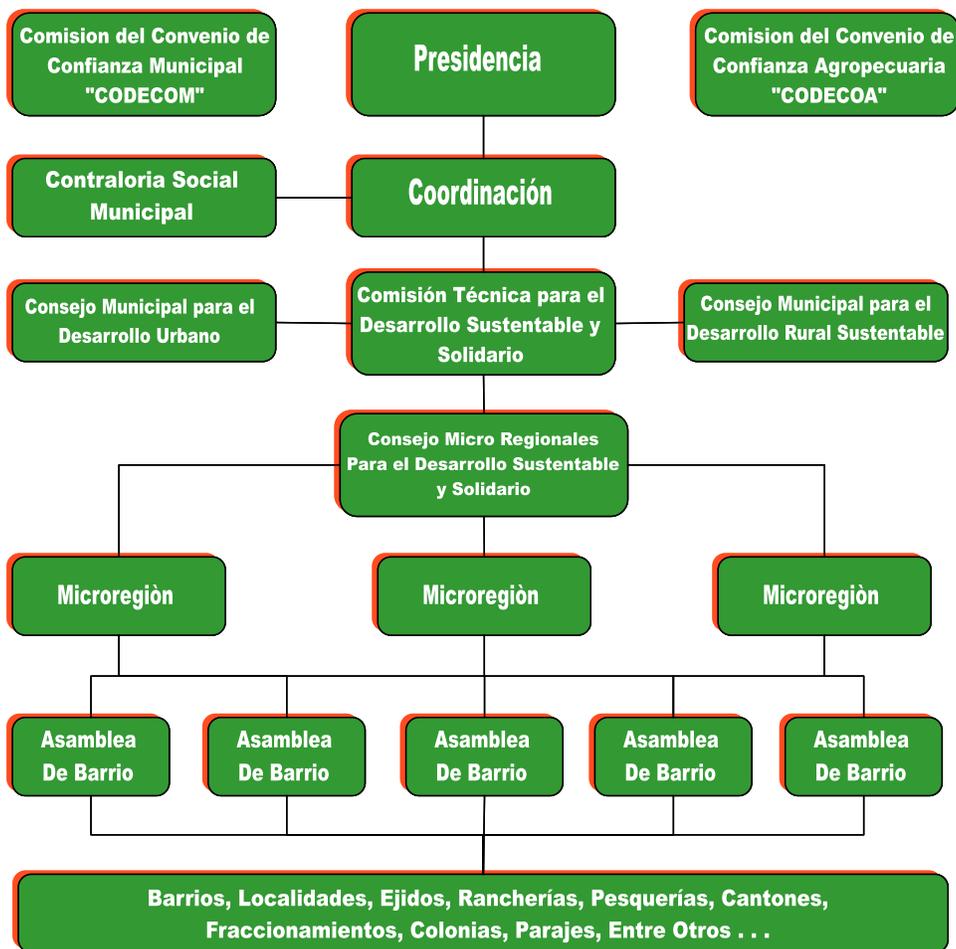


FIG. 2 ESTRUCTURA DEL COPLADEM

COPLADER

Es el órgano de planeación, consulta, concertación y coordinación de acciones y de recursos responsable de promover la participación activa, interinstitucional y solidaria de los sectores público, social y privado en el desarrollo sustentable de las regiones del Estado. Tiene como objetivo, fortalecer la planeación estatal para lograr una mejor asignación de recursos destinados al desarrollo de las regiones en todos los sectores e impulsar el mejoramiento de los niveles de vida de las familias, vinculando las zonas urbanas y rurales, fortaleciendo las capacidades económicas y de gestión de las autoridades municipales y elevando la participación de la población en los programas de desarrollo, los cuales tendrán como principios y valores, el desarrollo sustentable solidario.

El COPLADER en su estructura, incorpora un modelo de planeación estratégica, territorial y micro regional para generar un desarrollo integral de las regiones socioeconómicas del estado articulado en tres componentes: el social, el técnico y el político.

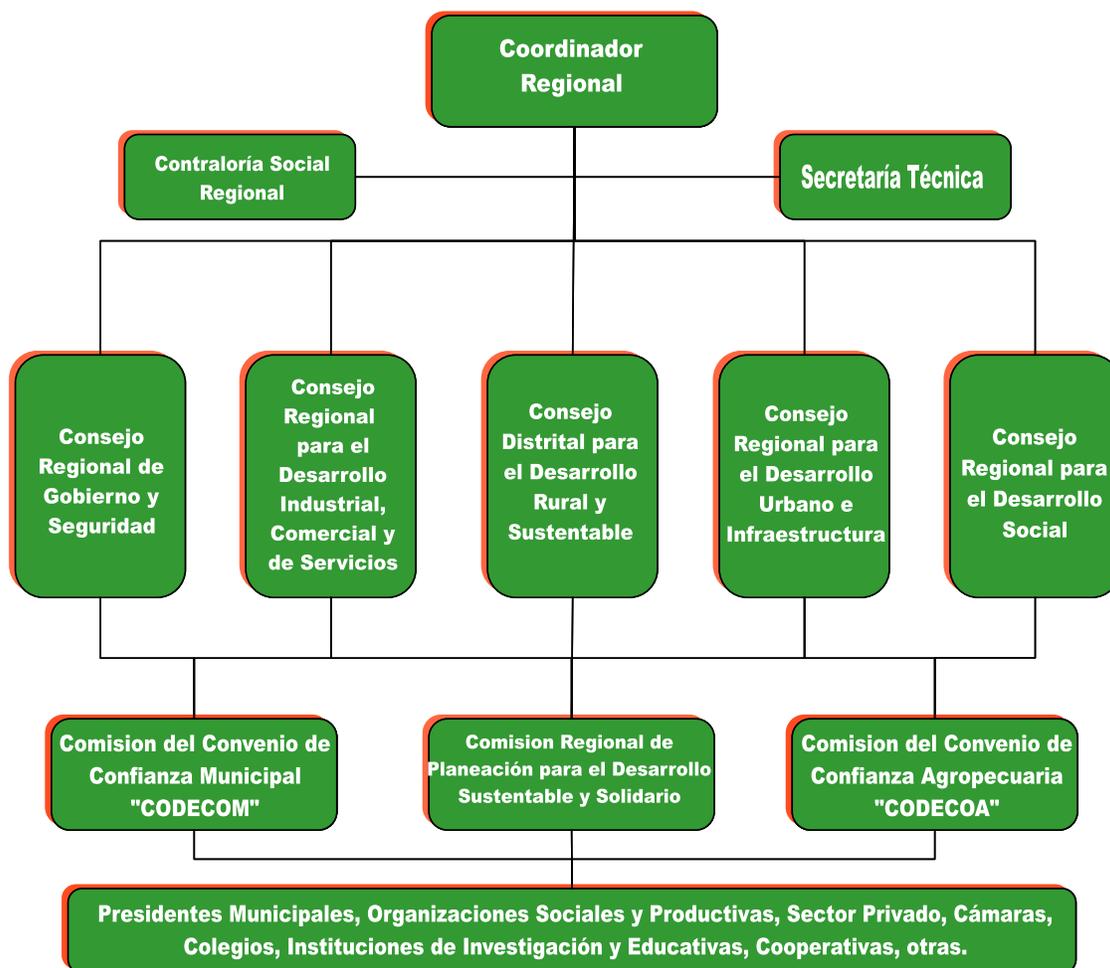


FIG. 3 ESTRUCTURA DEL COPLADER

CODESOL

Es el instrumento integrador de la política social, que conjunta en un marco único la oferta institucional del Gobierno Federal a través de la Secretaría de Desarrollo Social, de los Estados y Municipios en materia de desarrollo social, para dirigir de manera coordinada los esfuerzos para la superación de la pobreza y el desarrollo regional, hacia áreas y sectores definidos y condensados identificados como regiones prioritarias y de atención inmediata, así como aquellas regiones o grupos sociales que definan las partes conforme a indicadores de pobreza.

Programas federales:

- **Hábitat;** tiene como objetivo contribuir a superar la pobreza urbana, haciendo de las ciudades y sus barrios espacios ordenados, seguros y habitables.
- **Rescate de Espacios Públicos;** recuperar espacios públicos, fomentar la identidad comunitaria, la cohesión social y la generación e igualdad de oportunidades.
- **Desarrollo Local (Micro regiones);** coadyuvar en el desarrollo de las 24 micro regiones del Estado, a través de la realización de obras y acciones en beneficio de sus habitantes de las localidades identificadas como Centros Estratégicos Comunitarios (CEC).
- **Opciones Productivas;** impulsar el desarrollo a partir del apoyo a la identificación de modelos productivos viables y sustentables, la formación de capacidades humanas, técnicas y empresariales, la identificación, elaboración, evaluación, gestión y financiamiento de proyectos productivos estratégicos generador de empleo e ingreso.
- **Empleo Temporal;** generar oportunidades en el medio rural con acciones dirigidas al desarrollo del capital humano, así como al desarrollo de la infraestructura social, productiva y preservación del medio ambiente.
- **3 x 1 para Migrantes;** apoyar las iniciativas de migrantes radicados en el extranjero, concretar proyectos mediante la concurrencia de recursos de la federación, estados, municipios y de los migrantes.



FIG. 4 ESTRUCTURA DEL CODESOL

A cuerdo de Coordinación y Colaboración Intergubernamental Estado – Municipio, para el Desarrollo Regional

Este acuerdo tiene por objeto, establecer el Marco General de Coordinación y Colaboración Intergubernamental entre el Estado y “El Municipio”, a fin de contribuir al desarrollo integral del Municipio y de la Región Socioeconómica a la que se haya circunscrito, coadyuvando en el abatimiento de lo altos índices de marginación y pobreza en materia de salud, vivienda, educación básica, agua potable, caminos, electrificación y seguridad pública.

Asimismo, impulsa el fortalecimiento de los procesos de planeación estratégica participativa y territorial para el desarrollo integral y sustentable del Estado, a

través del establecimiento de ejes estratégicos y prioritarios del desarrollo social y humano, y del económico integral sustentable, así como la capacitación teórica y analítica desde las asambleas de barrios y comunitaria y desde foros municipales, a fin de incidir en la sensibilización, conscientización, responsabilidad y compromiso social de los recursos humanos en la búsqueda del desarrollo integral, solidario y sustentable de las regiones económicas del estado.

Convenio de Confianza Municipal (CODECOM)

Es la instancia operativa creada para dar respuesta inmediata a las demandas ciudadanas priorizadas en asambleas de barrio o comunitarias, y para hacer responsables y autores de su propio desarrollo comunal a los habitantes de cada municipio.

Este instrumento es firmado por las autoridades municipales y el Gobierno del Estado, aportando ambas partes recursos. También se promueve la participación de los beneficiarios, ya sea con aportación de recursos, materiales o mano de obra.

Coadyuvando en el desarrollo de las comunidades y municipios del Estado, promoviendo y ejecutando las acciones administrativas y financieras, necesarias; además de servir de instrumento para apoyar en la gestión de recursos y apoyos que hagan posible superar el rezago social y económico de aquellas comunidades que se encuentran consideradas dentro de los índices de alta y muy alta marginación y pobreza en la entidad.

Convenio de Confianza Agropecuario (CODECOA)

Fue creada para dar respuesta al reclamo y las necesidades de las comunidades agrarias y campesinas sin tierra, que desean integrarse a los procesos de desarrollo, para ser un espacio institucional de rápida atención y concertación para el desarrollo agrario y agropecuario.

Su objetivo atender a través del gobierno del Estado los programas y acciones que impulsen el desarrollo agropecuario, forestal, piscícola, y turístico ejidal, en sectores rurales de bajo potencial productivo y evidente pobreza, dentro del Sistema Estatal de Planeación Democrática en sus niveles municipal y regional.